

PROGRAMACIÓN
GENERAL
ANUAL
(PGA)

“SOMOS OLÍMPICOS”

CURSO 2023-2024

C.E.I.P. “GÓMEZ MANRIQUE”



VILLAMURIEL DE CERRATO

(PALENCIA)



ÍNDICE

1. DATOS GENERALES DEL CENTRO	4
2. OBJETIVOS GENERALES CURSO 2023/2024	13
3. DESARROLLO DE LOS PRINCIPALES OBJETIVOS POR NIVELES	15
4. DESARROLLO DE LOS PRINCIPALES OBJETIVOS A NIVEL CENTRO.	32
5. ÓRGANOS DE GOBIERNO.....	35
6. ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE	37
7. REUNIONES CON PADRES/MADRES DE ALUMNOS	39
8. SESIONES DE EVALUACIÓN E INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS	40
9. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS Y AGRUPAMIENTOS DEL ALUMNADO	41
10. CRITERIOS PARA SUPLIR AUSENCIAS JUSTIFICADAS	42
11. PERIODO DE ADAPTACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL	42
12. HORAS COMPLEMENTARIAS DEL PROFESORADO Y DISTRIBUCIÓN DE TALLERES Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE CARÁCTER VOLUNTARIO Y EN HORARIO NO LECTIVO.....	45
13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS EN HORARIO LECTIVO.....	46
14. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	48
15. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	52
16. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EOEP	57
17. OBJETIVOS GENERALES PARA EL PRESENTE CURSO	60
18. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL PRESENTE CURSO.....	64
19. ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN A LA LECTURA.....	95



ANEXOS

ANEXO I: PLAN DE CONVIVENCIA	<u>67</u>
ANEXO II: PLAN DE IGUALDAD	<u>75</u>
ANEXO III: PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA	<u>77</u>
ANEXO IV: PLAN DE REFUERZO LINGÜÍSTICO	<u>88</u>
ANEXO V: DEBERES ESCOLARES	<u>112</u>
ANEXO VI: PLAN TIC	<u>114</u>
ANEXO VII: PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN	126
ANEXO VIII: PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN	143
ANEXO IX: OTROS PLANES DEL CENTRO	<u>168</u>



1. DATOS GENERALES DEL CENTRO

CENTRO: C.P.E.I.P. "Gómez Manrique"

CÓDIGO: 34003348

DIRECCIÓN: C/ Antonio Machado s/n

34190 Villamuriel de Cerrato (Palencia)

TFNO.: 979 77 69 61

EMAIL: 34003348@educa.jcyl.es

1.1.COMPOSICIÓN DEL CENTRO

Unidades, matrícula:

1º INF	2º INF	3º INF A	E.P. 1º	E.P. 2º	E.P. 3º	E.P. 4º	E.P. 5º	E.P. 6º A
7	20	11	21	15	22	26	14	20
	36			58			60	
				154				

Profesorado:

E.INF	E.P	FI	EF	MU	PT/AL	COMP.	REL	TOTAL
3	6	2	1	1	1*	0	1	16

*No hay profesor/a de compensatoria para este curso.

1.2.INSTALACIONES

El Centro cuenta con tres aulas de Ed. Infantil en la planta baja. Hay seis aulas de Ed. Primaria en la primera planta, un aula de música y un aula TIC que se utiliza para hacer desdobles y la asignatura de atención educativa. En la planta baja hay una biblioteca y sala cultural con escenario, con equipación de luces y sonido. Además, contamos con un gimnasio construido el curso pasado en un edificio anexo, así como el ascensor, una sala de profesores y dos aulas-despacho que se utilizan para reuniones con familias y Orientadora. También contamos con un comedor, una sala de Dirección/Secretaría, y un aula para apoyo de PT/AL.



1.3.LIBROS DE TEXTO

Curso 2023/2024

ETAPA	CURSO	LIBRO
INFANTIL	3A	<p><u>PROYECTO “Croqueta”</u> Primer Trimestre: El misterio de las huellas. Editorial Edelvives. ISBN: 9788414015803</p> <p><u>TALLER MATEMÁTICAS MANIPULATIVAS.</u> Nivel 1. Editorial Santillana. ISBN: 9788468027807</p>
INFANTIL	4A	<p><u>PROYECTO “Croqueta”</u>: Editorial Edelvives. * Primer Trimestre: Pócimas de otoño. ISBN: 9788414015810</p> <p><u>TALLER MATEMÁTICAS MANIPULATIVAS.</u> Nivel 2. Editorial Santillana ISBN: 9788468027814</p> <p><u>“MOLALALETRA”</u> Nivel 2, versión pauta. Editorial Edelvives. ISBN: 9788414007730</p> <p>RELIGIÓN: Nuestra casa. Editorial SM. ISBN: 9788491824770</p>
INFANTIL	5A	<p><u>PROYECTO “Croqueta”</u> - Editorial Edelvives: 1^{er} TRIMESTRE: Enigma animal. ISBN: 9788414015827</p> <p><u>“MOLALALETRA”</u> Nivel 3, versión pauta. Editorial Edelvives. ISBN: 9788414007761</p> <p><u>TALLER MATEMÁTICAS MANIPULATIVAS.</u> Nivel 3. Editorial Santillana ISBN: 9788468027784</p> <p>RELIGIÓN: Nuestra casa. Editorial SM. ISBN 9788491824787</p> <p>INGLÉS: Archie’s World B. Play and Learn. Editorial Oxford. ISBN: 9780194901284</p>

**LISTADO DE LIBROS DE 1º PRIMARIA**

ÁREA	LIBRO	ISBN
Lengua Castellana	Lengua 1EP- Pauta-Primeros pasos Construyendo mundos. (Santillana)	9788468071602
	Cuaderno Lectoescritura 1EP- Construyendo mundos. (Santillana)	9788468071237
	Cuaderno Lengua 1EP- Construyendo mundos. (Santillana)	9788468071251
	Comprensión lectora 1 EL RATÓN LECTOR - Ed. SM	9788467513240
Matemáticas	Matemáticas 1EP- Construyendo mundos. Mochila ligera (Santillana)	9788468071312
	Cuaderno Matemáticas 1EP- 1/1 – Construyendo mundos. (Santillana)	9788468071268
	Cuaderno Matemáticas 1EP- 1/2 – Construyendo mundos. (Santillana)	9788468071336
	Cuaderno Matemáticas 1-EP-1/3 – Construyendo mundos. (Santillana)	9788468071176
Ciencias Naturales	C. Naturales 1EP – Construyendo mundos. (Santillana)	9788468067780
Ciencias Sociales	C. Sociales 1EP –Construyendo mundos. (Santillana)	9788468067834
Música	1EP MÚSICA NUEVO ACORDES LIBRO CM	9788468072111
Religión	RELIGIÓN EDITORIAL EDELVIVES	9788414038673
Inglés	NEW TIGER 1 ACTIVITY BOOK Macmillan	9781380008886
	NEW TIGER 1 PUPIL'S BOOK - Macmillan	9781380011176

**LISTADO DE LIBROS DE 2º PRIMARIA**

ÁREA	LIBRO	ISBN
Lengua Castellana	Lengua 2EP-M. Ligera- CM-CAST ED 23 (Santillana)	9788414407622
	Cuaderno Lengua 2EP- Pauta 2/1 – CM- CAST ED 23. (Santillana)	9788414424902
	Cuaderno Lengua 2EP- Pauta 2/2 – CM- CAST ED 23 (Santillana)	9788414424896
	Cuaderno Lengua 2EP- Pauta 2/3 – CM- CAST ED 23. (Santillana)	9788414424872
	Comprensión lectora 1 – EL RATÓN LECTOR Ed. SM	SE TERMINARÁ EL DE 1º
Matemáticas	Matemáticas 2EP- M. Ligera- CM-ED23 (Santillana)	9788414407639
	Cuaderno Matemáticas 2EP- 2/1 – CM-ED 23 (Santillana)	9788414407677
	Cuaderno Matemáticas 2EP-2/2 – CM-ED 23 (Santillana)	9788414407653
	Cuaderno Matemáticas 2EP- 2/3 – CM-ED 23 (Santillana)	9788414407608
Ciencias Naturales	C. Naturales 2EP – CM-ED23 (Santillana)	9788414407769
Ciencias Sociales	C. Sociales 2EP – CM -ED23. (Santillana)	9788414407783
Música	2EP MÚSICA NUEVO ACORDES LIBRO ED23	9788414407370
Religión	RELIGIÓN EDITORIAL EDELVIVES	9788414043165
Inglés	NEW TIGER PUPIL'S BOOK, Macmillan	9781380011183 9781380009036



	NEW TIGER 2 ACTIVITY BOOK- Macmillan	
--	--------------------------------------	--

LISTADO DE LIBROS DE 3º PRIMARIA

ÁREA	LIBRO	ISBN
Lenguaje	Lengua Castellana 3 – Construyendo mundos- Mochila ligera (Santillana)	9788468072012
	Comprensión lectora 3 – EL PIRATA MALAPATA - Ed. SM)	9788467525915
Matemáticas	Matemáticas 3 – Construyendo mundos - Mochila ligera (Santillana)	9788468071367
Ciencias Sociales	C. Sociales 3 –Construyendo mundos (Santillana)	9788414400234
Ciencias Naturales	C. Naturales 3 –Construyendo mundos (Santillana)	9788468080277
Inglés	NEW TIGER TEAM 3 ACTIVITY BOOK A - Macmillan	9781380011251
	NEW TIGER TEAM 3 PUPILS BOOK- Macmillan	9781380011138
Música	3EP MÚSICA NUEVOS ACORDES LIBRO CM	9788468072050
Religión	RELIGIÓN 3P EDITORIAL ÁGAPE (No utilizaremos activity book)	9788426398673

En los libros de Inglés, el ISBN ha cambiado, pero los libros son los mismos.

Aun así, recomendamos comprar siempre el libro nuevo de *Activity book, ya que se considera siempre fungible porque los niños trabajan en él.

**LISTADO DE LIBROS DE 4º PRIMARIA**

ÁREA	LIBRO	ISBN
Lengua Castellana	Lengua Castellana 4º -Mochila ligera Construyendo mundos (Santillana)	9788414407387
Matemáticas	Matemáticas 4º – Mochila ligera Construyendo mundos (Santillana)	9788414407691
Ciencias Naturales	C. Naturales 4º – Construyendo mundos (Santillana)	9788414407738
Ciencias Sociales	C. Sociales 4º – Construyendo mundos - Castilla y León (Santillana)	9788414424643
Música	4EP MÚSICA NUEVO ACORDES LIBRO ED23	9788414407424
Religión	RELIGIÓN EDITORIAL EDEBÉ (proyecto enlazados)	9788468364599
Inglés	NEW TIGER 4 ACTIVITY BOOK - Macmillan	9781380011268
	NEW TIGER 4 PUPIL'S BOOK - Macmillan	9781380011145

En los libros de Inglés, el ISBN ha cambiado, pero los libros son los mismos.

Aún así, recomendamos comprar siempre el libro nuevo de * Activity book, ya que se considera siempre fungible porque los niños trabajan en él.

LOS ALUMNOS QUE RECIBAN LIBROS CON BECA DEL PROGRAMA "RELEO PLUS" ESTÁN OBLIGADOS A DEVOLVERLOS EN BUEN ESTADO.

**LISTADO DE LIBROS DE 5º PRIMARIA**

ÁREA	LIBRO	ISBN
Lengua Castellana	Lengua Castellana 5º -Mochila ligera Construyendo Mundos (Santillana)	9788468072005
Matemáticas	Matemáticas 5º – Mochila ligera Construyendo Mundos (Santillana)	9788468071404
Ciencias Naturales	Ciencias Naturales CM 5º Construyendo Mundos (Santillana)	9788468081281
Ciencias Sociales	Ciencias Sociales CM 5º Construyendo Mundos (Santillana)	9788414400289
Música	5EP MÚSICA NUEVO ACORDES LIBRO CM	9788468072098
Religión	RELIGIÓN 5P EDITORIAL ÁGAPE	9788426398710
Inglés	NEW TIGER 5 ACTIVITY BOOK - Macmillan	9781380011275
	NEW TIGER 5 PUPILS BOOK - Macmillan	9781380011152

LOS ALUMNOS QUE RECIBAN LIBROS CON BECA DEL PROGRAMA “RELEO PLUS” ESTÁN OBLIGADOS A DEVOLVERLOS EN BUEN ESTADO.

**LIBROS DE TEXTO DE 6º PRIMARIA**

6º EDUCACIÓN PRIMARIA LENGUA MOCHILA LIGERA "SABER HACER CONTIGO" ED. SANTILLANA	9788468048901
6º EDUCACIÓN PRIMARIA MATEMÁTICAS MOCHILA LIGERA" SABER HACER CONTIGO" ED. SANTILLANA	9788468048918
6º PRIMARIA C. SOCIALES EXPLORA ED. "SABER HACER CONTIGO" SANTILLANA	9788468049571
6º PRIMARIA C. NATURALES INVESTIGA "SABER HACER CONTIGO" ED. SANTILLANA	9788468049748
NEW TIGER 6 PUPIL'S BOOK MACMILLAN	9781380011169
NEW TIGER 6 ACTIVITY BOOK MACMILLAN	9781380011282*
6º PRIMARIA VALORES SOCIALES Y CÍVICOS PIEZA A PIEZA ED. ANAYA	9788469856468
6º PRIMARIA RELIGIÓN EDITORIAL ÁGAPE	9788426398734
6º PRIMARIA MÚSICA ACORDES CUADERNO(SÓLO CUADERNILLO)	9788414106914

LOS ALUMNOS QUE RECIBAN LIBROS CON BECA DEL PROGRAMA "RELEO PLUS" ESTÁN OBLIGADOS A DEVOLVERLOS EN BUEN ESTADO.



1.4. HORARIO GENERAL DEL CENTRO:

En este curso se ha seguido con el horario marcado desde la Dirección Provincial. El horario del Centro es de 9:00 a 14:00 de octubre a mayo y de 9:00 a 13:00 en septiembre y junio. Todo el alumnado hará las filas por cursos en la entrada del centro. Los profesores les recogen para entrar al centro y los acompañarán hasta su aula.

Se realizará como todos los cursos el período de adaptación para el alumnado de tres años.

El horario del Centro queda de la siguiente manera:

Meses de Octubre a Mayo: De 9:00 a 14:00 h.

Comedor Escolar (Octubre- Mayo): Se realizarán dos turnos de comedor. El primer turno corresponderá a Infantil y 1º de Primaria y el segundo turno de 2º a 6º de primaria para evitar aglomeración en el comedor.

Meses de Septiembre y Junio: De 9:00 a 13:00 h.

Comedor Escolar de Septiembre y Junio: De 13:00 a 15:00 h.

Se realizarán dos turnos de comedor. El primer turno corresponderá a Infantil y 1º de Primaria y el segundo turno de 2º a 6º de primaria

Tardes (Actividades Extraescolares): De 16:00 a 18:00 h. si las hubiera.

1.5. CALENDARIO DEL CURSO ESCOLAR:

Se ajusta al establecido en la Orden de la Consejería de Educación y Cultura.

En mayo se celebrará la fiesta local en la fecha acordada para el Municipio.

Las variaciones, dentro del horario lectivo, que se produzcan por salidas serán informadas a Inspección Educativa, Consejo Escolar y/o comunicadas a Dirección Provincial.



2. OBJETIVOS GENERALES CURSO 2023/2024

De conformidad con lo dispuesto en las Normas Reguladoras del Funcionamiento de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Enseñanza Primaria, con el Proyecto Educativo de Centro y las actividades propuestas por el Claustro de Profesores, la propuesta educativa que se refleja en esta Programación, responde a los siguientes objetivos:

1.1.- Formación en el respeto, tolerancia y libertad, dentro de los principios democráticos de convivencia y fomento de hábitos de ayuda, colaboración y solidaridad.

1.2.- Fomentar el respeto y cuidado de las dependencias y elementos materiales del Centro.

1.3.- Realizar las actuaciones previstas en el Plan de Acción Tutorial.

1.4.- Despertar y aumentar el interés del alumnado por la lectura mediante la aplicación práctica del Plan para el fomento de la lectura y de la comprensión lectora.

1.5.- Desarrollar medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el Centro y la

resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social mediante la aplicación del Plan de Convivencia.

1.6.- Educar a los alumnos como consumidores mediante la adquisición de conocimientos sobre sus derechos y obligaciones en esta materia y desarrollando actitudes críticas, responsables y solidarias en sus actos de consumo.

1.7.- Revisar el Proyecto Curricular, analizando los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de cada Nivel, y su adecuación al nivel de aprendizaje de los alumnos.

1.8.- Diseñar actividades para la atención educativa de los alumnos que no hayan optado por las enseñanzas de Religión.

1.9.- Adaptación del Proyecto Educativo.

1.10.- Continuar con la utilización de los medios informáticos como material didáctico de apoyo a las áreas curriculares en los distintos niveles.

1.11.- Impulsar y mejorar la atención a la diversidad del alumnado con necesidades educativas

1.12.- Desarrollar actividades relacionadas con el Programa de Salud Infantil para promoción y protección de la salud.



1.13.- Potenciar hábitos y comportamientos orientados a la formación de una adecuada conducta vial.

1.14.- Facilitar el proceso de formación del profesorado, informando del Plan Provincial de Formación, cursos, seminarios, etc. convocados por el C.F.I.E.

1.15. - Llevar a cabo un Plan de Formación en Centros basado en Disciplina Positiva y las TIC.

1.16. - Mejorar la comunicación directa con las familias implementando el uso de TEAMS a parte de las que ya utilizamos y en expectativa de Stylus Comunicaciones para usarlo de forma definitiva cuando termine de implantarse.

1.17. - Trabajar por la organización y mejora en la gestión de espacios en relación a las obras que se están realizando en el Centro:

- Organizar de la mejor forma posible todos los espacios del Centro.
- Seguir mejorando la biblioteca/teatro, se ha comprado material de luz y sonido.
- Habilitar un aula de naturaleza en el patio. Se ha propuesto al ayuntamiento la mejora de la zona de mesas.
- Plantar un seto en la parte frontal del patio y repoblar el que tenemos.

1.18. - Implementar el uso del Teatro del Centro:

- Se ha dotado de luz y sonido.
- Se ha realizado una formación de profesores sobre medios audiovisuales y su manejo técnico.
- Poner en marcha una radio escolar
- Implementar actividades de artes escénicas por parte de los alumnos.
- Programar algún espectáculo en el propio Centro.



OBJETIVO	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
-Revisar y hacer un seguimiento de las Propuesta Pedagógica y las programaciones de aula	- Revisión y valoración en reuniones de Nivel de las diferentes áreas.	Todo el curso
- Aplicar las T.I.C.	Uso de las T.I.C: <ul style="list-style-type: none">- Uso de Smart TV (que hace las veces de PDI).- Iniciación de aspectos de robótica manipulando un pequeño robot para el desarrollo de la capacidad espacial. Iniciación y manejo de tablets.	Todo el curso
- Desarrollar actividades relacionadas con el Programa de Salud Infantil	<ul style="list-style-type: none">- Implicación de las familias en la preparación del menú diario para el almuerzo saludable.- Rutinas todo el año en relación a la alimentación y el aseo.- Fomento del ejercicio y de la relajación para la mejora de la salud (relajación diaria).- Participación en la actividad de la Junta de Castilla y León relativa al consumo de alimentos saludables (fruta y leche).- Relato de cuentos relacionados con hábitos saludables.	Todo el curso Una semana según lo programado por la Junta Todo el curso



OBJETIVO	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
- Facilitar salidas y marchas al entorno y actividades complementarias y extraescolares	<ul style="list-style-type: none">- Programación de salidas al entorno.- Evaluación.	Todo el curso
- Realizar actividades encaminadas a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres	<ul style="list-style-type: none">- Colaboración con las familias para inculcar el reparto de tareas domésticas.- Trabajo por rincones en E. I. sin discriminación de sexos.- Juegos cooperativos.- Dramatizaciones y/o lectura de cuentos, con el tema de la igualdad.- Celebración del Día de la Mujer.	Durante todo el curso Primera semana de marzo.
-Celebrar diversas fechas conmemorativas, como centros de interés: Jornada de bienvenida Día de la Constitución Celebración Navideña Día de la Paz	<ul style="list-style-type: none">-Programación de actividades del ciclo en coordinación con el resto de los niveles:-Trabajos murales y exposición.-Canciones.-Disfraces-Bocadillo solidario-Bailes	A lo largo de todo el curso



OBJETIVO	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
Fiesta de carnaval Día de la Igualdad Día del Medio Ambiente Día de la Comunidad Día del Libro Semana Cultural.	-Juegos -Dramatizaciones -Deportes... Todas estas propuestas se llevarán a cabo en la medida de lo posible.	

**3.2. PRIMER CICLO (1º, 2º PRIMARIA)**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACION	RESPONSABLES
- Despertar y aumentar el interés del alumnado por la lectura.	- Realizar actuaciones de promoción de la lectura y de dinamización de la Biblioteca en la medida de lo posible. -Lectura diaria. -Potenciar la lectura en el tiempo libre. -Colaboración de la familia para despertar el interés del alumnado. -Celebración del Día del Libro. - Trabajar la lectura desde los medios de comunicación: periódico, internet... -Desarrollar el programa de Animación a la Lectura del centro. -Poner en práctica el Plan de Lectura	Todo el curso Día del libro (23 de abril) Todo el curso	Tutores Tutores Equipo docente
- Desarrollar actividades relacionadas con el Programa de Salud Infantil	- Charlas ocasionales si es posible. - Distribución de folletos y recortables. - Almuerzo saludable. - Participación en la semana de la fruta. - Concienciación del no consumo de golosinas y	Todo el curso	Tutores



OBJETIVO	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACION	RESPONSABLES
	refrescos. - Realización de lavado de manos. - Fomento de la higiene personal. - Incidencia en la importancia de la alimentación saludable y equilibrada. - Fomento del ejercicio y de la relajación para la mejora de la salud (relajación diaria). - Miércoles "el día de la fruta" e insistir diariamente en la importancia de su consumo.		
- Facilitar salidas y marchas al entorno y actividades complementarias y extraescolares.	- Durante el presente curso, se realizarán algunas salidas dependiendo de su idoneidad (edad, relación con el currículo e importe económico).	Todo el curso	Tutores y especialistas
- Tratar los contenidos del Currículum a través de las Nuevas Tecnologías -Aplicación de las TIC	- Aplicación de las TIC y sus diversos recursos en el aula. - Iniciación en un uso racional de las TIC. - Cada curso tiene asignado en su horario el uso de las tablet/ mini PC. -Continuidad en el uso de Teams/ Teams familias.	Todo el curso	Tutores, profesores de apoyo y especialistas



OBJETIVO	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACION	RESPONSABLES
	- Revista digital		Responsable del Plan de Lectura
-Celebrar diversas fechas conmemorativas como centros de interés: Jornada de bienvenida Día de la Constitución. Celebración Navideña Día de la Paz Fiesta de carnaval Día de la Igualdad Día del Medio Ambiente Día de la Comunidad Día del Libro Semana Cultural.	-Programación de actividades del ciclo en coordinación con el resto de los niveles: -Trabajos murales y exposición. -Canciones. -Disfraces -Bocadillo solidario -Bailes -Juegos -Dramatizaciones -Deportes... - Radio y medios audiovisuales Todas estas propuestas, se llevarán a cabo en la medida de lo posible.	A lo largo de todo el curso	Comisiones de trabajo formadas por el profesorado del Centro



OBJETIVO	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACION	RESPONSABLES
Actividades encaminadas a la Igualdad efectiva entre hombres y mujeres.	<ul style="list-style-type: none">-Realización de diferentes actividades encaminadas a fomentar la coeducación.-Trabajar sin discriminar sexos.-Día de la Igualdad-Realizar dinámicas, charlas... en las que se favorezcan la igualdad entre los sexos.-Juegos cooperativos con equipos mixtos si es posible.- Visita de mujeres deportistas	Todo el curso	Tutoras y resto del profesorado del centro. Coordinadora de Igualdad

**3.3. SEGUNDO CICLO (3º, 4º PRIMARIA)**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACION	RESPONSABLES
- Despertar y aumentar el interés del alumnado por la lectura.	- Realizar actuaciones de promoción de la lectura y de dinamización de la Biblioteca.		
	-Lectura diaria.	Todo el curso	Tutores
	-Puesta en común de las lecturas realizadas.		
	-Potenciar la lectura en el tiempo libre.		
	-Colaboración de la familia para despertar el interés del alumnado.		
	-Celebración del Día del Libro.		
	- Trabajar la lectura a través de las TIC (Ficción Expres)	Día del libro (23 de abril)	Tutores
	- Trabajar la lectura desde los medios de comunicación: periódico, internet, revista digital...		
	- Radio		
	-Desarrollar el programa de Animación a la Lectura del centro.		
	- Realizar dramatizaciones sobre distintos tipos de textos.	Todo el curso	Equipo docente



OBJETIVO	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACION	RESPONSABLES
	- Puesta en práctica del Plan de Lectura		
- Desarrollar actividades relacionadas con el Programa de Salud Infantil	- Charlas ocasionales si es posible. - Distribución de folletos y recortables. - Almuerzo saludable. - Participación en la semana de la fruta. - Concienciación del no consumo de golosinas y refrescos. - Realización de lavado de manos. - Incidencia en la importancia de la alimentación saludable y equilibrada. - Fomento del ejercicio y de la relajación para la mejora de la salud. - Miércoles "el día de la fruta" e insistir diariamente en la importancia de su consumo.	Todo el curso	Tutores
- Facilitar salidas y marchas al entorno y actividades complementarias y extraescolares.	- Durante el presente curso, se realizarán salidas a lo largo de los trimestres para complementar los contenidos trabajados en clase.	Todo el curso	Tutores y especialistas



OBJETIVO	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACION	RESPONSABLES
- Tratar los contenidos del Currículum a través de las Nuevas Tecnologías -Aplicación de las TIC	- Aplicación de las TIC y sus diversos recursos en el aula. - Perfeccionamiento en el uso de las TIC. - Cada curso tiene asignado en su horario el uso de las tablet. - Continuar con el uso de Teams/ Teams familias. - Utilizar diferentes plataformas digitales para reforzar contenidos (liveworksheets, wordwall...) - Radio, medios audiovisuales, revista digital	Todo el curso	Tutores, profesores de apoyo y especialistas
-Celebrar diversas fechas conmemorativas como centros de interés: Jornada de bienvenida Día de la Constitución. Celebración Navideña	-Programación de actividades del ciclo en coordinación con el resto de los ciclos: -Trabajos murales y exposición. -Canciones. -Disfraces -Bocadillo solidario -Bailes -Juegos -Dramatizaciones -Deportes...	A lo largo de todo el curso	Comisiones de trabajo formadas por el profesorado del Centro



OBJETIVO	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACION	RESPONSABLES
Día de la Paz Fiesta de carnaval Día de la Igualdad Día del Medio Ambiente Día de la Comunidad Día del Libro Semana Cultural.			
Actividades encaminadas a la Igualdad efectiva entre hombres y mujeres.	-Realización de diferentes actividades encaminadas a fomentar la coeducación. -Trabajar sin discriminar sexos. -Día de la Igualdad -Realizar dinámicas, charlas... en las que se favorezcan la igualdad entre los sexos. -Juegos cooperativos con equipos mixtos. - Mujeres en el deporte.	Todo el curso	Tutoras y resto del profesorado del centro.



OBJETIVO	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
- Fomentar e incentivar la participación de padres/madres en el Centro.	- A principio de curso se realizará una reunión individual con los padres cuyos hijos necesiten un Plan de Refuerzo. - Reuniones generales e individuales con Tutores trimestrales y cuando sea necesario por las necesidades del alumno, adaptándonos a las circunstancias de la pandemia. -Entrevistas con el Profesorado especialista cuando sea necesario.	Trimestral Todo el curso	Tutores. Tutores Claustro.
- Tratar los contenidos del Currículum a través de las Nuevas Tecnologías. -Aplicación de las T.I.C.	- Uso de la plataforma de Educacyl (Teams/Teams familias) - Aplicación de programas informáticos como material didáctico en los distintos niveles. -Perfeccionamiento en el uso de las T.I.C -Utilización de la pizarra digital y de los mini pcs (cuando estén disponibles). -Utilización de recursos TIC en el área de matemáticas, Lengua y Ciencias en 5º y 6º. - Utilización de diversas páginas que ayuden al aprendizaje del alumnado como liveworksheets.	Todo el curso	Profesorado



OBJETIVO	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
	- Revista digital		
-Desarrollar actividades relacionadas con el Programa de Salud Infantil	- Charlas ocasionales. -Hacer hincapié en la importancia de una dieta saludable, controlando que los almuerzos diarios sean saludables. - Día de la fruta los miércoles y semana de la fruta. - Fomentar la importancia de realizar ejercicio físico de forma habitual. - Información sobre el calendario de vacunación.	Todo el curso	Tutores
- Facilitar salidas y marchas al entorno y actividades complementarias y extraescolares	- Se programarán diversas salidas que se consideren positivas y de interés en el proceso de aprendizaje de los alumnos. -Se retomará la actividad del CRIE, dando prioridad a los alumnos/as de 6º de primaria.	Todo el curso	Profesorado
-Celebrar diversas fechas conmemorativas: Jornadas de bienvenida.	- Programación de actividades -Lecciones ocasionales	A lo largo de todo el	Comisiones de trabajo formadas por el profesorado



OBJETIVO	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Celebración Halloween Día de los derechos del niño. Día de la Constitución. Celebración Navideña Día de la Paz Carnaval Día de la igualdad. Día del medio ambiente. Día del Estatuto Día de la Comunidad. Día del libro. Jornadas culturales y deportivas. Fiesta de graduación Salidas al entorno.	-Trabajos murales y exposición -Canciones. -Disfraces -Bocadillo solidario -Bailes -Juegos -Dramatizaciones - Radio y medios audiovisuales -Deportes...	curso	del Centro



OBJETIVO	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Actividades encaminadas a la Igualdad efectiva entre hombres y mujeres.	<ul style="list-style-type: none">-Colaboración con las familias para inculcar el reparto de tareas domésticas.-Día de la igualdad.-Dramatizaciones y/o lectura de cuentos, con el tema de la igualdad...-Asistencia a charlas o actividades de otras instituciones.-Juegos cooperativos con equipos mixtos.- Mujeres en el deporte.	Durante todo el curso Celebración del Día de la Mujer	Profesorado

* En todos los cursos se participará en cualquier otra actividad, salida en el municipio o fuera de él que vaya surgiendo a lo largo de todo el curso y que sea de interés dentro de la localidad o fuera de ella. (Se informará a Inspección Educativa de su realización).



4. DESARROLLO DE LOS PRINCIPALES OBJETIVOS A NIVEL CENTRO.

OBJETIVO	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACION	RESPONSABLES
-Preparación y seguimiento de las Programaciones Didácticas/Aula. -Reforzar los aprendizajes que no han sido trabajados el curso anterior y marcar unos contenidos mínimos para cada asignatura en el Plan de Refuerzo y Recuperación.	-Revisión y valoración en reuniones de ciclo de los diferentes niveles. -Aprobación de las modificaciones. -Propuestas de actividades personalizadas para atender las dificultades individuales del alumnado.	Primer trimestre Segundo trimestre Tercer Trimestre	Eq. Ciclo CCP/Claustro
-Adaptación del Proyecto Educativo	-Elaboración de un borrador y consulta a los miembros de la Comunidad Educativa.	Primer trimestre	Equipo Directivo. Claustro Consejo Escolar AMPA
-Mejora de la Comprensión Lectora a nivel de centro	Detección previa de dificultades (formulario, juegos forms, aplicaciones...) y diferentes Programas (Detecta) o Plataformas (Habilmind, Fiction Express). Actividades de aula/TIC/Plan de Lectura...		



OBJETIVO	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACION	RESPONSABLES
-Impulsar y mejorar la atención a la diversidad del alumnado con necesidades educativas especiales.	<ul style="list-style-type: none"> -Evaluación inicial y detección previa -Realización de Informe Psicopedagógico -Diagnóstico conjunto -Programación de cada área -Elaboración de ACIS -Realización y seguimiento del Plan de refuerzo y recuperación -Seguimiento y valoración 	<p>Inicio de curso</p> <p>Primer trimestre</p> <p>Todo el curso</p>	Tutores y EOEP
- Detección y refuerzo alumnado/familias determinados casos específicos.	- Implantación del Programa UAO	Todo el curso	Equipo Directivo Orientadora Coordinadora UAO
-Realizar las actuaciones previstas en el Plan de Acción Tutorial.	<ul style="list-style-type: none"> -Puesta en práctica y desarrollo de las distintas actuaciones del Plan de Acción Tutorial -Revisión y valoración 	<p>Todo el curso</p> <p>Todo el curso</p>	Tutores Tutores/CCP
- Colaboración con otras instituciones Se realizarán presenciales con las medidas necesarias y/o telemáticas en los casos necesarios.	<ul style="list-style-type: none"> A.M.P.A Ayuntamiento Casa de Cultura CEAS Centro de Salud 	Todo el curso	Equipo Directivo Coordinadores de Ciclo Tutores



OBJETIVO	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACION	RESPONSABLES
	Diputación		
- Fomentar e incentivar la participación de padres/madres en el Centro.	-Reuniones con Tutores y entrevistas con el Profesorado -Colaboración en actividades extraescolares -Implicación y seguimiento por parte de los padres en el control de la lectura diaria en casa y en la realización de las tareas escolares. - Colaboración entre familia y Centro, uso de la agenda...	Trimestral la Reunión general. Al menos una individual Todo el curso	Tutores. Tutores Claustro.



5. ÓRGANOS DE GOBIERNO

5.1. CONSEJO ESCOLAR

- En la segunda quincena de noviembre se realizarán las elecciones para la renovación parcial del Consejo Escolar, hasta esa fecha se mantienen los cargos del consejo quedando distribuidos de la siguiente forma:

PROFESORES:

- Ana Isabel de la Fuente Trigueros
- Cristina Antón Miguel
- Alicia Fernández Carbajales
- Teresa Alonso Andrés
- Eva M^a Herrero Magdaleno
- EQUIPO DIRECTIVO:
 - Sergio Merino Martín
 - Gelma Prieto Pariente
 - Esther Fontecha Cid
- PADRES:
 - Rubén Fernández
 - Iván de la Cruz
 - Naiara Patricia Megía Antolín
 - Javier Estévez
 - M^a del Rosario Andrés Rojo (Ayuntamiento)
 - Sonia Barcenilla Rodríguez (AMPA)

Desempeña las funciones recogidas en la normativa vigente, reuniéndose una vez por trimestre y cuantas veces sea necesario. Dentro del Consejo Escolar funciona la Comisión de Convivencia (Marta Pascual).

5.2. CLAUSTRO DE PROFESORES

- Formula propuestas para la elaboración de la Programación General Anual, y aprueba los aspectos educativos de la misma.

Temporalización: Septiembre/octubre

- Seguimiento, evaluación y modificación, si procede, de la P.G.A.

Temporalización: primera quincena de febrero.



- Evaluación final de la P.G.A., elaboración y aprobación de la Memoria anual.
Temporalización: segunda quincena de junio.
- Se reunirá una vez al trimestre, a solicitud de un tercio de sus componentes y siempre que alguna circunstancia así lo aconseje.

5.3. UNIPERSONALES

Director: D. Sergio Merino Martín

Jefa de Estudios: Dña. Gelma Prieto Pariente

Secretaria: Dña. Esther Fontecha Cid

El Equipo Directivo se reunirá de forma habitual. No obstante, celebrará otras reuniones siempre que la urgencia del tema así lo requiera. En las reuniones semanales establecerá el programa de actuación semanal y hará el seguimiento de la marcha del Centro.

La gestión del Equipo Directivo será compartida y respetará las funciones que cada uno tiene asignadas. Será controlada por el Consejo Escolar y asesorada por el Claustro de Profesores.



6. ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

6.1.COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA:

Asumida por el Claustro de Profesores.

Durante el curso se encargará principalmente del seguimiento, revisión y adaptación de los Proyectos Curriculares de Etapa a las Programaciones didácticas.

La Comisión de Coordinación Pedagógica, formada previo acuerdo de todo el Claustro, por todos los profesores del Centro, se reunirá los martes con periodicidad mensual, las siguientes fechas:

1º TRIMESTRE:

CCP

SEPTIEMBRE	- CCP: 20/09/23
OCTUBRE	- CCP: 17/10/23
NOVIEMBRE	- CCP: 14/11/23
DICIEMBRE	- CCP: 12/12/23

2º TRIMESTRE:

CCP

ENERO	- CCP: 16/01/24
FEBRERO	- CCP: 06/02/24
MARZO	- CCP: 05/03/24

3º TRIMESTRE:

CCP

ABRIL	- CCP: 9/4/24
MAYO	- CCP: 14/05/24
JUNIO	- CCP: 11/06/24



6.2. EQUIPOS DOCENTES DE CICLO:

Se reunirán quincenalmente, dedicándose principalmente a la programación de todas aquellas actividades que realice conjuntamente todo el nivel.

El **calendario** de reuniones de los Eq. De ciclo es el siguiente:

Reuniones de los Equipos Docentes de Ciclo

SEPTIEMBRE	- 27
OCTUBRE	- 10 y 24
NOVIEMBRE	- 7 y 21
DICIEMBRE	- 5

ENERO	- 9 y 23
FEBRERO	- 20 y 27
MARZO	- 19

ABRIL	- 16
MAYO	- 7 y 21
JUNIO	- 4

6.3. TUTORÍAS:

Durante este curso 2023-2024, las tutorías quedan adjudicadas de la siguiente manera:

CURSOS	TUTORES
E. INFANTIL 3 AÑOS	EVA MARÍA HERRERO MAGDALENO
E. INFANTIL 4 AÑOS	ANA CRISTINA FERNÁNDEZ CASTELLANOS RAQUEL MANRIQUE BUSTILLO (INTERINA- SUSTITUCIÓN MAESTRA TITULAR)
E. INFANTIL 5 AÑOS	INÉS ADÁMEZ CURIEL
1º DE ED. PRIMARIA	GEMA CENERA GARCÍA
2º DE ED. PRIMARIA	SARA MIGUEL MÉNDEZ
3º DE ED. PRIMARIA	ANA ISABEL DE LA FUENTE TRIGUEROS
4º DE ED. PRIMARIA	CRISTINA ANTÓN MIGUEL
5º DE ED. PRIMARIA	MARTA PASCUAL VELASCO
6º A DE ED. PRIMARIA	TERESA ALONSO ANDRÉS



7. REUNIONES CON PADRES/MADRES DE ALUMNOS

Los tutores citarán al conjunto de padres de la tutoría en tres ocasiones, una por trimestre. Las reuniones individuales se realizarán de forma presencial en el horario destinado a ello por cada tutor/especialista siempre que sea necesario.

Las Reuniones Generales con el conjunto de padres de cada nivel se realizarán según el siguiente calendario:

	1 ^{er} Trimestre	2 ^o Trimestre	3 ^{er} Trimestre
Educación Infantil	1 ^a semana octubre (3 años 1 ^a semana sept)	1 ^a semana febrero	1 ^a semana mayo
1^{er}. Ciclo	1 ^a semana octubre	1 ^a semana febrero	1 ^a semana mayo
2^o. Ciclo	1 ^a semana octubre	1 ^a semana febrero	1 ^a semana mayo
3^{er}. Ciclo	1 ^a semana octubre	1 ^a semana febrero	1 ^a semana mayo

En las **reuniones colectivas** se abordarán entre otros los siguientes temas:

- Objetivos generales del nivel.
- Aprendizajes mínimos a conseguir al finalizar el nivel.
- Uso de la agenda.
- Maestros que intervienen en el mismo nivel.
- Días y medio para la atención individual de los padres
- Justificación de ausencias (absentismo) y obligatoriedad de que sean los padres los que acudan al centro en caso de necesidad de salida del mismo de los alumnos en periodo lectivo.
- Participación de las familias para una mejor consecución de los objetivos propuestos.
- Normas del centro entradas, salidas...
- Funciones del tutor/a.
- Actividades extraescolares programadas (las que sean posibles).
- Explicación de la nueva normativa LOMLOE y Criterios de evaluación que se van a seguir.
- Utilización del Comedor Escolar, Madrugadores, Transporte.
- Contrato de colaboración mutua entre el Centro y las familias. (1^a reunión)
- Conocimiento del Plan de Refuerzo y Recuperación para alumnado con asignaturas pendientes y/o repetidores.
- Actualización de teléfonos y otras informaciones (1^a reunión)
- Dudas respecto al uso del correo de la Junta y el acceso a TEAMS.
- Recogida de las expectativas de los padres.



- Información de alergias o datos importantes del alumnado.

8. SESIONES DE EVALUACIÓN E INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS

Primer Trimestre:

SESIÓN DE EVALUACIÓN	FECHA
EDUCACIÓN INFANTIL	LUNES 11/12/23
EQUIPO (1º,2º,3º DE PRIMARIA)	MARTES 13/12/23
EQUIPO (4º,5º,6º DE PRIMARIA)	MIÉRCOLES 14/12/23

ENTREGA DE NOTAS	21/12/23
------------------	-----------------

Segundo Trimestre:

SESIÓN DE EVALUACIÓN	FECHA
EDUCACIÓN INFANTIL	LUNES 11/03/24
EQUIPO (1º,2º,3º DE PRIMARIA)	MARTES 12/03/24
EQUIPO (4º,5º,6º DE PRIMARIA)	MIÉRCOLES 13/03/24

ENTREGA DE NOTAS	21/03/24
------------------	-----------------

Tercer Trimestre:

SESIÓN DE EVALUACIÓN	FECHA
EDUCACIÓN INFANTIL	LUNES 17/06/24
EQUIPO (1º,2º,3º DE PRIMARIA)	MARTES 18/06/24
EQUIPO (4º,5º,6º DE PRIMARIA)	MIÉRCOLES 19/06/24

ENTREGA DE NOTAS	25/06/24
------------------	-----------------



9. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS Y AGRUPAMIENTOS DEL ALUMNADO

El agrupamiento de los alumnos/as de Educación Infantil se ha realizado teniendo en cuenta la edad. Las aulas de Infantil están separadas en la planta de abajo. Este curso está disponible el gimnasio para realizar la psicomotricidad. Cada clase de infantil tiene una tutora de referencia.

Todas las tutorías de primaria se encuentran en la planta de arriba.

Las tutorías de 1º, 2º, 3º, 4º y 6º pertenecen a maestras definitivas en el Centro.

Durante este curso también se ha habilitado el aula TIC para desdobles, apoyos y/o posibles actividades extraescolares. Además, la nueva Biblioteca/Sala Cultural está siendo preparada para la realización de diversas actividades como radio, teatro...

Además, el Equipo Directivo asume tareas de apoyo TIC en algún momento semanal en todas las aulas de Primaria.

- Se realizan los horarios teniendo en cuenta el Anexo V del DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.
- En este año escolar 23-24, son los cursos de 2º, 4º y 6º de Primaria los que se ajustan a la nueva normativa LOMLOE completándose así la etapa de Primaria.
- Se intenta que las áreas instrumentales ocupen las primeras horas de la mañana.
- La programación de actividades se realiza teniendo en cuenta tanto la atención colectiva como la diversidad individual.
- La maestra especialista en Pedagogía Terapéutica también es especialista en Audición y Lenguaje y este curso también está a tiempo completo en el Centro para apoyar a los alumnos con necesidades específicas educativas.
- No contamos con persona para atender la Ed. Compensatoria.
- Este curso disponemos de una ATE a tiempo completo para atender las necesidades específicas de una alumna en el aula de 3 años.
- El EOEP formado por orientación, PTSC y este año contaremos con la presencia de una persona que se hará cargo dentro del Programa UAO.
- Una maestra honorífica apoyará en aulas de infantil un día a la semana.
- Los patios de infantil y primaria coinciden en horario, pero no en espacios. Infantil estará en la parte delantera del colegio y primaria en la parte trasera.



10. CRITERIOS PARA SUPLIR AUSENCIAS JUSTIFICADAS

Las sustituciones de las ausencias justificadas de maestros/as serán realizadas por los compañeros que en su horario personal tengan dedicado algún espacio temporal para tal fin, o para apoyos en otros niveles.

El criterio que se sigue es que sustituirá profesorado que esté disponible en este orden siempre que sea posible: Otras lectivas, Coordinaciones, apoyos, desdobles, PT/AL, Atención Educativa, Equipo Directivo.

11. PERIODO DE ADAPTACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL

Desde la dirección del CEIP GÓMEZ MANRIQUE de Villamuriel de Cerrato se plantea el siguiente periodo de adaptación (mes de septiembre) para los nuevos alumnos de 3 años.

El periodo de adaptación es el tiempo que transcurre desde que el niño-a llega por primera vez a la escuela hasta que ya se desenvuelve con normalidad dentro de ella. Desde el punto de vista pedagógico, adquiere gran importancia la separación del hogar que el niño va a vivir al incorporarse a la escuela, por lo que consideramos fundamental el periodo de adaptación, ya que su actitud ante la escuela, ante las relaciones sociales, ante los aprendizajes a lo largo de toda la escolarización, va a depender de cómo asimile este proceso, positiva o negativamente.

Se le da un tratamiento especial durante este tiempo, por considerar que requiere de una serie de estrategias concretas por parte del profesorado, para conseguir unas condiciones óptimas que garanticen un equilibrio entre las necesidades del alumnado y la respuesta educativa del centro. Una de estas condiciones es garantizar la seguridad emocional de los alumnos, además de:

- conocer en entorno escolar más cercano (aula, patio, baños, gimnasio, rutinas de aula, profesores que entran en el aula...).
- conocer el nombre de su maestra y el de algún compañero.
- reconocerse parte integrante de un grupo básico.
- adquirir progresivamente ciertas rutinas (asamblea, zonas de juego, higiene, almuerzos...).
- familiarizarse con materiales y actividades cotidianas.
- desenvolverse cada vez más de forma autónoma en el aula y en el centro.
- favorecer la confianza y las relaciones de los padres en el centro.



OBJETIVO GENERAL

- El objetivo principal en este periodo de adaptación es facilitar la adaptación del niño/a a la vida escolar, estableciendo distintos vínculos afectivos entre ellos y con su maestra.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer algunos espacios del centro, tanto interiores como exteriores (aula, aseos, biblioteca, gimnasio, patio...).
- Descubrir un nuevo entorno, distinto al medio familiar, logrando una participación progresiva de los niños/as en el mismo.
- Aceptar el nuevo entorno y sus normas.

CONTENIDOS

- Necesidades corporales de aseo e higiene corporal (control de esfínteres, lavado de manos).
- Percepción de las necesidades corporales y normas para satisfacerlas pidiendo ayuda cuando sea necesario.
- Actividades y rutinas diarias.
- Hábitos sociales: saludos, despedidas, peticiones...
- Expresión de las necesidades personales.
- Participación y reconocimiento de la pertenencia a distintos grupos sociales.
- Aceptación de las normas establecidas para el funcionamiento del grupo-clase.
- Identificación de su maestra y de algunos compañeros.
- Conocer los espacios y profesionales que trabajan en el centro escolar.
- Manipulación y experimentación de los objetos personales y materiales del aula.
- Construcción del orden temporal en el transcurso de las actividades diarias.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS EN EL AULA Y EN CASA

- Creación de un ambiente cálido, acogedor y seguro.
- Establecer una relación socioafectiva entre el niño/a y el docente.
- Cuidar los momentos de acogida y salida, recibéndolos con agrado, hablando con los padres a la salida sobre el transcurso de la jornada.
- La actividad base será el juego libre y espontáneo con los otros niños y niñas para favorecer así la comunicación, los hábitos, la interrelación...
- Se pedirá a la familia que refuerce aquellos aspectos que sean



necesarios para la mejor adaptación del niño/a la escuela.

Para facilitar este proceso se organizará de la siguiente manera para un total de 6 alumnos:

- Días 7 y 8 de septiembre: de 9:10 a 10:40 (1,5 horas/día).
- Días 11, 12, 13, 14 y 15 de septiembre: de 9:10 a 11:40 (2,5 horas/día).

(Se pretende que la entrada, estos días, la hagan después de entrar el resto de alumnos).

El jueves 21 de septiembre se da por finalizado el periodo de adaptación, dando paso a la jornada continua. Por lo tanto, desde el viernes **22 de septiembre** los alumnos/as acudirán al Centro en el horario habitual (9:00 a 13:00).

La **reunión de familias** de 3 años está prevista para el martes 5 de septiembre a las 11:00h en el aula de 3 años.

Por otra parte, dada la importancia de este periodo se cuidarán las entrevistas personales con las familias a lo largo de este periodo, contrastando la adaptación del niño en el grupo-aula, comunicando y tranquilizando a los padres ante posibles dificultades en el proceso.



12. HORAS COMPLEMENTARIAS DEL PROFESORADO Y DISTRIBUCIÓN DE TALLERES Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE CARÁCTER VOLUNTARIO Y EN HORARIO NO LECTIVO.

Las **horas complementarias** de obligada permanencia en el centro se realizarán de la siguiente manera:

- Todos los martes de 14:00 a 15:00 h. para claustros, Consejos. También se hacen coincidir en martes las CCP, ya que es el día que acude al Centro el Equipo de Orientación.
- Todo el profesorado dispone de una “Hora 25” dentro de su horario personal.
- Dos días a la semana, se hace 30 minutos donde se realizará trabajo de aula o reunión ciclo.
- Una hora por las tardes de lunes a jueves (17 a 18 h). Cada maestro/maestra tendrá un día de la semana asignado para este fin.
- Una hora de tutoría de padres (16 a 17 h). Cada maestro/maestra tendrá un día de la semana asignado para este fin.
- Se ofertan una serie de Actividades y Talleres por parte del centro y del Ayuntamiento para las tardes, además de los CEAS.

(Los horarios por cursos e individuales del profesorado se incluyen en el DOC)



12.1. CLASES DE REFUERZO CEAS

Las clases de refuerzo se llevarán a cabo los martes y jueves de 15:45 a 17:15. Asistirán 7 niños en el Gómez Manrique y 1 en Pradera, de nuestro Centro Educativo.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS EN HORARIO LECTIVO.

13.1. ORGANIZADAS POR EL CENTRO:

Para una mejor organización del trabajo se ha distribuido por Comisiones de Trabajo.

ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA	CURSOS
Jornada de bienvenida	8 Septiembre	Organiza el claustro Y participan todos
Día de los Derechos. del Niño Día de la Constitución (semana del 5 de diciembre)	20 Noviembre Diciembre	Organiza el claustro Y participan todos
Celebración Navideña	Diciembre	Organiza el claustro Y participan todos
Día de la Paz	31 Enero	Organiza el claustro Y participan todos
Carnaval	Febrero	Organiza el claustro Y participan todos
Día de la Igualdad	6 Marzo	Organiza el claustro Y participan todos
Día del Medio Ambiente	Marzo	Todos
Encuentros CRIE	1º trimestre	6º curso
Estatuto de Autonomía Día de la Comunidad	Abril	Todos
Día del Libro	Abril	Todos
Semana Cultural y Deportiva	Junio	Equipo directivo Todos
Programa de Salud Bucodental	Todo el curso	1º Primaria
Fiesta de Graduación	Junio	Equipo directivo Todos
Salidas al entorno	Todo el curso	Todos



Se participará, igualmente en cualquier otra actividad, excursiones en el entorno o fuera de la localidad que vaya surgiendo a lo largo de todo el curso y que sea de interés: visita a biblioteca, exposiciones, salidas al teatro, otras actividades dentro y fuera de horario lectivo... (se informará a Inspección Educativa)

13.2. ORGANIZADAS POR EL A.M.P.A:

La Asociación colabora todos los años en las siguientes actividades complementarias y extraescolares:

- Celebración Castañada
- Celebración del Navideña.
- Celebración Carnaval
- Concurso literario en el Día del Libro
- Feria de las Asociaciones
- Celebración de fin de curso

Además, desde el Centro se organizan los siguientes talleres en colaboración con Ayuntamiento y otras instituciones.

Oferta de actividades impartidas en nuestro Centro

Se propone la actividad de Robótica para todos los niveles e Inglés en colaboración con TRip Scholl English.

Así mismo se ofertan desde el Centro Mandalas y Video fórum.



14. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

14.1. SERVICIO DE MADRUGADORES

Durante este curso 23-24 continúa funcionando correctamente y cada vez son más los usuarios interesados en utilizar el servicio.

Consideramos que la existencia de este programa ha sido un logro muy importante, ya que supone una mejora en la conciliación de la vida familiar, escolar y laboral.

El servicio de atención educativa, apoyo y vigilancia a los alumnos apuntados, será realizado por la empresa adjudicataria del servicio en las condiciones de idoneidad y proporción de personal que la normativa establezca. Dicho personal dependerá, a efectos contractuales, de la empresa contratada.

FUNCIONES DEL PERSONAL DE VIGILANCIA Y ATENCIÓN EDUCATIVA

- Acoger a los niños, según se van incorporando al Servicio, ya que la llegada es flexible, dependiendo de las necesidades de cada familia.
- Organizar el funcionamiento ordinario, para que los niños se sientan cómodos y a gusto en ese periodo de tiempo.
- Programar diferentes actividades, teniendo en cuenta el horario, edades y necesidades de los alumnos asistentes, que irán desde el Descanso hasta actividades lúdicas tranquilas.
- Establecer unas normas y hacerlas respetar para que se puedan dar las diferentes actividades propuestas.
- Acompañar a los niños, una vez terminado el horario del programa, para que se incorporen a las filas de entrada a clase con el resto del alumnado.
- Resolver las incidencias que pudieren presentarse durante ese tiempo y trasladar a las familias y/o a los responsables del servicio cualquier situación que requiera de su intervención.

El horario de madrugadores comienza a las 7,30 h. y termina a las 9h., hora en la que comienzan las clases.

- Existen ayudas económicas para algunos casos. (Consultar en el Centro)
- Plazas limitadas.
- Solicitar información en el Centro si se quiere hacer uso de este Programa.

14.2. SERVICIO DE TRANSPORTE

El Centro cuenta con este servicio cuando los alumnos viven en la zona de la Urbanización “Los Olmillos” o en la zona del pueblo de Villamuriel de Cerrato. En el presente curso lo utilizan 12 alumnos. Existe un Protocolo de Prevención para el correcto uso del transporte escolar. Como novedad, este curso también se realizará



una parada en la rotonda de Calabazanos.

14.3. SERVICIO DE COMEDOR

OBJETIVOS

- Velar por el cumplimiento de las normas en el comedor y aplicar todas las medidas adoptadas en el Plan de Inicio de Curso.
- Fomentar la adquisición de hábitos de correcta alimentación e higiene en la infancia y adolescencia.
- Desarrollar la adquisición de hábitos sociales, normas de urbanidad y cortesía y correcto uso y conservación de los útiles de comedor.
- Fomentar actitudes de ayuda y colaboración entre los compañeros, prestando especial atención a los más pequeños y en las labores de puesta y recogida de servicio.
- Fomentar actitudes de convivencia y solidaridad.
- Desarrollar actividades de expresión artística y corporal y que contribuyan al desarrollo psicológico, social y afectivo de los alumnos.
- Desarrollar actividades de libre elección y lúdicas que contribuyan al desarrollo de la personalidad y al fomento de hábitos sociales y culturales

ALTAS Y BAJAS EN EL SERVICIO

Tanto los alumnos que utilizan el comedor de forma esporádica como los que lo utilizan de forma habitual, serán los padres/madres los que se encargarán de llamar al teléfono de atención al ciudadano 012 para encargar o anular cubiertos para sus hijos hasta las 09:30h del mismo día.

El Equipo Directivo del Centro se encargará a través de la aplicación de Comedores Escolares, de conocer el listado de alumnos que utilizarán el servicio cada día, y hacérselo saber a los tutores a través de un mensaje.



DOTACIÓN DE PERSONAL

El servicio de atención educativa, apoyo y vigilancia a los comensales durante el comedor escolar, será realizado por la empresa adjudicataria del servicio en las condiciones de idoneidad y proporción de personal que la normativa establezca. Dicho personal dependerá, a efectos contractuales, de la empresa adjudicataria.

Tres cuidadoras se encargan del resto de alumnos que hacen uso del servicio de manera habitual. Dado que sigue aumentando el nº de alumnos/as que hacen uso del mismo, hay dos turnos de comidas.

FUNCIONES DEL PERSONAL DE VIGILANCIA Y ATENCIÓN EDUCATIVA

El personal de vigilancia y atención educativa del comedor, además de la imprescindible presencia física durante la prestación del servicio en su conjunto, desarrollará las siguientes funciones:

- Atender y custodiar a los alumnos durante las comidas y el tiempo anterior y posterior a las mismas.
- Inculcar en el alumnado comensal la necesidad de respetar las normas de convivencia e higiene establecidas, asegurar el cumplimiento de las mismas.
- Resolver las incidencias que pudieren presentarse durante el tiempo del comedor y trasladar a los responsables del servicio cualquier situación que exceda de su responsabilidad.
- Organizar el funcionamiento ordinario del comedor: entradas y salidas, aseo personal, reparto de la comida, disposición de las mesas. Control y distribución de los comensales, ambientación de los locales del comedor, etc.
- Prestar especial atención a la labor educativa del comedor: adquisición de unos hábitos adecuados en la mesa y del manejo de los utensilios empleados en la comida.
- Desarrollar el plan de actividades de animación sociocultural en el periodo posterior a la comida.
- Informar al equipo directivo de cualquier incidencia relacionada con el desarrollo del servicio y a las familias sobre la marcha de sus hijos en el comedor, cuando éstas lo soliciten.
- Cualquier otra función que le pueda ser encomendada por el Director, con vistas



al adecuado funcionamiento del comedor.

NORMATIVA BÁSICA DEL COMEDOR ESCOLAR.

Derechos de los usuarios

- Recibir una alimentación en condiciones saludables de higiene, así como equilibrada desde el punto de vista nutricional.
- Recibir la debida atención de los cuidadores.
- Ser informado mensualmente de los menús que se van a servir.
- Ser informado de las convocatorias de ayuda que pueden solicitar.

Obligaciones de los usuarios

- Atender las orientaciones de la educadora del comedor y mantener un trato correcto con ella, de acuerdo con las normas generales del centro y nunca de forma exigente o desconsiderada.
- Adaptarse a la minuta establecida, teniendo la obligación de probar de todos los platos del menú, a no ser que existan causas médicas debidamente justificadas.
- Colaborar en el servicio del comedor, en caso de que se considere necesario y educativo.
- Respetar las normas básicas de convivencia y buena conducta, destacando comer con corrección, no levantarse sin permiso, no hablar con compañeros lejanos ni gritar.
- Respetar todas las actividades, instalaciones y material del centro y de los compañeros.
- Practicar las normas básicas de higiene personal: lavado de manos...

Nota: En caso de incumplimiento reiterado de las normas de comedor se podrá sancionar con la expulsión total o parcial de dicho servicio.

Prohibiciones expresas:

- Salir del centro sin compañía de un adulto y sin haber presentado previamente y por escrito un permiso de sus padres o tutores, comunicando o autorizando la salida por una causa de necesidad.
- Sacar comida del comedor o tirarla al suelo.
- Abandonar el comedor antes de que todos los comensales de la mesa hayan terminado de comer y se haya recogido, limpiado la mesa y revisado por parte de la educadora.
- Una vez dentro del comedor no se podrá salir y entrar a los servicios salvo caso de necesidad y previo permiso a la educadora.
- Entrar en las aulas o coger materiales del centro sin permiso.



15. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El centro tiene escolarizado a alumnado con necesidades educativas que requieren de una atención más individualizada.

Este alumnado es:

- Alumno con necesidades educativas especiales (A.C.N.E.E.S).
- Alumnos con necesidades educativas específicas por dificultades de aprendizaje y/o bajo rendimiento académico.
- Alumnos con necesidades de compensación educativa (A.N.C.E.S.)
- Alumnos de refuerzo educativo.

Para la atención de este alumnado, el centro cuenta con profesorado Especialista en Pedagogía Terapéutica y Audición y lenguaje a tiempo completo.

La maestra PT/AL atenderá a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales, alumnos con Dificultades de Lectoescritura y a alumnos con Necesidades Educativas Específicas de Lenguaje, previo informe del E.O.E.P.

Los alumnos con necesidad de refuerzo educativo serán atendidos preferentemente por los profesores del mismo nivel siempre que sea posible, en lo que denominamos apoyos paralelos.

15.1. PLAN DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

ALUMNOS

En el presente curso, a día de hoy el centro tiene escolarizados a 26 alumnos/as en la ATDI, con necesidades educativas y de apoyo específico, con dificultades de aprendizajes, ACNEE otros como ANCE, y con alteraciones del Lenguaje. Todos ellos serán atendidos por la profesora especialista de PT y AL.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE APOYO

Teniendo en cuenta las necesidades de cada alumno, las recomendaciones marcadas en el informe individual de final de curso y la disponibilidad horaria del profesor especialista, se les asigna las sesiones de apoyo específico, que este curso se realizarán dentro del aula de referencia y fuera del aula para trabajar de forma más específica los trastornos del lenguaje. En el caso de las dislalias de Educación Infantil y Primero de primaria las sesiones serán individuales. Durante este curso se



realizarán los talleres de estimulación del lenguaje en toda la etapa de infantil determinando una sesión semanal por curso.

Los horarios de los alumnos se realizan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Si los apoyos se realizan fuera del aula, el alumno saldrá preferiblemente en las horas dedicadas a las áreas instrumentales de lengua y matemáticas; permaneciendo en el aula ordinaria durante las horas de E. Artística, E. Física. Música e inglés.
- Si un mismo alumno tiene necesidades de PT y AL, habrá un equilibrio en los tiempos de apoyo, procurando que el horario quede compensado con respecto al horario general del alumno.

AGRUPAMIENTOS

Los criterios utilizados para los agrupamientos son:

- Nivel curricular de cada alumno.
- Edad cronológica.
- Características personales.
- Ritmo de aprendizaje.
- Relaciones grupales.

FASES DE INTERVENCIÓN

Los pasos a llevar a cabo en la atención individual son:

- Valoración inicial por parte del Tutor, EOEP, AL, PT
- Elaboración de adaptaciones curriculares durante el primer trimestre.
- Intervención educativa.
- Evaluación trimestral por parte del tutor y del profesorado especialista.
- Seguimiento de la adaptación e introducción de las modificaciones.
- Valoración final del proceso educativo al terminar el año académico.



METODOLOGÍA

Se procurará abordar el tratamiento pedagógico de las dificultades de cada alumno, aplicando una metodología activa que estimule al niño y lo implique en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Adquiriendo y desarrollando las competencias educativas.

En el aula de apoyo, se establecerá un horario que alterne actividades de trabajo personal con otras de interacción con los compañeros.

Se partirá de situaciones y actividades estimulantes y motivadoras, que lleven al alumno a elevar su autoestima y confianza en sí mismo. Para ello es necesario conocer sus gustos e intereses, tanto en el plano afectivo como en el escolar.

EVALUACIÓN

La evaluación será:

- Continua, partiendo de la valoración inicial realizada al alumno.
- Individualizada, atendiendo a las características de cada alumno y a los objetivos planteados en su adaptación curricular.

El seguimiento se llevará a cabo a través de la observación directa, el análisis de sus tareas, información aportada por los profesores, la motivación que presente el alumno...

Se realizarán tres evaluaciones puntuales coincidiendo con las evaluaciones del resto del alumnado, en las que se emitirá un informe o notas especiales, de acuerdo con la Adaptación Curricular del alumno y se informarán a los padres a través de una entrevista con el tutor y la profesora especialista.

RELACIÓN CON LOS TUTORES

Se mantendrán reuniones periódicas para llevar a cabo un seguimiento conjunto del proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Elaborar adaptaciones curriculares.
- Puesta en práctica y seguimiento de las adaptaciones.
- Evaluación trimestre y final.

RELACIÓN CON LAS FAMILIAS

Se intentará que la colaboración y el contacto con las familias sea lo más estrecha posible, para que puedan conocer y participar en el proceso educativo de sus



hijos. Se harán tantas reuniones como se consideren necesarias; en dichas reuniones participan conjuntamente, los profesores tutores y la profesora de PT/AL.

COORDINACIÓN CON EL EOEP

Se fijará una reunión semanal en la que participará el Orientador del Equipo Psicopedagógico, las maestras PT/AL, PTSC (Profesor Técnico de Servicio a la Comunidad) la jefa de Estudios y personal de conducta, para tratar todos los temas específicos de atención a la diversidad.

15.2. PROGRAMA DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA

OBJETIVOS GENERALES

- 1.- Garantizar la escolarización en condiciones de igualdad de oportunidades del alumnado con necesidades de compensación educativa.
- 2.- Favorecer la acogida y la inserción socioeducativa del alumnado perteneciente a sectores sociales desfavorecidos y minorías étnicas o culturales en situación de desventaja.
- 3.- Fomentar la participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa en las acciones de compensación educativa del Centro.

MODALIDAD DE ACTUACIÓN EN COMPENSACIÓN EDUCATIVA QUE SE PREVÉ DESARROLLAR EN EL CENTRO

En principio no tenemos asignado profesor de compensatoria, debido al número de alumnos ANCES de este centro.

ACTUACIONES INTERNAS

En caso necesario, la atención educativa diversificada que requiera el alumnado será realizada en coordinación con la profesora de PT, que tiene una actuación directa en el centro.

Dicha atención requerirá la coordinación con los tutores y el equipo directivo para realizar las siguientes tareas:

- 1.- Evaluación de las necesidades de compensación educativa de cada alumno.
- 2.- Elaboración del informe.
- 3.- Planificación del trabajo del alumno, su seguimiento y evaluación del mismo.

ACTUACIONES EXTERNAS

El Programa de Absentismo escolar llevado a cabo en el CEIP Gómez Manrique



tiene como principal objetivo:

1.- Coordinación permanente con dirección, tutores y trabajadora social del EOEP para conseguir la total escolarización del alumnado, reducir el absentismo, y evitar el abandono escolar; así como fomentar la participación de las familias en el Centro. Para dar una respuesta a los alumnos de compensatoria se cuenta con los PROFESIONALES DE LOS CEAS que acuden al centro los martes y jueves en horario de 15:45 a 17:15



16. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EOEP

PLAN DE ACTUACIÓN DEL EOEP DE VENTA DE BAÑOS EN EL CEIP “GÓMEZ MANRIQUE” (Villamuriel de Cerrato) EN EL CURSO 2023/2024

SESIONES PRESENCIALES

Primer trimestre: 15 sesiones/martes y 2 sesiones/lunes.

Segundo trimestre: 10 sesiones/martes y 1 sesión/lunes.

Tercer trimestre: 10 sesiones/martes y 1 sesión/lunes.

RESPONSABLES DEL EOEP EN EL CENTRO:

- **PROFESORA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA:** Beatriz Rodríguez Sancho.
 - **Jornada en el Centro:** atención semanal, martes de 9:00 a 15:00 y los segundos lunes de los meses de octubre, diciembre, febrero y abril de 10:00 a 12:00.
 - **Reuniones de CCP:** martes 14:00 a 15:00. (Fechas previstas: 20/09, 17/10, 14/11, 12/12, 16/01, 06/02, 05/03, 09/04, 14/05, 11/06)

- **PROFESORA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD:** Sandra Arribas Fernández.
 - **Jornada en el Centro:** atención quincenal de 9:00 a 13:30, el 1º y 3º martes de cada mes.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CENTRO



- El **CEIP Gómez Manrique** está enclavado en el municipio de Villamuriel de Cerrato, en un **entorno rural, próximo de la capital** de la provincia. El municipio cuenta con unos 6483 habitantes, donde hay dos centros educativos de Educación Infantil y Primaria. El CEIP Gómez Manrique se sitúa en una zona residencial, con nivel socioeconómico medio, si bien estos últimos años se han registrado algunas familias con necesidades de ayuda económica.
- Es un **centro completo** de Educación Infantil (3 unidades) y Primaria (6 unidades), con jornada continua (9:00-14:00) y hora de exclusiva (14:00-15:00) en la que se realizan las reuniones de coordinación, incluida la de CCP, los martes. Las actividades extraescolares ofertadas por el centro se realizarán de lunes a jueves en horario de 16:00 a 17:00.
- Se mantiene el **mismo Equipo Directivo**.
- El centro cuenta con **una profesora PT/AL a tiempo completo como recurso personal específico** para la atención a la diversidad. Se mantiene la misma profesional que en cursos anteriores (7 cursos). Desde el presente curso escolar, el centro cuenta con el recurso de una **ATE**, que presta atención a una alumna con NEE, escolarizada en 1º de EI.
- Participan en los **programas** de: RELEO, Programa CODICE-TIC (nivel 5), DETECTA, Plan Director, Discover, Cantania, CRIE. Ofrece servicio de comedor, madrugadores y transporte escolar. Los CEAs también ofertarán las clases de apoyo educativo, dos días por semana, a alumnos en desventaja sociocultural.
- Ha ascendido ligeramente la **población escolar** (151 alumnos). La matrícula en 1º de Infantil ha disminuido pasando a 6 alumnos, dos de ellos ACNEE. Se han escolarizado 36 alumnos en Infantil y 115 en Primaria.
- Actualmente, se registran **29 alumnos ACNEAEs**: 4 ACNEE, 4 TDAH, 5 ANCES, 18 alumnos con Dificultades de Aprendizaje. Aumentando 2 ACNEE respecto al curso pasado y en total un 2% más de ACNEAES.

- Estos alumnos se distribuyen por cursos tal y como queda recogido en la siguiente tabla:



Curso	ALUMNOS	ACNEE	A C	ANCE	D.APRENDIZAJE	TDAH
1º EI	6	2				
2º EI	19					
3º EI	11					
1º EP	20				6	
2º EP	14	1			2	
3º EP	21	1			2	
4ºEP	26			3*	4	1
5ºEP	14			1	1	2
6ºEP	20			1	3	1
TOTAL	151	2		5	18	4
% ACNEAES	(29) 19%					

*1 alumno de 4º EP recién matriculado en el centro está pendiente de informe de compensación educativa.

VARIACIONES RESPECTO AL CURSO ANTERIOR

- Mismo **Equipo Directivo**.
- En el **Equipo de Atención a la Diversidad** se mantiene la misma profesora de PT/AL a tiempo completo y se incorpora la presencia de la **ATE**.
- Continúa la **Profesora de Orientación Educativa** y cambiando la **PTSC**, reduciéndose en 1 día su atención al centro debido a las necesidades del sector.
- La **formación de centro** para este curso escolar está relacionada con los medios audiovisuales en la educación. Participa el 100% de la plantilla del profesorado.
- Dentro de la **respuesta ordinaria de atención a la diversidad** destacamos:
 - o Taller de estimulación del Lenguaje en los tres niveles de EI, llevado a cabo por la profesora de AL con apoyo de las tutoras.
 - o Talleres de psicomotricidad en los tres niveles de EI.
 - o Planes de refuerzo y recuperación.
 - o Plan de digitalización.
 - o Programa **DETECTA** al grupo de 1ºP: cribado de Altas Capacidades y Dificultades de en la lectoescritura.
- **El lema o hilo conductor** de todas las Programaciones didácticas para este curso escolar será “somos olímpicos”.
- Seguiremos utilizando la **plataforma Habilmind** de pruebas psicométricas en las evaluaciones psicopedagógicas. Se tratará de ampliar su uso a otros momentos del proceso educativo como en la evaluación inicial o en cualquier momento del curso académico para la detección de necesidades educativas de grupo a demanda de los tutores.



17. OBJETIVOS GENERALES PARA EL PRESENTE CURSO

1. Participación en la **Comisión de Coordinación Pedagógica**.
2. Atención al Alumnado con **Necesidad Específica de Apoyo Educativo**.
3. Promoción de la **colaboración Escuela-Familia**.
4. Asesoramiento al **profesorado**.

**1. PARTICIPACIÓN EN LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA**

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZ.
- Colaborar en la planificación y desarrollo de las reuniones de coordinación pedagógica.	<ul style="list-style-type: none">- Colaboración en la preparación de las CCPs con el Equipo Directivo.- Aportación de documentación que facilite la participación y la reflexión.- Facilitación del debate y de la toma de decisiones, así como su seguimiento y revisión.- Evaluación conjunta del funcionamiento y aportación de alternativas de mejora.- Coordinación con el Director y la Jefa de Estudios para la organización conjunta del trabajo del EOEP en el centro.	CCP Equipo Directivo EOEP	Mensual
- Colaborar en la revisión de los documentos del Centro y en el desarrollo de aquellos Proyectos de Mejora en los que se solicite nuestra participación.	<ul style="list-style-type: none">- Aportación de materiales e ideas que faciliten el trabajo.- Asesoramiento y colaboración en la elaboración o revisión de los diferentes planes.- Asesoramiento en los ajustes, modificaciones o áreas de mejora pertinentes, especialmente en la revisión del Plan de Atención a la Diversidad, según normativa vigente (II Plan de Atención a la Diversidad 2017/22).- Coordinación con el director para la elaboración de propuestas para trabajar en los equipos de internivel.	CCP	Mensual
- Asesorar en la elaboración, puesta en práctica y evaluación del Plan de Acción Tutorial.	<ul style="list-style-type: none">- Puesta en común en la CCP y acuerdo sobre la programación de actividades de este curso.- Colaborar en la organización y realización de las actividades programadas: reuniones con padres, actividades con los alumnos, etc.- Asesoramiento y colaboración en la puesta en marcha del Plan de Acción Tutorial.	Jefa de Estudios Tutores EOEP	A lo largo del curso (trimestral)



<p>- Presentar el Plan de Actuación y Memoria del EOEP.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Adopción de acuerdos sobre los rasgos generales del Plan de Actuación del EOEP. - Elaboración y presentación del Plan de Actuación en el Centro para su aprobación e inclusión en la PGA. - Elaboración y presentación a la CCP de la Memoria final del EOEP. - Memoria de valoración del EOEP, a realizar entre el Director y la Responsable del EOEP. 	<p>EOEP Equipo Directivo</p> <p>EOEP</p>	<p>Septiembre Octubre</p> <p>Junio</p>
<p>- Colaborar en el seguimiento y puesta en práctica del Plan de Atención a la Diversidad, Plan de Acción Tutorial, Plan Orientación Académica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Detección de necesidades. - Elaboración de propuestas de actuación en cada caso. - Colaboración en la puesta en práctica de las medidas acordadas. - Asesorar sobre recursos materiales y actividades para el desarrollo de los planes. - Asesorar en la organización de los refuerzos ordinarios. - Seguimiento y evaluación conjunta. 	<p>CCP EOEP Equipo de Atención a la diversidad</p>	<p>Mensual</p>

2. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLES	TEMPORAL
<p>- Detectar y prevenir dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales en alumnos de E. Infantil y E. Primaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con las distintas administraciones que atienden al alumnado de Infantil (EAT, Centro Base, Escuelas Infantiles, etc.). - Facilitar al profesorado cuestionarios de detección de señales de alarma para una temprana identificación de necesidades educativas. - Asesoramiento en las demandas del profesorado con respecto a las diferentes áreas curriculares y del desarrollo: dificultades de aprendizaje, habilidades sociales, comportamiento, autonomía, etc. - Actualización de datos sobre el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, para dar respuesta en distintos ámbitos como personales, sociales, 	<p>EOEP</p> <p>EOEP</p> <p>Profesorado, EOEP,</p>	<p>Inicio de curso</p> <p>Inicio de curso</p> <p>A lo largo del curso</p>



	<p>culturales y lingüísticas.</p> <ul style="list-style-type: none">- Asesoramiento a las demandas de las familias con necesidades educativas específicas.- Asesoramiento en el proceso de actualización y modificación de ATDI- Detección de alumnos con dificultades en los requisitos previos para la lectura en la escritura en 3º Educación Infantil, para asesorar a los tutores y las familias en una respuesta educativa preventiva.- Participación en el Programa DETECTA para la identificación de dificultades en los procesos de lectoescritura y detección de alumnos con Altas Capacidades.- Asesoramiento en la elaboración de Planes de Refuerzo y Recuperación.	<p>PT, AL</p> <p>Tutores- EOEP</p> <p>Tutores- EOEP</p> <p>EOEP- Director</p> <p>EOEP –JE- Tut. 3º EI</p> <p>EOEP –JE- Tut. 1ºP</p> <p>EOEP –JE- Tutores</p>	<p>A lo largo del curso</p> <p>Octubre/Enero /Abril</p> <p>3º trimestre</p> <p>Inicio curso</p>
<p>- Organizar y planificar nuestra actuación en el centro.</p>	<p>- Coordinación en reuniones semanales con Equipo Directivo a fin de consensuar las actuaciones de atención al alumnado, profesorado y familias.</p>	<p>Jefa de Estudios EOEP</p>	<p>A lo largo del curso</p>



<ul style="list-style-type: none">- Realizar Evaluaciones Psicopedagógicas de los alumnos que lo precisen y proponer la modalidad de escolarización más adecuada.	<ul style="list-style-type: none">- Recogida de la demanda de intervención de acuerdo con el “Documento de Derivación” que será rellenada por el tutor correspondiente y se hará llegar, previo conocimiento del Equipo Directivo y la familia, a través de Jefatura de Estudios.- Coordinación inicial con el tutor/a y los profesores que se estime conveniente para clarificar la demanda de intervención y la recogida de información necesaria para la evaluación psicopedagógica.- Entrevista inicial con la familia para recoger datos relevantes del contexto sociofamiliar.- Realización y obtención de información del alumno a través de observaciones, pruebas estandarizadas, cuestionarios..., etc.- Elaboración de un Informe Psicopedagógico, por escrito, con las conclusiones y orientaciones para llevar a cabo con el alumno. Dicho Informe se entregará en una entrevista con el tutor/a y los profesores/as que se estime conveniente, para su posterior traslado al expediente académico.- Entrevista de devolución de la información a las familias sobre los resultados obtenidos y las orientaciones oportunas para la intervención.- Colaboración con tutores y profesores de apoyo para la elaboración, puesta en práctica y evaluación de los Planes de Trabajo Individualizados.	<p>Tutor/a Equipo Directivo</p> <p>EOEP</p>	<p>Preferentemente en el 1º y 2º trimestre</p> <p>A lo largo del curso</p>
---	--	---	--



<ul style="list-style-type: none">- Llevar a cabo el seguimiento de la escolarización del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.	<ul style="list-style-type: none">- Asesoramiento con la actualización de las propuestas de adaptación curricular.- Colaboración en la coordinación tutores-apoyos-familias.- Participación en las reuniones periódicas de coordinación con tutores, PT-AL para el seguimiento de las propuestas de trabajo programadas.- Revisión y actualización del informe psicopedagógico del alumnado que cambia de etapa y cuando se estime necesario.- Realización del Dictamen de escolarización del alumnado que pase de Infantil a Primaria, o cuando cambien de centro.- Seguimiento y evaluación conjunta. Recogida de información a final de curso.	EOEP Tutor, PT, AL, PC, EOEP EOEP EOEP	A lo largo del curso. (Ev. inicial y trimestrales) 2º trimestre 3º trimestre
<ul style="list-style-type: none">- Orientar al alumnado que finaliza la etapa de E. Primaria.	<ul style="list-style-type: none">- Actualización del informe psicopedagógico del alumnado con NEE.- Elaboración del Dictamen de Escolarización.- Orientación académica al alumnado que finaliza la Educación Primaria.- Coordinación con el Departamento de Orientación del IES correspondiente para intercambiar información.	EOEP	2º trimestre 3º trimestre Septiembre y Junio
<ul style="list-style-type: none">- Potenciar la comunicación con las familias del Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.	<ul style="list-style-type: none">- Facilitación de su implicación en el desarrollo de la propuesta educativa.- Dar respuesta a las posibles dudas y preocupaciones sobre la evolución personal y académica de sus hijos/as.- Facilitar el acceso a recursos y ayudas de las diferentes instituciones.	EOEP	A lo largo del curso



<ul style="list-style-type: none"> - Asesorar y colaborar en el desarrollo de las respuestas educativas necesarias para alumnado con necesidades de compensación educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración en la valoración de las necesidades educativas de este alumnado. - Asesoramiento sobre la respuesta educativa más adecuada en cada caso. - Colaboración y coordinación con otras instituciones implicadas. - Intervención con familias cuando sea necesario. - Seguimiento y evaluación conjunta. 	<p>Tutores/as EOEP</p>	<p>A lo largo del curso</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con recursos externos a los centros escolares. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se llevarán a cabo coordinaciones con servios externos que atienden a determinado alumnado (CEAS, EAT, Salud Mental Infanto Juvenil, SACYL, Equipo de apoyo a familias, etc.). 	<p>EOEP</p>	<p>A lo largo del curso</p>

3. PROMOCIÓN DE LA COLABORACIÓN ESCUELA - FAMILIA

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLES	TEMPORAL.
<ul style="list-style-type: none"> - Promover la cooperación entre las familias y los centros a través de charlas formativas, coloquios, reuniones, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Promover la realización de actividades formativas-informativas a familias sobre el apoyo al aprendizaje de los niños/as, el desarrollo de hábitos, el desarrollo personal. - Organizar encuentros entre las familias más desvinculadas del sistema educativo para potenciar su implicación en la escuela y que se sientan acogidos en la misma. - Seguimiento y valoración de las actividades con familias. 	<p>Profesorado-EOEP</p> <p>EOEP</p> <p>EOEP-Tutores</p>	<p>1º trimestre</p> <p>A lo largo del curso</p> <p>Final de curso</p>



- Conocer las características del entorno, recursos educativos, culturales, sociales y sanitarios de la zona.	<ul style="list-style-type: none">- Visita a centros e instituciones para conocer funciones y servicios que ofrecen.- Potenciar el trabajo en red entre todos los recursos de la zona a través de reuniones de intercambio de información, aunar objetivos y establecer posibles proyectos comunes.- Información y orientación sobre recursos de la zona y otros educativos y sociales a profesorado, familias y alumnado.	PTSC	A lo largo del curso
- Asesorar a profesorado y familias en los aspectos del PAT que se refieran a las relaciones familia-escuela.	<ul style="list-style-type: none">- Recogida de demandas, inquietudes y sugerencias.- Aportación de documentación y materiales.- Sugerencia de actividades.	EOEP	A lo largo del curso
- Asesorar y orientar a las familias en diferentes aspectos relativos a la educación de sus hijos/as.	<ul style="list-style-type: none">- Recogida de demandas familiares.- Entrevistas con las familias: detección de sus potencialidades como familia y educadores, orientando en aquellos aspectos que potencien el desarrollo integral de sus hijos/as y su evolución positiva en su itinerario escolar.- Provisión de documentación, orientaciones escritas u otros materiales.	EOEP	A lo largo del curso
- Favorecer el proceso de inclusión del alumnado.	<ul style="list-style-type: none">- Participar en procesos de acogida, convivencia y mediación que se precisen.- Revisar, asesorar y colaborar en la puesta en marcha del PAD, PAT y Plan de Orientación Académica.	EOEP	A lo largo del curso Inicio de curso Mensual



<p>- Detectar e intervenir en los casos de absentismo escolar y/o situaciones de riesgo.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Concretar con la Jefa de Estudios y aclarar el protocolo de actuación en los casos de absentismo.- Actuaciones necesarias para facilitar el acceso y permanencia del alumnado en desventaja social en el centro educativo: provisión de recursos materiales, personales, etc.- Aplicación del Programa de Absentismo Escolar: recogida de faltas por parte de los tutor/as, detección, intervención con las familias, seguimiento, colaboración con otros servicios e Instituciones.- Intervención por parte del EOEP en los casos que sea necesario.- Asistencia a la Comisión de Absentismo Escolar para la adopción de las medidas que se estimen convenientes.- Seguimiento y evaluación.	<p>Profesorado- EOEP</p> <p>Equipo Directivo</p> <p>EOEP-PTSC</p>	<p>A lo largo del curso</p> <p>Bimensual</p>
--	--	---	--

4. ASESORAMIENTO AL PROFESORADO

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLES	TEMPOR.
------------------	-----------------	---------------------	----------------



<ul style="list-style-type: none">- Asesorar en la organización de los refuerzos pedagógicos, teniendo en cuenta el Plan de Atención a la Diversidad del Centro.	<ul style="list-style-type: none">- Colaboración en la toma de acuerdos sobre la realización de apoyos ordinarios.- Determinación del alumnado que serán objeto de apoyo/refuerzo.- Asesoramiento en la determinación de tiempos, momentos y responsables de los apoyos.- Asesoramiento al profesorado en la realización de los Planes de Refuerzo y Recuperación para el alumnado detectado en la evaluación inicial.- Seguimiento y evaluación conjunta de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.- Colaborar en las pruebas de los Cribados de Lectoescritura y Altas Capacidades, como medidas de formación, innovación e investigación propuesta por la Dirección General de innovación y equidad educativa.	Jefatura de Estudios Profesorado y EOEP Tutora 1º y EOEP	A lo largo del curso, a demandas Trimestral 3º trimestre
<ul style="list-style-type: none">- Atender las demandas educativas que solicite el profesorado.	<ul style="list-style-type: none">- Recogida y análisis de la demanda.- Observación de los alumnos sobre los que se realiza la demanda. Recogida de información del proceso educativo.- Propuestas de intervención.- Aportación de materiales y/o documentación.- Seguimiento y modificación de la propuesta si fuera necesario.- Evaluación conjunta.	Profesorado y EOEP	A lo largo del curso
<ul style="list-style-type: none">- Impulsar la labor del profesorado en el ejercicio de la función tutorial.	<ul style="list-style-type: none">- Revisión y planificación de las actuaciones del Plan de Acción Tutorial y del Plan de convivencia, haciendo hincapié en la educación emocional y habilidades sociales.- Asesoramiento en la elaboración del plan de convivencia con el objetivo de mejorar las relaciones entre iguales y facilitar estrategias de resolución de conflictos.- Aportando las orientaciones y materiales que el profesorado demande.- Asesoramiento en los procedimientos de evaluación y criterios de promoción.- Evaluación y seguimiento de las actuaciones en el PAT.	Equipo directivo, tutores y EOEP	A lo largo del curso (revisión inicial y seguimiento trimestral).

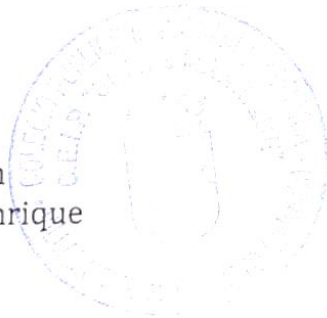


<p>- Promover una cultura inclusiva entre el profesorado.</p>	<p>-Sensibilizando al profesorado sobre la importancia de la educación inclusiva. -Impulsando la orientación del centro educativo hacia un modelo inclusivo. - Fomentando la formación del profesorado en metodologías inclusivas. -Impulsando la accesibilidad universal y el diseño para todos.</p>	<p>Claustro y EOEP</p>	<p>A lo largo del curso</p>
<p>-Impulsar la igualdad, cultura de la no violencia y respeto a todas las personas</p>	<p>-Promoviendo el conocimiento sobre igualdad de género, racismo, xenofobia, homofobia y transfobia. -Impulsando medidas y programas de educación en igualdad. -Sensibilizando a la comunidad educativa sobre la necesidad de combatir la intolerancia y la discriminación. -Creación de un banco de recursos para trabajar con el alumnado esta temática.</p>	<p>Coordinador de convivencia y EOEP</p>	<p>A lo largo del curso</p>

Venta de Baños, a 26 de septiembre de 2023

Firma y Sello del Centro Escolar

Fdo.: Sergio Merino Martín
Director del CEIP Gómez Manrique



Firma y Sello del EOEP

Fdo.: Beatriz Rodríguez Sancho
Prof. de Orientación Educativa

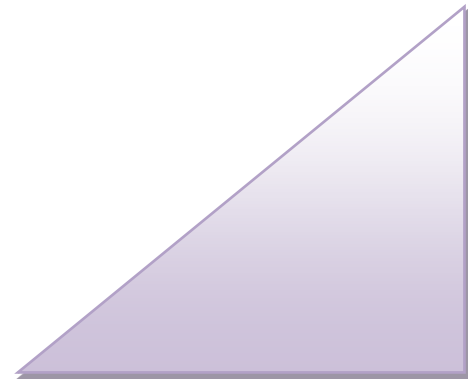


Fdo.: Sandra Arribas Fernández
Prof. de Servicios a la Comunidad



CEIP GÓMEZ MANRIQUE

PGA - 2023/2024





18. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL PRESENTE CURSO

- Mejoras metodológicas

- **Organización de tutorías:**

Según la nueva Ley de Educación, se organizarán las tutorías cambiando de tutor cada dos años, es decir, por ciclos. Aunque este año, será de transición.

- **Formación del profesorado:**

- Este año hemos querido Centrar la formación en las TIC y en la creación de medios audiovisuales y radio. Hemos realizado un curso de formación de Medios audiovisuales, montajes sonoros y radio, así como montaje de vídeo con kinemaster.

- **Uso de las TIC:**

- Se seguirán utilizando las **tablets** que estén disponibles (van dejando de funcionar y no hay mantenimiento), más una del profesor y una para un alumno ACNEE, así como los 18 mini-portátiles que tenemos.

Es cierto que hemos recibido y estamos recibiendo más ordenadores, que tenemos pendiente de categorizar y organizar, así como un armario para su orden.

El aula TIC, lo seguimos necesitando como aula de desdobles por lo que no se usa para las TIC como tal. Vamos a seguir incluyendo una sesión TIC a todos los alumnos del Centro.

- Estamos incluidos en el programa de la JCYL **Smile and Learn** para su uso desde las Tablet.

- Se utiliza la Plataforma de **Lectura Digital Fiction Express** para los niveles de 4º, 5º y 6º de Primaria.

- Hemos solicitado claves de las **Aulas Virtuales de la editorial.**

- La formación en el programa **TIC** por parte de varios maestros del centro. Al respecto se decide crear una comisión TIC estable formada por el Equipo Directivo y una coordinadora CDE para dar continuidad a la utilización de las tablets en el Centro, así como para gestionar las TIC a nivel de Centro.

- Se apuesta por mejorar la transparencia y la difusión del Centro usando principalmente la Web y el Facebook para informaciones en abierto.

- El tema de comunicaciones familia-escuela, está pendiente de concretarse con la plataforma Comunicaciones de la JCYL, pero hasta que no esté terminado seguiremos usando Teams.

- **Temas transversales de Centro:**

- Este curso vamos a trabajar sobre el lema en portada nombrado, lo cual nos servirá como hilo conductor durante todo el año.

- Pondremos en marcha el Plan de Lectura por parte de todo el Centro, coordinado por la Jefa de Estudios y la especialista en inglés.

- **En cuanto a las mejoras materiales del Centro:**

- Se ha solicitado al Ayto. de Villamuriel el **plantar** setos en la valla frontal del patio de infantil, así como mejorar el aula de naturaleza que queremos hacer fuera. Se instalaron 3 mesas y queremos hacer un sotechado y acotarlo para



llenarlo de plantas y flores y poder trabajar al aire libre.



ANEXO I: PLAN DE CONVIVENCIA

1.- JUSTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE CONTEXTO

Las actuaciones del Centro con relación a la convivencia escolar van encaminadas al desarrollo de comportamientos adecuados para convivir mejor y resolver conflictos, a través de la participación, buenos cauces de comunicación y la prevención de problemas de conducta. Para ello se tiene en cuenta lo regulado en el Real Decreto 732/1995 de 5 de mayo, por el que se establecen los derechos y deberes de los alumnos y las normas de convivencia en los centros.

Durante el presente curso seguiremos trabajando las emociones, como medio para conocernos mejor y conocer mejor a los demás, de manera que esto nos lleve también a una mejora en la convivencia escolar. Continuaremos con hábitos tan básicos como el saludo y la despedida, dar las gracias, pedir las cosas por favor, preguntar a los demás cómo están, evitar estar enfadados o discutir...

La educación en valores y la educación emocional implican la enseñanza de valores no relacionados con una materia curricular concreta (matemáticas, lengua, etc), pero que cada vez más educadores (incluidos nosotros/nosotras) y la sociedad en general considera fundamentales para el desarrollo integral del ser humano.

Consideramos que estos aspectos son fundamentales para una educación inclusiva que entienda, empatee, acoja y se enriquezca con las diferencias de cualquier tipo (capacidades físicas e intelectuales, etnias...)

Además, centrándonos en el lema del cole en el presente curso: **” SOMOS OLÍMPICOS”** trabajaremos el ámbito deportivo y de juego para mejorar todos los problemas y conflictos que surgen en el tiempo de recreo o en cualquier actividad física que puede parecer que implica competición y altera la buena convivencia en el centro, sobre todo en los cursos superiores.

A través de las actividades que plantearemos intentaremos alejar la idea competitiva y centrarlo en un marco escolar para la mejora la convivencia.



2.- OBJETIVOS

2.1. Objetivos Generales:

1. Mejorar los niveles de convivencia en el Centro, intentando prevenir la aparición de situaciones de violencia y falta de disciplina.
2. Promover y desarrollar las actitudes relativas al fomento de la convivencia en el Centro, interviniendo con aquellos alumnos/as que presenten alteraciones de comportamiento, repercutiendo este hecho en su vida emocional, académica y en el propio centro escolar.
3. Facilitar al profesorado y a las familias formación que posibilite estrategias de intervención para afrontar los conflictos en la convivencia y la indisciplina.
4. Informar sobre el establecimiento de un Plan de Convivencia y de los objetivos y actividades previstas a los miembros de la Comunidad Educativa.
5. Fomentar todo tipo de actitudes que eviten el aislamiento de los alumnos o la discriminación.
6. Favorecer el desarrollo integral, incidir en el aspecto emocional.

2.2. Objetivos Específicos

7. Adquirir conductas que permitan a los alumnos/as relacionarse con sus iguales y con los adultos con respeto mutuo y tolerancia.
8. Aprender a expresar emociones y a sentirse más seguros consigo mismo y en sus relaciones sociales, de forma tranquila y amable.
9. Buscar soluciones a conflictos personales e interpersonales.
10. Disminuir la frecuencia e intensidad de interacciones agresivas entre ellos en el ámbito escolar.
11. Desarrollar y fomentar habilidades sociales para defender los propios derechos y respetar los de los demás, identificar problemas y buscar soluciones a los conflictos.
12. Trabajar con las normas de convivencia del aula y del centro, elaborando normas consensuadas con los alumnos.
13. Informar a las familias sobre el respeto, la indisciplina y su control.
14. Dirigir y fomentar la participación de todos los alumnos en los momentos de ocio y recreo, haciendo que sean ellos mismos los impulsores de la convivencia, todo



ello a través de delegados o responsables de aula, para solucionar conflictos.

3.- ACTIVIDADES

Para llevar a cabo los objetivos específicos para el presente curso se realizan actividades en cada tutoría, estableciendo las normas de clase, revisión de las normas de centro, comportamientos adecuados en los pasillos, en el patio..., adaptándose cada una de ellas al nivel correspondiente.

Igual que con el alumnado, a principio de curso se revisan en las reuniones general de familias las normas de tutoría y las de convivencia del centro.

Seguiremos realizando, como el curso pasado, actividades que promuevan el conocimiento de uno mismo y el de los demás para la mejorar las relaciones y la convivencia (relajación, cuñas en las que trabajemos específicamente los aspectos de su estado de ánimo, cómo se sienten, cuáles son sus emociones... y posteriormente hacer una puesta en común y valoración...) Además, seguiremos buscando la sonrisa, la amabilidad y el buen humor entre los alumnos y en el centro en general, continuando con el buen trabajo del año pasado, buscando la convivencia y armonía.

Utilizaremos el lema “SOMOS OLÍMPICOS” como base para realizar diferentes actividades en distintos momentos del curso para mejorar la convivencia:

- Visita al centro de deportistas y entrenadores profesionales que trabajaran con los alumnos la buena convivencia y los valores en el deporte.
- Panel informativo con un decálogo sobre buenas prácticas en las actividades deportivas y de recreo.
- Paneles por clase para recoger diariamente el cumplimiento de este decálogo, con recompensa de cumplimiento el último viernes de cada mes.
- Trabajo sobre los derechos y deberes que nos dan una buena práctica deportiva a partir del decálogo escrito.



- Actividades “paralímpicas” para la paz en el centro.
- Mujeres célebres en el ámbito deportivos con ejemplares comportamientos de convivencia, esfuerzo y trabajo para los valores deportivos ...

En los cursos de 5º y 6º se viene trabajando, en años anteriores, el programa Discover, es un plan muy interesante y adecuado para el alumnado. Se trabaja el respeto a los demás, comportamientos adecuados entre iguales, prevención de drogas...

Además, en estos cursos se realizan los proyectos de Diputación Provincial u otras entidades relacionados con el acoso escolar y cualquier tema que tenga que ver con la convivencia.

Trabajamos la convivencia también fuera del centro y organizamos junto con el resto de los centros de la localidad una carrera solidaria que mueve cerca de 1000 alumn@s de la localidad.

Se seguirá manteniendo a la entrada del colegio el rincón de convivencia, donde se podrá ir colgando toda la información referente a ella para que esté visible a toda la comunidad educativa. Este curso **“Olimpiadas de convivencia”**, donde planteamos 5 aspectos fundamentales y básicos para la buena convivencia y la mejora del tiempo de recreo:

- ✓ DIVERSIÓN
- ✓ AMISTAD
- ✓ EMPATÍA
- ✓ COLABORACIÓN
- ✓ RESPETO

Por otro lado, se tendrá en cuenta para el buen funcionamiento de la convivencia, todas aquellas conductas disruptivas o inapropiadas para la comunidad escolar según el Reglamento de Régimen Interior del centro.



CONTENIDOS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR NIVELES. EDUCACIÓN INFANTIL			
CONTENIDOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none">- Normas de la clase y de los espacios comunes.- Derechos y deberes- Habilidades sociales- Aprovechamiento de recursos	<ul style="list-style-type: none">• Colorear fichas sobre normas.• Recordar frecuentemente las normas de convivencia, nuestras obligaciones a través de canciones, relato de cuentos, diálogos...• Procurar, en el tiempo de recreo, que no haya niños aislados o rechazados en los juegos.• Aprovechar los juegos pintados en el suelo y diversos materiales del patio.• Dar pautas para el cuidado del material por rincones.• Leer cuentos relacionados con los derechos y deberes, así como valores.• Reciclar papel y envases.• Usar el agua y la luz de forma responsable.• Dialogar en la asamblea acerca de las normas de educación y respeto a los demás.	Todo el curso	Tutoras



CONTENIDOS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR NIVELES. EDUCACIÓN INFANTIL			
CONTENIDOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
- Conocimiento de las propias emociones. - Reconocimiento de las emociones en los demás. - Gestión de las emociones.	<ul style="list-style-type: none">• Observar fotos y otros materiales e interpretarlas distintas emociones que nos sugieren, haciendo mayor hincapié a este contenido debido a las circunstancias actuales.• Leer cuentos relacionados con las emociones.• Jugar a imitar diferentes estados emocionales.• Gestionar las emociones a través de técnicas dinamizadoras y juegos.	Todo el curso	Tutoras
- Identificación del conflicto y búsqueda de solución con ayuda.	<ul style="list-style-type: none">• Dialogar, identificar y buscar las soluciones con ayuda del adulto y de los iguales.• Leer y dramatizar cuentos y diversas situaciones que hayan surgido.• Trabajar las habilidades sociales.	Todo el curso	Tutoras
PROYECTO COLABORACIÓN UNIVERSIDAD	- Fomento de la creatividad y musicalidad	De febrero a mayo	Tutoras



CONTENIDOS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL SEGUNDO CICLO (3º, 4º)			
CONTENIDOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
consensuado. <ul style="list-style-type: none">• Aprender a respetar a los demás.• Hacerse consciente de que todas las personas tienen algo que enseñar.• Los derechos y deberes de los niños/as como guía para una buena convivencia.• Aceptación de las diferencias individuales de cada persona y aceptación del juego• Deportividad y compañerismo como lema de los juegos y deportes en el patio.• Responsabilidad y autonomía.	mismos. Realización de murales informativos. Puesta en común, reflexión y cumplimiento de las responsabilidades estipuladas. Charlas informativas realizadas por diferentes entidades.		
CONTENIDOS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL TERCER CICLO (5º, 6º)			
CONTENIDOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Desarrollo de la autoestima. Aprendizaje en la tomar decisiones. Desarrollo de habilidades de comunicación. Desarrollo de habilidades de relación interpersonal.	Taller de prevención del acoso escolar Programa DISCOVER. Actividades a nivel de tutoría y a	Primer trimestre Todo el año	Responsables del taller de la Diputación Tutores



CONTENIDOS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL TERCER CICLO (5º, 6º)			
CONTENIDOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Desarrollo de la cohesión grupal. Desarrollo de una actitud de aceptación y valoración de sí mismos y de sí mismas. Actividades propuestas en el plan de convivencia	nivel dentro Propuestas de otras entidades (diputación, ayuntamiento...)		
Reflexión sobre los factores que influyen en la autonomía y responsabilidad del alumnado. Revisión crítica de los comportamientos, hábitos....	CRIE	1º Trimestre	Profesorado del 3º ciclo.
Tratamiento de las adicciones sin sustancias. Uso adecuado de las aplicaciones Tic para favorecer la convivencia	Actividades TIC	Todo el año	Profesorado de 3º ciclo
Habilidades básicas de interacción social.	Nombramiento delegado y subdelegado. Participación en “plenos del	Primer trimestre	Tutores.



CONTENIDOS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL TERCER CICLO (5º, 6º)			
CONTENIDOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
	ayuntamiento”		
Redacción y reflexión colectiva de las normas de aula. Derechos y deberes del niño/a, como guía de una buena convivencia. Estrategias para resolver conflictos de forma pacífica.	Elaboración de carteles. Debates.	Principio de curso	Tutores de aula
Aceptar las diferencias individuales de cada persona y aceptación de las normas y los roles en las diferentes actividades.	Murales con habilidades sociales	Todo el año	Equipo de internivel
Recapitulación y valoración de las actividades trabajadas.	Reflexiones orales, vídeos y fichas.	Todo el año	Equipo de internivel
Trabajo sobre las emociones y estados de ánimo.	Emocionario, vídeos, actividades...	Todo el año	Equipo de internivel.



4.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento del Plan se realizará de forma trimestral a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica. Estas valoraciones se trasladarán a la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar y serán incluidas en el informe trimestral que debe presentar al Servicio de Inspección Educativa.

El informe trimestral de la Comisión de Convivencia reflejará asimismo las incidencias que se hayan producido y las medidas que se han aplicado, así como los resultados.

Al final de curso se realizará una valoración final que se incluirá en la Memoria Anual del Centro.

<p>APARTADOS CONTEMPLADOS EN EL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR</p>	<ul style="list-style-type: none">• FUNDAMENTOS LEGALES• PRINCIPIOS EDUCATIVOS GENERALES• OBJETIVOS• ÓRGANOS DE GOBIERNO DEL CENTRO• ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE• LA COMUNIDAD ESCOLAR• SERVICIOS, ESPACIOS Y ORGANIZACIÓN• ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES• CONVIVENCIA ESCOLAR• LA DISCIPLINA ESCOLAR:<ul style="list-style-type: none">- CONDUCTAS QUE PERTURBAN LA CONVIVENCIA- ACTUACIONES INMEDIATAS Y COMPETENCIA- CONDUCTAS CONTRARIAS A LAS NORMAS DE CONVIVENCIA. MEDIDAS DE CORRECCIÓN- CONDUCTAS GRAVEMENTE PERJUDICIALES PARA LA CONVIVENCIA: SANCIONES- PROCEDIMIENTO SANCIONADOR- LA MEDIACION Y LOS PROCESOS DE ACUERDO REEDUCATIVO
---	--



ANEXO II: PLAN DE IGUALDAD

1.- JUSTIFICACIÓN

La justificación de este plan viene determinada desde los objetivos generales de educación primaria que marca la ley, relacionados con el plan de igualdad.

Desde el punto de vista educativo es necesaria una educación en valores igualitarios para lograr un desarrollo integral de nuestro alumnado. Debemos establecer medidas de sensibilización e intervención para desarrollar en el alumnado, capacidades relacionadas con la solución pacífica de conflictos, el respeto a la igualdad entre ambos sexos, la ausencia de discriminación, directa o indirecta, que tenga su causa en una discapacidad o las diferencias culturales.

Promover la igualdad de oportunidades implica en primer lugar ser consciente de las desigualdades, revisar las actitudes y prácticas personales que las favorecen, y establecer actuaciones concretas tanto individuales como colectivas para su erradicación.

2.- OBJETIVOS:

Los objetivos generales de este plan de igualdad están dirigidos a:

- Educar en la igualdad desde la escuela.
- Prevenir la violencia de género.
- Fomentar actitudes y comportamientos de igualdad, respeto y colaboración entre alumnos y alumnas.
- Fomentar el respeto ante la diversidad cultural.
- Favorecer el desarrollo pleno de nuestros alumnos con una discapacidad física o mental.
- Evitar actos discriminatorios por razón de sexo, cultura o discapacidad educando en la concienciación de que la diversidad es un valor que aporta riqueza a nuestro centro.
- Evitar la pasividad ante micromachismos.
- Fomentar la autonomía del alumnado, tanto en casa, como en el entorno escolar, de modo que sean capaces de realizar tareas cotidianas, evitando las desigualdades.
- Potenciar la colaboración familia-escuela en la educación para la



igualdad de niños y niñas.

3.- ORIENTACIONES PARA LAS FAMILIAS

Las familias son el primer contexto socializador de niñas y niños por eso deben transmitir un modelo de relación basado en el respeto, el diálogo y la igualdad de derechos y oportunidades entre ambos sexos.

Posibles actuaciones:

- Establecer los mismos derechos y las mismas obligaciones para hijas e hijos. No se debe sobrecargar a las niñas con mayor número de tareas y responsabilidades.
- Enseñar y animar a participar en las mismas actividades a niños y niñas en los parques y lugares de juegos lúdicos, que no tengan etiquetas de género, para que nadie se quede solo.
- Repartir de forma justa y equilibrada las tareas domésticas entre los diferentes miembros de la familia.
- Enseñar a resolver los conflictos mediante el diálogo.
- Permitir que hijas e hijos tengan las aficiones que deseen y escojan los trabajos que les gustan.
- Recuperar la historia de las mujeres cercanas dando importancia a las tareas que han realizado.
- No usar frases que reproduzcan estereotipos sexistas (los niños no lloran, las niñas deben ser pacientes...)
- Educar en emociones para que los niños y niñas reconozcan como se sienten ante situaciones de desigualdad, conflicto, comentarios...
- Enseñar a convivir con las diferencias, sean físicas, cognitivas o culturales, aprender a aceptarnos los unos a los otros, a ser flexibles y tolerantes. La familia juega un papel fundamental enseñando que la diversidad e inclusión son pilares en nuestra sociedad.

4.- ACTIVIDADES PARA FOMENTAR LA EDUCACIÓN EN LA IGUALDAD

Siguiendo con el lema del colegio de: **“Somos Olímpicos”** trabajaremos diversos aspectos para fomentar la igualdad en nuestro centro. Las Olimpiadas nos transmiten los valores de excelencia, amistad y respeto el Movimiento Olímpico une deporte, cultura y educación en beneficio de los seres humanos.

- Coeducando para el desarrollo integral. Los niños y las niñas tienen el



mismo potencial.

- En casa veo la TV. Y veo la publicidad. Reflexión sobre el uso del lenguaje en la comunicación. Los trucos de la publicidad. Los **estereotipos sexuales** en la publicidad y en algunos programas
- Lectura de libros, cómic, cuentos, noticias ... relacionados con temas sobre la **igualdad**
- Reflexión sobre los juegos y grupos que se hacen en el tiempo de recreo.
- Cuidando el lenguaje eliminando los rasgos sexistas.
- Limpieza **conjunta** del patio, mejorando nuestras instalaciones, y subrayando el **deber igualitario** de conservar lo mejor posible nuestro entorno.
- Ponernos en la piel de niños y niñas que sufren por su género. Lo abordaremos en una actividad conjunta para celebrar el día de la igualdad.
- Recuperando la importancia de **la mujer en la historia y en la ciencia**.
- Analizando con los alumnos y alumnas más mayores la realidad que nos rodea en el deporte, noticias, ...
- **Colaborando con organizaciones** que lleven a cabo actuaciones de igualdad que nos ayudan a reflexionar y analizar la importancia de la igualdad entre hombres y mujeres.

ANEXO III: PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA

1.- INTRODUCCIÓN

Este Plan de Lectura, quiere dar respuesta a las necesidades que presenta nuestro alumnado, por lo que los maestros de las diferentes áreas, además de realizar actividades relativas al lenguaje y dirigidas a fomentar el interés por la lectura, ejercitarán a los alumnos en la comprensión lectora y velarán porque ese nivel de comprensión sea el adecuado para su edad.

Igualmente pretendemos acercar la literatura infantil a nuestros alumnos y deseamos que vean los libros como algo cercano, divertido y no como algo impuesto, desconocido y difícil.

Por otra parte, respecto al uso de la Biblioteca de centro, este año, se retoma el préstamo y uso de la nueva biblioteca /sala cultural para diversas



actividades que surjan durante el curso...

2.- OBJETIVOS GENERALES

- a) Despertar y aumentar el interés del alumnado por la lectura
- b) Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo.
- c) Formar lectores capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar.
- d) Lograr que la mayoría del alumnado descubra la lectura como un elemento de disfrute personal.
- e) Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.

3. ACTIVIDADES EN EDUCACIÓN INFANTIL

OBJETIVOS GENERALES

- a) Despertar y aumentar el interés del alumnado por la lectura.
- b) Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo.
- c) Formar lectores capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar.
- d) Lograr que la mayoría del alumnado descubra la lectura como un elemento de disfrute personal.
- e) Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.

E. INFANTIL	ACTIVIDADES DISEÑADAS	RESPON-SABLES	TIEMPO
--------------------	------------------------------	----------------------	---------------



3 AÑOS 4 AÑOS Y 5 AÑOS	<ul style="list-style-type: none">- Asamblea, diálogos y conversación donde se trabajará la expresión y comprensión verbal.- Lectura de cuentos, representación gráfica, dramatización...- Rincón de la biblioteca- Lectura de carteles expuestos en el aula.- Reconocimiento de grafías y títulos.- Elaboración de rimas sencillas, pareados...- Relato, por parte de los niños, de cuentos que conocen.- Lectura de frases y de historias con pictogramas.- Trabajar con poesías, trabalenguas, rimas...- Invención de cuentos con personajes conocidos.- Invención o cambio del final de los cuentos.	Tutoras Especialistas	Todo el curso
---	--	------------------------------	---------------



	<ul style="list-style-type: none">- Creación de cuentos a partir de imágenes.- Diversas técnicas de Gianni Rodari para trabajar la creatividad, imaginación y expresión oral.- Juegos de aula para descubrir palabras: Veo-veo...- Trabajo en conciencia fonológica.- Reconocimiento de grafías y de los sonidos que corresponden a las letras.- Leer sílabas, palabras y frases.- Relación de viñetas con frases sencillas.-Asociar un título a un cuento conocido.-Descubrir errores en la narración de un cuento.-Inventar títulos para cuentos no conocidos por ellos.		
--	---	--	--

A todo ello, le sumamos la intervención de la especialista en AL, para estimular el lenguaje en el alumnado de esta etapa durante una sesión semanal en el curso de 5 años de Educación Infantil y media sesión en el resto de los cursos.

**4. ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN PRIMARIA.****1º CICLO DE ED. PRIMARIA**

E. PRIMARIA	ACTIVIDADES DISEÑADAS	RESPON- SABLES	TIEMPO
<p>PRIMER CICLO</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Préstamo personal de fondos bibliográficos del centro. -Realizar valoraciones sencillas de los cuentos leídos -Utilización del libro de Lecturas asociado al libro de texto. -Lecturas en cadena -Lectura silenciosa de diferentes textos. -Fichas de comprensión lectora -Mostrar libros diversos como motivación para la lectura -Lectura de teatro y dramatización con texto. -Contar cuentos. -Redacciones sobre relatos orales. -Lectura de diferentes tipos de texto. Rimas, poesía, teatro... - Usar la biblioteca en la medida de las posibilidades. -Realizar actividades de comprensión lectora. -Resumir un cuento estructurándolo y presentación en distintos formatos. - Diferenciar de manera global tipos de composiciones escritas: noticia, entrevista, cómic, anuncio. - Memorizar y escenificar poesías. - Crear rimas sencillas. -Potenciación de la expresión escrita mediante el trabajo del trazo, la palabra, la oración y textos sencillos - Exposición oral con apoyo visual de un cartel sobre un tema del que han buscado información. 	<p>Tutores/as</p>	<p>Todo el curso</p>

2º CICLO DE ED. PRIMARIA



E. PRIMARIA	ACTIVIDADES DISEÑADAS	RESPON- SABLES	TIEMPO
SEGUNDO CICLO	<ul style="list-style-type: none">-Préstamo personal de fondos bibliográficos del centro.-Realizar valoraciones sencillas de los libros leídos-Utilización del libro de Lecturas asociado al libro de texto.-Lecturas en cadena-Lectura silenciosa de diferentes textos.-Fichas de comprensión lectora-Mostrar libros diversos como motivación para la lectura-Lectura de teatro y dramatización con texto.-Contar cuentos.-Redacciones sobre relatos orales.-Lectura de diferentes tipos de texto. Rimas, poesía, teatro...- Usar la biblioteca.-Realizar actividades de comprensión lectora.-Resumir un cuento estructurándolo y presentación en distintos formatos.- Diferenciar tipos de composiciones escritas: noticia, entrevista, cómic, anuncio.- Memorizar y escenificar poesías.- Crear poesías sencillas.- Aproximación y uso del diccionario acorde al nivel.-Potenciación de la expresión escrita a través del desarrollo de un dossier de escritura.- Exposición oral con apoyo visual de un cartel sobre un tema del que han buscado información.- Utilización de recursos TICs para realizar las actividades anteriores.- Visita a la biblioteca pública.	Tutores/as	Todo el curso

**3º CICLO DE ED. PRIMARIA**

E. PRIMARIA	ACTIVIDADES DISEÑADAS	RESPON- SABLES	TIEMPO
TERCER CICLO	<ul style="list-style-type: none">-Usar el diccionario.-Buscar información acerca de un tema determinado.-Lectura de libros y realización de ficha individual de comprensión y valoración.-Actividades de análisis y de reflexión sobre la propia lengua-Trabajar la lectura desde las noticias de los periódicos.- Redactar y leer creaciones propias- Elaborar y exponer comics sencillos-Lecturas silenciosas y comentadas-Actividades de comprensión lectora...-Lectura de diferentes tipos de textos: narrativos, descriptivos, teatrales.....-Realización de resúmenes, narraciones, redacciones...-Realización de fichas de lectura.-Dramatización de alguna lectura.-Analizar la estructura de un texto buscando la idea principal.-Recogida de refranes, adivinanzas, leyendas y tradiciones relacionados con el entorno.-A partir de la lectura de una noticia, realizar coloquios, debates....-Inventar finales diferentes para un cuento.-Realizar comics sobre una lectura.-A partir de una imagen, redactar una historia-Aprender, recitar y crear poemas.-Búsqueda de información de un tema empleando diccionarios, bibliotecas, internet, etc.-Registro individual de lectura.-Actividades de análisis y de reflexión sobre la propia lengua- Utilización de recursos TICs para realizar las actividades anteriores.	Tutores/as	Todo el curso

**Para los alumnos/as con necesidades:**

A.C. N. E. E. S.	-Adaptación de cuentos y textos a las peculiaridades de cada niño	Especialistas Tutoras/es
-------------------------	---	-----------------------------

5.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se realizarán diferentes actividades complementarias encaminadas a la mejora de la lectura y potenciando el uso de la biblioteca escolar en diferentes contextos y espacios. Relacionado con el lema de este curso “SOMOS OLIMPICOS”

Otras actividades:

ASPECTOS	ACTIVIDADES DISEÑADAS	RESPONSABLE	TIEMPO
Fechas significativas 23 DE ABRIL: Día Mundial del Libro	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de dibujos, carteles, redacciones. - Presentación de los diversos trabajos elaborados en la tutoría. - Trabajar textos relacionados con la coeducación. - Utilización de páginas web interesantes sobre actividades de lectura - Actividades en colaboración con el AMPA -Compartir los trabajos a través la de Plataforma TEAMS/Office 365 	Tutoras/es	Anual



Actos/ visitas orientados al fomento de la lectura	<ul style="list-style-type: none">- Participación en actuaciones de "Cuentacuentos" organizadas por diferentes entidades o editoriales- Visita a la Biblioteca Municipal- Encuentro con autores o ilustradores ofertados por editoriales.-Salidas a teatros.<ul style="list-style-type: none">• Todas estas actividades dependerán de la situación sanitaria que nos marquen las autoridades sanitarias y la Consejería de Educación.	Tutoras/es	Todo el curso
A.C. N. E. E. S.	<ul style="list-style-type: none">- Participación en todas las actividades colectivas y de grupo que, sobre lectura, se realicen (se potenciará realizarlas a través de las plataformas educativas disponibles).	Tutoras/es Profesora PT/AL	Todo el curso



6.- ACTIVIDADES REFERIDAS A LA BIBLIOTECA DEL CENTRO

Durante este curso se continuará catalogando libros de la biblioteca y fomentando su uso como espacio ambivalente.

Se potenciará el uso de bibliotecas virtuales (LEOCYL)

ASPECTOS	ACTIVIDADES DISEÑADAS	RESPONSABLE	TIEMPO
Organización y funcionamiento de la Biblioteca Escolar	-Seguir clasificando los libros con gomet de colores para que los alumnos reconozcan las lecturas más adecuadas a su edad. -Préstamo de libros al aula para estimular la lectura en casa o a nivel personal. -Adquisición de nuevos fondos bibliográficos.	Encargada de biblioteca y tutores	Todo el curso
Actividades de biblioteca de aula	Las actividades de la biblioteca de aula estarán relacionadas con el préstamo de la biblioteca del centro.	Tutoras/es	
Actividades adaptadas si procede, en los apartados anteriores	-Fomentar el conocimiento de lecturas adecuadas a través de las TICs. - Plasmar en una ficha de lectura los libros y cuentos que cada uno va leyendo (con pegatinas, dibujos, palabras...en función de las dificultades).	Tutoras/es Especialista PT/AL	



7.- ACTIVIDADES DISEÑADAS PARA FAVORECER LA COLABORACIÓN ENTRE LA FAMILIA Y EL CENTRO

ASPECTOS	ACTIVIDADES DISEÑADAS	RESPONSABLE	TIEMPO
Actividades diseñadas para favorecer la colaboración familia y Centro en el tema de la lectura.	<ul style="list-style-type: none">-Difusión del Plan de fomento de la Lectura a la comunidad educativa y de la necesidad de su colaboración.-Animar a las familias para que dediquen todos los días un rato a la lectura con sus hijos.-Participación en los concursos de ilustraciones organizados por organismos ajenos al centro.- Hacer juntos cuentacuentos, poniendo voces a los personajes, teatralizando, cantando, interpretándolo el cuento y, sobre todo, disfrutándolo.- Convertir la lectura en un momento de diversión, relajación y aprendizaje incluso antes de saber leer.- Elegir cuentos que sean del agrado del niño/a.- Colaborar en la realización de las actividades plásticas que así lo requieran (manualidades, canciones, etc.).	Tutoras	Todo el curso



ANEXO IV: PLAN DE REFUERZO LINGÜÍSTICO

1.- INTRODUCCIÓN.

En base a la resolución de 30 de agosto de 2013, de la Dirección General de Política Educativa Escolar, por la que se establecen orientaciones pedagógicas y con el objetivo de incrementar las destrezas de expresión oral y expresión escrita en lengua castellana, fundamentalmente las relacionadas con la gramática y la ortografía, planteamos por niveles las siguientes acciones pedagógicas que nos llevaran a esta mejora.

- PRIMER CICLO

1.- Evaluación inicial de la expresión oral y expresión escrita. (Anexo IV)

En relación con la evaluación inicial llevada a cabo en el primer ciclo hemos detectado las siguientes carencias:

Existe alguna dificultad en identificar todos los sonidos con sus grafías. Algunos tienen dificultades en la discriminación auditiva de ciertos fonemas.

Les cuesta adaptar la letra a la pauta y la orientación espacial en el papel, tanto para la lectura como para la escritura.

Denotan falta de vocabulario básico.

Respecto a la expresión oral se aprecia dificultades en la organización de ideas y utilización repetitiva de algunas palabras y expresiones.

En segundo, algunos alumnos aún presentan problemas de segmentación, omisiones, inversiones y sustituciones.

No utilizan correctamente los signos de puntuación.

Les cuesta aplicar las reglas ortográficas básicas, aunque las conozcan.

Aún no construyen correctamente los verbos irregulares

En morfosintaxis los conceptos de nombre, adjetivo, sujeto y predicado se realizan de forma lúdica sin identificarlos formalmente. A pesar de su trabajo curso a curso, les cuesta mucho identificar cada uno de los tipos de palabra.

En los textos se intenta que poco a poco introduzcan y cumplan las normas básicas de presentación.

Los textos que elaboran son muy sencillos y de uso común (oraciones que van



umentando en complejidad y breves textos). Presentan grandes dificultades a la hora de redactar y organizar simples párrafos con oraciones sencillas.

Tienen dificultades en la comprensión de los textos sencillos y de los enunciados.

Hemos observado que es necesario insistir en la autonomía, la madurez y destrezas personales.

2.- Objetivos para la mejora de las destrezas de expresión oral y escrita. (Anexo III)

Adquirir y utilizar correctamente de forma oral y escrita el vocabulario específico de cada área.

Desarrollar la lectura comprensiva a través de diferentes textos.

Desarrollar la expresión escrita y oral básica con corrección.

Utilizar las TIC como instrumento para aprender y compartir conocimientos.

3.- Actuaciones a llevar a cabo.

Las actuaciones que se llevarán a cabo serán las siguientes:

Comunicación oral basándose en experiencias y vivencias previas o en breves textos escritos.

Realizar preguntas adecuadas para obtener información a partir de la observación.

Realizar sencillos resúmenes orales y escritos utilizando diferentes técnicas de comprensión lectora.

Realización de pequeños dictados.

Potenciar la expresión escrita de diversos tipos de texto.

Ofrecer oportunidades para enriquecer su vocabulario a través de los centros de interés y experiencias propias.

- SEGUNDO CICLO

1.- Evaluación inicial de la expresión oral y expresión escrita. (Anexo IV)

En relación con la evaluación inicial llevada a cabo en el segundo ciclo hemos detectado las siguientes carencias:



- No identifican todos los sonidos con sus grafías. Algunos tienen dificultades en la discriminación auditiva de ciertos fonemas.
- Les cuesta adaptar la letra a la pauta y la orientación espacial en el papel, tanto para la lectura como para la escritura.
- Aún presentan problemas de segmentación, omisiones, inversiones y sustituciones.
- No utilizan correctamente los signos de puntuación.
- Les cuesta aplicar las reglas ortográficas básicas, aunque las conozcan.
- En morfosintaxis los conceptos de nombre, adjetivo, sujeto y predicado, les cuesta mucho identificarlos.
- En los textos se intenta que se introduzcan y cumplan las normas básicas de presentación.
- Presentan grandes dificultades a la hora de redactar y organizar simples párrafos con oraciones sencillas.
- Existe poca fluidez a la hora de expresarse de forma oral.
- Tienen dificultades en la comprensión de los textos sencillos y de los enunciados.
- Carencia de vocabulario.
- Problemas en autonomía, en madurez y destrezas personales.

2.- Objetivos para la mejora de las destrezas de expresión oral y escrita.

(Anexo III)

- Adquirir y utilizar correctamente de forma oral y escrita el vocabulario específico de cada área.
- Desarrollar la lectura comprensiva a través de diferentes textos.
- Desarrollar la expresión escrita y oral.
- Utilizar las TIC como instrumento para aprender y compartir conocimientos.

3.- Actuaciones a llevar a cabo.

- Comunicación oral basándose en experiencias y vivencias previas o en breves textos escritos.



- Lectura diaria.
- Realizar preguntas adecuadas para obtener información a partir de la observación.
- Realizar resúmenes orales y escritos utilizando diferentes técnicas de comprensión lectora.
- Realización de pequeños dictados.
- Potenciar la expresión oral y escrita.
- Iniciación a la realización de esquemas.

TERCER CICLO

1.- Evaluación inicial de la expresión oral y expresión escrita. (Anexo IV)

Se han observado problemas en:

- la ortografía, incluso en la ortografía natural (comerse una letra en una sílaba, sustituciones y/o omisiones.)
- vocabulario: falta vocabulario o es muy pobre
- expresión escrita: mala organización, repetición, falta de orden, falta de conectores, uso de expresiones demasiado coloquiales...
- la comprensión lectora.
- la expresión oral: falta de recursos verbales y corporales.
- contenidos trabajados en curso anteriores relacionados con gramática: no están interiorizados.
- La realización de copias con errores ortográficos.

2.- Objetivos para la mejora de las destrezas de expresión oral y escrita. (Anexo III)

- Mejorar la ortografía realizando actividades relativas a cada norma ortográfica.
- Aumentar el vocabulario mediante la lectura y la expresión oral y escrita.
- Aprender y mejorar el uso del diccionario para solucionar dudas ortográficas y de significado.
- Mejorar la expresión oral a través de la exposición de trabajos.



3.- Actuaciones a llevar a cabo.

- Lectura diaria.
- Dictados de diferentes formas.
- Utilización del diccionario como instrumento para resolver dudas ortográficas.
- Contar experiencias.
- Resumir oralmente un cuento, una película...
- Visualización de reglas ortográficas a través de carteles.
- Resúmenes escritos de cuentos.
- Realización de juegos diversos (caricatura, palabras encadenadas, palabras de la misma familia, cuento en cadena, completar o inventar cuentos...).
- Creación de textos.
- Corrección de las faltas en todas las asignaturas.
- Cambio de roles alumno-profesor.
- Utilización de las TICS para las exposiciones de trabajos.

1.- Evaluación inicial de la expresión oral y expresión escrita. (Anexo IV)

Aspectos a mejorar tras la valoración de las pruebas de evaluación inicial:

- ORTOGRAFÍA:
 - Aplicar la regla de acentuación de las palabras agudas, llanas y esdrújulas.
 - Identificar diptongos e hiatos y aplicar la regla de acentuación.
 - Conocer la regla ortográfica de las palabras que contengan ll o y, h, b o v, j o g.
 - Utilizar correctamente los signos de puntuación.
- VOCABULARIO:
 - Identificar las distintas acepciones de la palabra en el diccionario.
 - Enriquecer el vocabulario.
 - Conocer las distintas formas de abreviaturas.
 - Distinguir palabras homónimas, parónimas, monosémicas, polisémicas....
- MORFOSINTAXIS:



- Analizar morfológicamente las distintas palabras de la oración.
- Mejorar la sintaxis de una oración simple.
- COMPOSICIÓN DE TEXTOS ESCRITOS:
 - Producir textos que cumplan las normas básicas de presentación.
 - Elaborar textos propios según su uso.
- PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES:
 - Hacer un resumen oral de un texto leído previamente.
 - Contar en público una experiencia vivida por ellos, noticias...

**2.- Objetivos para la mejora de las destrezas de expresión oral y escrita.
(Anexo III)**

- Promover el uso de las normas gramaticales para conseguir un desarrollo coherente en la comunicación oral y escrita.
- Realizar periódicamente pruebas de evaluación sobre los contenidos de las distintas áreas del currículo.
- Practicar la prevención del error ortográfico en el momento del aprendizaje de los vocablos.
- Utilizar diversas técnicas de dictado como recurso didáctico.
- Estimular el manejo de diccionarios como herramienta para la adquisición de vocabulario y mejora de la ortografía.
- Ejercitar las destrezas implicadas en el aprendizaje de la escritura.
- Ejercitar las destrezas implicadas en la redacción y en la producción de textos escritos.
- Potenciar una lectura encaminada a la adquisición de vocabulario, conocimiento gramatical y ortográfico y una adecuada expresión oral y escrita y disfrutar de ella.
- Favorecer momentos en los que los alumnos realicen diferentes producciones orales, como debates...
- Facilitar diferentes contextos significativos con objeto de que el alumnado se comunique adecuadamente en lengua oral y lengua escrita.
- Llevar a cabo las adaptaciones que sean necesarias para el alumnado



con necesidad específica de apoyo educativo.

3.- Actuaciones a llevar a cabo.

- Redacción de noticias, descripciones, cuentos, biografías....
- Explicación de la noticia de manera dirigida
- Comentarios orales o escritos sobre los libros leídos.
- Realización y corrección de dictados.
- Dramatización de textos.
- Búsqueda de vocabulario desconocido en el diccionario.
- Deletreo de palabras de dificultad ortográfica.
- Elaboración y escritura de oraciones.
- Adaptación de textos para alumnos con dificultades.
- Ejecución de actividades de segmentación de palabras y colocación de tildes.
- Uso de las reglas ortográficas en distintas composiciones.
- Análisis morfosintáctico de oraciones.



19. **ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN A LA
LECTURA**

**PLAN DE LECTURA DE
CENTRO**

“SOMOS OLÍMPICOS”



**CEIP GÓMEZ MANRIQUE
(VILLAMURIEL DE CERRATO)
CURSO 2023-2024**



ÍNDICE

1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

2.- JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

2.1. Análisis de las necesidades en el ámbito de la lectura.

3.- OBJETIVOS GENERALES

4.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

4.1.- Objetivos del Plan de Lectura

5.- COMPETENCIAS QUE SE PRETENDE DESARROLLAR

5.1.- Competencias Clave en el Plan de Lectura

6.- ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS:

6.1.- Dirección y coordinación del Plan.

6.2.- Acciones de comunicación y difusión que se desarrollarán.

6.3.- Preparación de materiales.

6.4.- Coordinación de equipos o ejecución de actividades concretas.

7.- DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

7.1- Actividades Dirigidas al Alumnado

- **Actividades relacionadas con la lengua**
- **Actividades relacionadas con la plástica**
- **Actividades relacionadas con las ciencias**
- **Actividades relacionadas con la música, la educación física y los idiomas**
- **Actividades relacionadas con las TICS**
- **Actividades relacionadas con la educación en valores**

7.2 - Actividades Dirigidas a las Familias

7.3- Actividades Dirigidas a los Profesores

8.- BIBLIOTECA ESCOLAR

9.- RECURSOS NECESARIOS

10.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN



1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Curso Académico: 2023/2024	Código de centro: 34003348
Nombre del centro: CEIP Gómez Manrique	
Etapas/educativa: Infantil/Primaria	
Dirección: Infantil/Primaria	
Localidad: Villamuriel de Cerrato	Provincia: Palencia
Teléfono: 979 77 69 61	Fax: 979 77 69 61
Correo electrónico: 34003348@educa.jcyl.es	

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La lectura es el instrumento básico de aprendizaje para convertir la información en conocimiento, siendo este el eje común de todas las áreas del currículo escolar. Todo el profesorado del colegio es consciente de dicha importancia y ve la necesidad de fomentar el hábito lector.

Desde el **CEIP Gómez Manrique** se ve clara la necesidad de mejorar la competencia lingüística a través de actividades relacionadas con la lectura, que sean motivadoras y que abarquen todos los cursos desde educación infantil hasta el último curso de primaria.

Así pues, tal y como especifica **la Orden EDU/747/2014, de 22 de agosto**, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, se realiza este plan intentando dar cabida a todos los aspectos que en ella se relacionan.

2.1.- Análisis de las Necesidades en el Ámbito de la Lectura

Este proyecto de lectura arranca de la observación como docentes de las dificultades con las que frecuentemente se enfrenta el niño/a en torno a la lectura, la comprensión de diferentes tipos de textos...

Durante el curso pasado, hemos utilizado diferentes herramientas para justificar esta necesidad entre otras la aplicación del Programa DETECTA (en 1º), diferentes formularios y ejercicios realizados a través de FORMS para valorar la comprensión lectora de todo el alumnado realizados entre el Equipo Directivo y el Equipo de Orientación del Centro...

Tras un análisis de las necesidades del centro y tras llegar a un acuerdo de



todo el claustro de profesores, durante este curso se va a priorizar el desarrollar la actividad lectora y sobre todo potenciar la expresión oral y la conexión con la expresión escrita del alumnado para llevar a cabo una tarea final a través de todo el trabajo que se realice durante el curso.

Se ha observado que la práctica de este Plan y sus actividades de forma sistemática y continuada año tras año supone una mejora considerable en el ámbito de la comprensión y expresión oral y escrita. Además de ser un elemento motivador la ejecución de este plan a nivel de centro. Este curso el Lema de nuestro colegio será “**SOMOS OLÍMPICOS**”. Durante este año el Plan de Lectura se enfocará en la comunicación escrita en general y a la revista en particular.

Esta idea se ubica dentro de un proyecto más amplio de **comunicación audiovisual** en el que también tiene cabida la **radio**. La propuesta va a girar en torno a esta idea, con la particularidad de que se pretende que sea un proyecto a nivel de centro ya que se pretende que toda la comunidad educativa, en mayor o menor medida participe en las diferentes actividades que se vayan proponiendo a lo largo del curso y cuyo producto final será la **revista digital** del curso 2023-2024.

Las actividades se van a ir realizando a lo largo de los tres trimestres y, a su vez, se pretende que sea un proyecto interdisciplinar utilizado como medio que permita desarrollar las competencias clave, que son el eje central del currículo actual. Por otro lado, una misma aula tienen un objetivo común que llevar adelante dentro de un proyecto de ciclo y de centro, potenciando la colaboración y el trabajo cooperativo entre el alumnado y el de los profesores implicados.

2. OBJETIVOS GENERALES

Según se recoge en la web de fomento a la lectura:

<http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/planlectura/2.2.html>

“El objetivo principal del Plan de Lectura en los centros educativos de la Comunidad de Castilla y León es fomentar el hábito lector en los escolares de nuestra Comunidad y desarrollar su capacidad de comprensión lectora utilizando diferentes soportes y tipologías textuales, así como su escritura y comunicación oral, para favorecer la adquisición de una alfabetización mediática e informacional propia de esta nueva sociedad de conocimiento.”

Así, las pretensiones del “Plan de Lectura” son, básicamente:

- Leer para aprender



- Leer para disfrutar
 - Leer para reflexionar
 - Leer en la sociedad de la información
 - Leer para expresarse mejor
- 1) Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
 - 2) Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
 - 3) Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
 - 4) Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.
 - 5) Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
 - 6) Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. El objetivo principal de las actividades de fomento de lectura es motivar a nuestros alumnos para que encuentren en la lectura un medio de entretenimiento y aprendizaje además de mejorar su comprensión lectora a través de una metodología activa y participativa.
- b. Potenciar el desarrollo de la comunicación, creatividad y fantasía, como el desarrollo de las habilidades socio-afectivas a través de las poesías y dramatizaciones...
- c. Desarrollar la imaginación y la creatividad.
- d. Crear un clima positivo, ameno, lúdico y favorable hacia la lectura, fomentando el interés hacia la lectura.
- e. Hacer que se tome conciencia de la importancia de los libros como fuente de entretenimiento y de información.
- f. Mejorar los hábitos lectores, la calidad y la comprensión lectora.
- g. Ampliar sus horizontes culturales.



- h. Desarrollar su capacidad creativa y recreativa a partir de la lectura.
- i. Experimentar el juego como herramienta de aprendizaje.
- j. Enseñar a valorar, respetar y cuidar los libros.
- k. Desarrollar la capacidad lectora y la memorización.
- l. Aumentar el léxico y adquirir mayor competencia lingüística y comunicativa.
- m. Utilizar el diálogo, la representación y la puesta en común para mejorar la competencia lingüística.
- n. Ejercitar el pensamiento, formar lectores críticos, que reflexionen sobre los valores y actitudes que transmiten los libros.
- o. Desarrollar la capacidad de escuchar, comprender y retener un mensaje o texto oral o escrito...
- p. Utilizar las TICs como herramienta útil para mejorar la competencia lingüística y digital.
- q. Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.
- r. Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.
- s. Reafirmar los valores de igualdad y convivencia a través de actividades específicas conectadas con la temática propuesta.
- t. Resaltar el valor del aprendizaje servicio a través de actividades concretas que repercutan en la comunidad educativa, entorno inmediato etc.
- u. Motivar al alumnado a realizar una lectura de textos de humor, amena y divertida.

4.1. Objetivos del Plan de Lectura

Atendiendo a la guía de este curso escolar presente en nuestro centro, resulta necesario establecer unos objetivos concretos que se pretenden alcanzar:

1. Favorecer la iniciación en la lectura de un modo ágil, atractivo y visual gracias a un formato atractivo y el apoyo de las imágenes.
2. Aportar confianza a primeros lectores a quienes nos les engancha la lectura.
3. Ayudar a afianzar el hábito lector.
4. Fomentar y enriquece la imaginación y la creatividad.
5. Facilitar la comprensión lectora y ayudan a adquirir vocabulario.
6. Integrar el uso de diferentes lenguajes (escrito e imágenes) así como la inclusión de elementos propios del lenguaje periodístico.

Las características de este formato literario se pueden concretar en:

- Es un material sencillo y accesible para los niños/a
- Sus temas son del interés, ya que parten de su propia experiencia y fácilmente tratables en la clase.
- El soporte gráfico de que constan facilita la lectura comprensiva a los alumnos y alumnas, a la vez que la hace más amena.
- Promueve el desarrollo de capacidades como la comprensión, la interpretación,



la síntesis, la indagación, el sentido temporal y espacial.

- Crea un ambiente ameno en la clase.
- Es una fuente de motivación para los alumnos.
- Desarrolla un espíritu crítico en el alumnado.

4. COMPETENCIAS QUE SE PRETENDE DESARROLLAR

Estas competencias emanan de la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 2018 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Cada una de ellas tiene tres dimensiones (cognitiva, instrumental y actitudinal) y su adquisición contribuye a la adquisición de todas las demás y a la consecución de los objetivos planteados por la LOMLOE para la educación básica.

Según lo anteriormente expuesto, el nuevo currículo garantizará la formación integral de los estudiantes en su esfera personal, emocional e intelectual y social y afectiva, y constará de ocho competencias clave:

- COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)
- COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)
- COMPETENCIA MATEMÁTICA Y CIENCIA Y TECNOLOGÍA (STEM)
- COMPETENCIA DIGITAL (CD)
- COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)
- COMPETENCIA CIUDADANA (CC)
- COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)
- COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURAL (CCEC)

5.1.-Competencias Clave en el Plan de Lectura.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)	-Expresar e interpretar de forma oral y escrita, pensamientos, emociones, vivencias, opiniones, creaciones. -Leer y escribir. - Utilizar códigos de comunicación. -Buscar, recopilar y procesar información. -Conocer las reglas del sistema de la lengua. - Comprender los textos literarios. -Manejar diversas fuentes de información. -Disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral-escrita. -Formarse un juicio crítico y ético. - Realizar críticas con espíritu constructivo. -Usar el vocabulario adecuado. -Convivir
COMPETENCIA	La competencia en comunicación plurilingüe es la habilidad de



PLURILINGÜE (CP)	utilizar distintas lenguas de forma adecuada y efectiva para el aprendizaje y la comunicación.
COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)	Seguir determinados procesos de pensamiento (como la inducción y la deducción, entre otros). -Integrar el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento. -Interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones. -Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones cotidianas. -Seleccionar las técnicas adecuadas para calcular, representar e interpretar la realidad a partir de la información disponible. -Manejar los elementos matemáticos básicos (distintos tipos de números, medidas, símbolos, elementos geométricos, etc.) en situaciones reales o simuladas de la vida cotidiana. -Localizar, obtener, analizar y representar información cualitativa y cuantitativa. -Comprender e identificar preguntas o problemas, obtener conclusiones y comunicarlas en distintos contextos (académico, personal y social). -Reconocer las fortalezas y límites de la actividad investigadora. -Interpretar la información que se recibe para predecir y tomar decisiones.
COMPETENCIA DIGITAL (CD)	-Buscar, analizar, seleccionar, registrar, tratar, transmitir, utilizar y comunicar la información utilizando técnicas y estrategias específicas para informarse, aprender y comunicarse. -Dominar y aplicar en distintas situaciones y contextos lenguajes específicos básicos: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro. -Dominar las pautas de decodificación y transferencia. -Aplicar en distintas situaciones y contextos el conocimiento de los diferentes tipos de información, sus fuentes, sus posibilidades y su localización, así como los lenguajes y soportes más frecuentes en los que ésta suele expresarse. -Comprender e integrar la información en los esquemas previos de conocimiento. -Procesar y gestionar adecuadamente información abundante y compleja. -Hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles. -Evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e



	innovaciones tecnológicas. -Analizar la información de forma crítica mediante el trabajo personal autónomo y el colaborativo. -Generar producciones responsables y creativas.
COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y APRENDER A APRENDER (CPSAA)	- Saber motivarse para aprender y tener confianza -Conocerse a sí mismo, las demandas de la tarea y las estrategias para llevarla a cabo. -Planificar proyectos personales. -Supervisar las acciones desarrolladas. -Evaluar acciones y proyectos. - Extraer conclusiones. -Identificar y cumplir objetivos. -Organizar tiempos y tareas. Trabajar cooperativamente. -Alcanzar metas de trabajo propuestas. -Alcanzar un aprendizaje eficaz y autónomo
COMPETENCIA CIUDADANA (CC)	-Reflexionar de forma crítica y lógica sobre los hechos y problemas. -Ser conscientes de la existencia de diferentes perspectivas para analizar la realidad. -Cooperar y convivir. - Tomar decisiones y responsabilizarse de las mismas. -Ser capaz de ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista aunque sea diferente del propio. -Utilizar el juicio moral para elegir y tomar decisiones y elegir cómo comportarse ante situaciones. -Manejar habilidades sociales y saber resolver los conflictos de forma constructiva. -Valorar la diferencia y reconocer la igualdad de derechos, en particular entre hombres y mujeres. -Practicar el diálogo y la negociación para llegar a acuerdos como forma de resolver los conflictos.
COMPETENCIA EMPRENDEDOR A (CE)	-Saber transformar las ideas en actos. -Pensar de forma creativa, gestionar el riesgo y manejar la incertidumbre. - Determinar los puntos fuertes y débiles de uno mismo y del proyecto -Abordar la capacidad creadora y la de innovación. - Afrontar la toma de decisiones racional y críticamente. - Reconocer las oportunidades existentes. -Adquirir cualidades de liderazgo y habilidades para trabajar de forma individual y en equipo
COMPETENCIA EN CONCIENCIA	-Conocer y contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico de la comunidad y de otros pueblos. -Aplicar habilidades de pensamiento divergente y de trabajo



Y EXPRESIONES CULTURALES (CCEC)	colaborativo. -Participar en la vida cultural de la comunidad. - Valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural y el diálogo intercultural.
--	--

6.- ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS

6.1.-Dirección y coordinación del Plan.

Desde el Equipo Directivo se transmite a l@s coordinadores de Plan de Lectura las Bases Reguladoras del mismo para adaptarlo a las necesidades y circunstancias que cada curso escolar se plantean.

Las coordinadoras del Plan adaptan cada curso dependiendo de las necesidades de cada curso y teniendo en cuenta los puntos a mejorar de la puesta en práctica del curso anterior.

6.2.-Acciones de comunicación y difusión que se desarrollarán.

El nuevo Plan de Lectura será difundido por las coordinadoras a través del claustro de profesores y a las familias en las diferentes reuniones, las actuaciones que se van llevando a cabo durante los diferentes trimestres.

Se difundirán las actividades realizadas en este Plan de Lectura a través de:

- La página Web del centro
<http://ceipgomezmanrique.centros.educa.jcyl.es/>
- Redes sociales: Facebook.
- TEAMS.
- BLOG de animación a la lectura del centro
<https://lecturagomezmanrique.blogspot.com/>
- Revista escolar digital.

El resultado final del trabajo realizado culminará con la celebración del Día del Libro, realizándose actividades específicas a modo de cierre de la actividad.

6.3.-Preparación de materiales.

Las coordinadoras del Plan de Lectura informarán a través del mismo y en las reuniones necesarias la organización y preparación de materiales necesarios para



llevarlo a cabo.

6.4.-Coordinación de equipos o ejecución de actividades concretas.

Las coordinadoras del Plan de Lectura llevarán un seguimiento de las diferentes actuaciones a llevar a cabo en los diferentes niveles.

A su vez, una comisión formada por alumnos de los diferentes niveles se reunirá de forma periódica bajo la coordinación de la maestra responsable para recoger aquellas actividades de mayor interés y calado entre el alumnado, en forma de artículos, entrevistas o crónicas para su publicación en la Revista Escolar.

7.- DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

PRIMER TRIMESTRE

o **OCTUBRE**

- a. Presentación de la actividad al alumnado por parte del profesorado.
- b. Cada clase investigará un aspecto relacionado con las Olimpiadas.

Se creará una presentación en cartulina (formato “gran libro”) que se digitalizará y se publicará en el blog del Plan de Lectura.

- **3º ciclo.** El origen de los juegos Olímpicos.
 - Juegos en la antigüedad y Juegos Modernos. Símbolos.
- **2º ciclo.** Juegos Olímpicos y paraolímpicos.
 - El COI, función.
- **1º ciclo.** Reglas y normas en el deporte.
 - Valores que transmiten los JJOO
- **Ed Infantil.** Disciplinas Olímpicas (modalidad individual y por equipos)

c. Concurso de **MASCOTAS OLÍMPICAS.**

o **NOVIEMBRE** (Comisión de Convivencia)

Decálogo para los deportes en el patio del colegio (derechos y deberes en el deporte)

o **DICIEMBRE:** Derechos y deberes en el deporte

***Día de la Constitución:** Establecer una comparativa entre algunos artículos de la constitución y los derechos y deberes que deben tenerse en cuenta a la hora de realizar las prácticas deportivas. En el recreo, *planteándonos la importancia de la existencia de unas normas que rijan la sociedad y el deporte.*

SEGUNDO TRIMESTRE

o **ENERO A MARZO**

Comenzamos el trimestre con un libro de lectura relacionado con los JJOO. Trabajamos la lectura en clase y diversas actividades. Las lecturas tendrán formato papel y/o digital (Fiction Express)

SUGERENCIAS (pueden ser otros):

- ✓ **Para 2º y 3º ciclo:**

COMIC:

<https://ws226.juntadeandalucia.es/olimpismoescuela/valores-del-olimpismo.php>

«**Los superpreguntones en los Juegos Olímpicos**»: Las olimpiadas por dentro. Excelente libro que muestra a los niños, a partir de 8 años, qué son unas olimpiadas y unos juegos olímpicos.

- ✓ **Para Infantil y 1º ciclo:**



***CARNAVAL**: “Somos Olímpicos en París” con la Bruja Patarrona.

***SEMANA DE LA MUJER**: Trabajamos la igualdad en el deporte. Mujeres deportistas destacadas. Visita de una mujer deportista al cole.

o **ABRIL**

Dramatización de situaciones relacionadas con el deporte y enmarcadas en unos hipotéticos JJOO en París. (UN SKETCH POR CLASE) Montaje de los vídeos y visualización en las aulas.

***DÍA DEL LIBRO**: Cuentacuentos o similar (editoriales /libros de lectura)

Marcapáginas olímpico.

CONCURSO: Elegimos un nombre para la revista escolar.

7.1.- Actividades dirigidas al alumnado.



Entre las actividades dirigidas al alumnado relacionadas con las diferentes áreas obtenemos las siguientes:

CICLO	ACTIVIDADES A REALIZAR
EDUCACIÓN INFANTIL	<ul style="list-style-type: none">- Explicación de la actividad y de las líneas básicas a cargo del profesor y/o los alumnos de Primaria.- Investigamos disciplinas olímpicas.- Trabajamos la importancia de las normas y las reglas del juego.- Trabajamos la igualdad en el deporte.- Trabajamos una lectura adaptada relacionada con la temática.- Dramatización.
1º CICLO	<ul style="list-style-type: none">- Aprendemos con la explicación a cargo del profesor y/o otros alumnos de Primaria.- Investigamos las normas y valores de los JJOO.- Trabajamos la importancia de las normas y las reglas del juego.- Trabajamos la igualdad en el deporte.- Trabajamos una lectura adaptada relacionada con la temática.- Dramatización.
2º CICLO	<ul style="list-style-type: none">- Aprendemos con la explicación a cargo del profesor y/o otros alumnos de Primaria.- Investigamos los juegos paraolímpicos y la función del COI.- Trabajamos la importancia de las normas y las reglas del juego.- Trabajamos la igualdad en el deporte.- Trabajamos una lectura adaptada relacionada con la temática.- Dramatización.- Colaboración en la elaboración de una Revista Escolar.
3º CICLO	<ul style="list-style-type: none">- Aprendemos con la explicación a cargo del profesor y/o otros alumnos de Primaria.- Investigamos el origen de los juegos olímpicos y su función en la actualidad.- Trabajamos la importancia de las normas y las reglas del juego.- Trabajamos la igualdad en el deporte.- Trabajamos una lectura adaptada relacionada con la temática.- Dramatización.- Colaboración en la elaboración de una Revista Escolar.



7.1.1. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LENGUA

- Exposiciones orales de contenidos relacionados con el tema del Plan de Lectura.
- Manipulación de diferentes textos, material audiovisual, lecturas...
- Elaboración de textos, en diferentes formatos.
- Colaboración en la elaboración de una Revista Escolar.

7.1. 2- ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PLÁSTICA

- Creación de ilustraciones relacionadas con los contenidos trabajados.
- Elaboración de las ilustraciones para los textos.
- Creación de una presentación o cartel (tradicional o digital, con CANVA) para presentar actividades diversas relacionadas con el Plan de Lectura.

7.1. 3- ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS CIENCIAS

- Investigar sobre los diferentes aspectos relacionados con los JJOO (países, banderas, cultura, símbolos...)
- Investigar y comprender la repercusión que tiene la actividad física, el descanso, la buena alimentación, las opiniones de los demás, las relaciones sociales... sobre nuestros estados de ánimo.

7.1. 4-ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA MÚSICA, LA EDUCACIÓN FÍSICA y LOS IDIOMAS

- Se concretará con los especialistas de las diferentes áreas, distintas actividades con el fin de hacer transversal el plan de lectura, como danzas, bailes, canciones...
- Bandas sonoras de películas relacionadas con los JJOO y el deporte en general.

7.1.5- ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS TICS

- Durante la semana cada curso desde 1º a 6º de Primaria dispone de una sesión de **TIC** donde se realizan diferentes actividades relacionadas con la lectura, búsqueda de información, creación de trabajos etc., además de aplicaciones relacionadas con la mejora de la comprensión y expresión lingüística.
- Los alumnos al ser usuarios de educacyl disponen también de la herramienta **LEOCYL** para la lectura de libros digitales durante el curso.
- Tratamiento de textos. Uso de **Word**, inserción de imágenes, paginado etc.
- Elaboración de un **Power Point**, **Linux**, **Genially** o similar para la elaboración de diferentes trabajos. Creación de carteles con **CANVA** y trabajos con



Calameo.

- Utilización de la herramienta **Fiction Express** para la elaboración de historias colectivas en diferentes formatos en Tercer Ciclo de Educación Primaria.
- Creación de una carpeta (**TEAMS**) con acceso a lo que se va elaborando, ya que los niños no pueden ir por las clases presentando lo que van creando, en la que todo el centro tenga acceso a las historias o creaciones de otros cursos.
- Utilización de un **BLOG** en el que se recogerán las producciones de los alumnos con el fin de que el entorno del centro pueda tener acceso a estas.
- Utilización de la **Revista Digital** como medio de difusión de las actividades del Plan de Lectura, así como otras actividades de interés que se vayan realizando a lo largo del curso.

7.1.6- ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS EDUCACIÓN EN VALORES.

- Todas las actividades relacionadas con el Plan de Convivencia además de talleres y diversas actividades ofrecidas por otros organismos (Ayuntamiento, Diputación, Biblioteca...)

7.2.- Actividades dirigidas a las familias

Desde la escuela se pretende conseguir que las familias colaboren con las actividades que se llevan a cabo en las aulas, de tal forma que haya una continuidad en los contenidos trabajados. Algunas de las actividades a realizar pueden ser las siguientes:

- Realizar lecturas compartidas entre padres e hijos.
- Hacer juntos cuentacuentos, poniendo voces a los personajes, teatralizando, cantando, interpretándolo el cuento y, sobre todo, disfrutándolo.
- Convertir la lectura en un momento de diversión, relajación y aprendizaje incluso antes de saber leer.
- Elegir cuentos que sean del agrado del niño/a.
- Colaborar en la realización de las actividades plásticas que así lo requieran (manualidades, canciones etc)
- Acudir a las bibliotecas, visitar las librerías infantiles (teniendo en cuenta las medidas actuales de seguridad) disfrutar con sesiones de cuentos de profesionales.
- Colaborar con la escuela, ayudando y apoyando a sus hijos en todas las etapas educativas, a manejarse correctamente y con mayor frecuencia con las plataformas educativas (Teams, correo electrónico...) con las que interactuar y



favorecer el gusto por la lectura y los contenidos trabajados en este plan.

- Realizar exposiciones de interés en las aulas/Bibliotecas.

7.3.- Actividades dirigidas al profesorado

Durante este curso la Formación de Centro que realizará todo el profesorado gira en torno a la utilización de herramientas en la comunicación audiovisual (radio, teatro...)

8.- LA BIBLIOTECA ESCOLAR

Se han realizado tareas de mejora de la Biblioteca Escolar, acondicionado y ubicándola en un espacio acogedor, **multidisciplinar** donde las diferentes zonas van a dar una nueva vida a este espacio (zona de teatro y exposiciones, lectura a diferentes niveles, TIC, rincones de lectura y temáticos, música y vídeo, zona radio, mesa de luz...).

El uso de la **biblioteca escolar** o la **biblioteca del pueblo** supone un apoyo relacionado con la mejora de esta competencia lingüística. También el apoyo de las familias en este sentido debe de ser una constante a la hora de acompañar a l@s niñ@s a la biblioteca, seleccionar libros de lectura para su uso particular y sobre todo acompañando en la lectura diaria con sus hij@s en algún momento del día como rutina, sobre todo en los niveles iniciales.

Además de la biblioteca escolar, contamos con una **Biblioteca Municipal**, con fondos de calidad y con actividades frecuentes, por lo que se contempla colaboración con el centro para el presente Plan de Lectura.

Por último, debemos tener en cuenta que la realización de este Plan de Lectura concibe la biblioteca como un espacio activo y maleable, capaz de albergar las diferentes actividades propuestas. Es por ello que la biblioteca es para el alumnado un espacio multidisciplinar, de encuentro, en el que llevar a cabo las actividades recogidas en el presente Plan de Lectura.

9.- RECURSOS NECESARIOS

- ✓ Libros/folletos...
- ✓ Papel continuo
- ✓ Pinturas
- ✓ Cartulinas de colores
- ✓ Fotocopias de diferentes materiales
- ✓ Materiales de reciclaje
- ✓ Plastilina, arcilla, telas, lanas...
- ✓ Otros (según necesidad)
- ✓ TICs (Tablets, ordenadores, PDI)
- ✓ Recursos audiovisuales varios (radio, micrófonos, croma...)

10.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Se tendrán en cuenta:

- ✓ Participación, Cooperación, Exposiciones, Creatividad. Interés y Esfuerzo.



- ✓ Se realizará la evaluación de cada actividad pertinente al finalizar el curso.
- ✓ Crear un ambiente adecuado y motivador que favorezca el gusto por la lectura.
- ✓ Conocer, respetar y valorar la biblioteca de aula y de centro y desarrollar una actitud positiva hacia su utilización y hacia la lectura.
- ✓ Mejorar la fluidez y la entonación en la lectura.
- ✓ Aumentar la comprensión, lectora de nuestro alumnado y la expresión oral.
- ✓ Aprender a interpretar y organizar la información que nos proporciona un texto.
- ✓ Transmitir de manera oral o por escrito la información que nos proporciona un texto.
- ✓ Lograr que el alumnado descubra la lectura como un elemento de disfrute personal.
- ✓ Usar las TICs como un elemento motivador y un instrumento más de aprendizaje.
- ✓ Implicar a todo el profesorado del Centro para que se realice un programa de lectura general y lo pongan en práctica con sus alumnos / as.
- ✓ Fomentar el uso de la biblioteca como instrumento de ocio y recurso para “aprender a aprender”.
- ✓ Fomentar la lectura desde un proyecto global del centro, incorporándola en el currículo a través de intervenciones sistematizadas en el aula y en la biblioteca escolar con el fin de formar lectores competentes.
- ✓ Llevar a cabo a lo largo de todo el curso intervenciones de comprensión lectora y desarrollo del hábito lector, evitando actividades aisladas, no enmarcadas en un plan de intervención con continuidad y coherencia.
- ✓ Informar a las familias de la necesidad de la lectura e implicarlas en el proyecto de lectura que se establezca en el centro.
- ✓ Realizar el mantenimiento de los recursos de biblioteca por parte de la encargada.
- ✓ Despertar el interés por los libros. Estimular el entusiasmo por el saber y el conocer.
- ✓ Incentivar la capacidad de expresarse por escrito como consecuencia del desarrollo de la habilidad de leer en forma rápida y comprensiva.
- ✓ Incrementar la capacidad de investigar y aprender con autonomía.
- ✓

En Villamuriel de Cerrato a 10 de Octubre de 2023

V Vº.B El/la directora del centro **Coordinadoras del PL del centro**

Fdo: Sergio Merino Martín
Carbajales

Fdo: Alicia Fernández

Fdo: Gelma Prieto Pariente



ANEXO V: DEBERES ESCOLARES

En cursos pasados se presentó el tema de las tareas escolares como así indicaba la Guía sobre los deberes escolares que publicó la Junta de Castilla y León. Se pasó un formulario online a profesores y familias donde se recogieron conclusiones. De esta manera recogimos el sentir de toda la comunidad educativa, se analizaron los resultados y se reflexionó sobre ello, encontrando la mejor manera de beneficiar a todos nuestros alumnos.

CONCLUSIONES PROFESORADO:

Del formulario que completaron todos los profesores tutores y especialistas se recogió el siguiente resumen:

Ante la pregunta ¿qué se pretende con las tareas?

La mayor parte del profesorado responde que las tareas sirven para crear un hábito de trabajo y consolidar aprendizajes y favorecer el trabajo autónomo de los niños.

¿Con qué frecuencia suelen mandar deberes? El 60% del profesorado lo hace a diario y el resto alguna vez a la semana.

¿Cuánto tiempo estimas que debe dedicar al día un alumno a los deberes? (Sin contar lectura y estudio)

En el primer inter-nivel se estima que media hora mientras que en el segundo internivel se considera 1h aproximadamente.

La mayor parte de las tareas se realizan del libro y el porcentaje de alumnado que realiza la tarea es alto e influye en la calificación del área de alguna manera.

El 43% de profesores respondió que siempre o muchas veces se adaptan las tareas a los diferentes ritmos de aprendizaje del alumno.

El 100% de los profesores siempre tienen en cuenta los deberes de otras asignaturas para no sobrecargar la tarea diaria. El 86% tienen en cuenta si al día siguiente tiene examen a la hora de poner deberes. El tiempo dedicado para la corrección de las tareas está entre 15 y 20 minutos aproximadamente.

La mayor parte del profesorado opina que el papel de las familias en relación con la realización de los deberes es establecer tiempos y espacios y supervisar su realización.

CONCLUSIONES FAMILIAS:

También se pasó un formulario online sobre las tareas escolares a las familias al que respondieron 73 familias de las cuales fueron: 8/11 de 1º de primaria. 11/16 de 2º de primaria. 5/16 de 3º de primaria. 14/17 de 4º de primaria. 18/24 de 5º de primaria y 17/24 de 6º de primaria.

La mayor parte de los padres 46% opinan que las tareas sirven para



ampliar y reforzar aprendizajes y desarrollar buenos hábitos de trabajo el 33%.

También opinan que mejoran el rendimiento escolar y favorecen la autonomía en el estudio, 16 de ellos opinan que generan inquietud. Todas las familias reciben tareas a diario. Un alto porcentaje de personas respondió "Entre media hora y 1 hora" a la pregunta ¿Cuánto tiempo dedica a los deberes al día su hijo/a? (sin contar con el estudio y la lectura) y todas ellas respondieron "Todos los días o casi todos" a la pregunta ¿Cuándo suelen mandar deberes?

Un 43% de las personas respondió "Todos los días" a la pregunta desde su punto de vista, ¿con qué frecuencia deberían mandarse deberes?

Un 97 % respondió "Todos los días o casi todos" a la pregunta ¿Cuándo suelen mandar deberes?

ACUERDO DEL CLAUSTRO DE PROFESORES:

Analizando la situación de nuestro Centro finalmente se acuerda que cada clase dispusiera de un espacio en la pizarra donde la tutoras y los especialistas que entran en el aula cada día escribieran la tarea y así evitar la aglomeración o excesiva carga de deberes o que se juntasen varios exámenes en un mismo día. Este curso se seguirá con esta estrategia.



ANEXO VI: PLAN DE INTEGRACIÓN DE LAS TICS EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA (ANTIGUO PLAN RED XXI)

1.- Planteamiento y análisis

En el curso 2011-2012 se realizó en el Centro el PLAN de RED XXI siguiendo las directrices de la resolución de 3 de diciembre de 2010, de la Viceconsejería de Educación Escolar, para la implantación de la Estrategia RED de Escuelas Digitales de Castilla y León Siglo XXI (RED XXI) en los Centros educativos de la Comunidad de Castilla y León. El Plan RED XXI conllevaba una propuesta de mejora tanto de los recursos humanos con los que contábamos como de los recursos materiales.

El Ministerio de Educación y Formación Profesional y las Comunidades Autónomas elaboraron, durante 2021, un nuevo marco de referencia de la competencia digital docente. Dicho marco se basa en el europeo de competencia digital de los educadores (DigCompEdu) y desarrolla las competencias digitales específicas requeridas para el ejercicio de la profesión en todas las enseñanzas recogidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre. Actualmente la competencia digital de centro (CDC) ha pasado a denominarse CoDiCe TIC. En el plan paralelo Ecodigcom, y en cursos anteriores, hemos recibido nuevos recursos informáticos que nos permiten llevar a cabo nuevas propuestas en el aula. Durante el presente curso 2023/24, el Claustro ha realizado formación “proyecto Codice TIC” relacionada con el uso de las TICs (uso de la App Kinemaster de edición de vídeo y del programa Audacity). También se ha solicitado la participación en el PIE de Filma Primaria.

El área de programas a través del programa RED XXI volverá a ofertar posibilidad de formación de 2 horas al trimestre si así lo solicitamos. Además de talleres para el alumnado dentro del plan de seguridad y de confianza digital impartido por nuestro maestro colaborador, Daniel Piña.

También en este curso, el Centro debe renovar el nivel de certificación TIC en la modalidad A, completando el cuestionario de autoevaluación y esperando la visita de los/as técnicos/as expertos en la materia.

En un mundo cada vez más digitalizado y conectado, es esencial que nuestro colegio esté a la vanguardia de la educación. La didáctica, la metodología y los objetivos que nos planteamos a continuación representan nuestro compromiso con la integración de la tecnología en el proceso educativo. Con esta propuesta, intentamos que las TIC puedan enriquecer el



aprendizaje, fomentar la innovación pedagógica y preparar a nuestros estudiantes para un futuro siendo digitalmente competentes. Nuestro objetivo es proporcionar una educación de calidad, adaptada a las demandas del siglo XXI, donde la tecnología se convierte en una herramienta valiosa para potenciar el conocimiento y el desarrollo de habilidades críticas en nuestros alumnos.

2.- Didáctica y Metodología

La integración de las TICS en un centro debe de ser una labor de conjunto, no debe depender de la voluntad de los profesores de forma individual, por eso el Equipo Directivo debe fomentarla e impulsarla, teniendo en cuenta los siguientes principios:

1.- Las TICS no son el único medio para enseñar, son un medio más, integrado en la programación didáctica de la actividad docente.

2.- El uso de las TICS debe tener una doble finalidad: **Recurso didáctico y Adquisición de competencia digital.**

3.- Facilitan la **enseñanza por descubrimiento.**

4.- Se aplicarán para tener una metodología más participativa con **trabajo cooperativo** y aprendizaje colaborativo entre profesorado y alumnado en el aula, en el Centro y en la red.

5.- El uso de las TICS requiere de una **planificación minuciosa** de la sesión a desarrollar: habiendo probado con anterioridad el funcionamiento de la tecnología a utilizar, controlando los tiempos y los agrupamientos y la actividad a realizar.

6.- La planificación de las tareas docentes han de tener un **planteamiento abierto y participativo**, han de otorgar corresponsabilidad tecnológica ante el alumnado (que puede tener mayores competencias digitales que el docente) y debe posibilitar al alumnado que realice actividades de distinto tipo que se considere adecuado en cada nivel y en cada área o tema transversal.

Por ejemplo:

- Búsqueda de información y datos.
- Elaboración de resúmenes de informaciones o de textos.
- Comunicación: Correo electrónico y otros.



- Uso del procesador de texto.
- Tratamiento y uso de imágenes.
- Autoevaluaciones...
- Utilización de las tables de forma sistemática y regular con el apoyo de un profesor/coordinador TIC.
- Utilización del Aula Virtual Santillana con licencias para los libros utilizados (toda primaria), aplicaciones como “Smile and Learn” o “Fiction Express”.

Nos planteamos hacer una evaluación todos los cursos revisando los objetivos metodológicos por niveles, así como las actividades a realizar, presentándolos en la PGA y haciendo una valoración de final de curso en la memoria del Centro.

A continuación, presentamos los objetivos y las actividades que tendremos en cuenta en este curso escolar 2023-2024.



3.- OBJETIVOS

Situación de entrada ¿De dónde partimos?	Objetivos de mejora	Situación de salida ¿Dónde queremos llegar?
<p>Nivel 5 en el Códice Tic</p> <p>Profesorado con nivel A1 o A2 que deberá ser ampliado y/o mejorado.</p> <p>Numerosos recursos materiales recibidos el curso pasado. Sala de Informática creada como tal, pero en desuso para ese fin.</p> <p>Página Web, Blog de Centro y Facebook. Aula Virtual</p>	<p>Renovar y mantener ese mismo nivel.</p> <p>Asistencia o realización de cursos online en formación de TICS.</p> <p>Utilizar los medios disponibles en la sala de Informática para alguna sesión TIC. Inventariar el material informático y valorar su estado. Retirar el material obsoleto o inservible.</p> <p>Actualizar y ampliar la página web del Centro para aumentar la comunicación con las familias y los</p>	<p>Realizar autoevaluación. Completar cuestionario Selfie. Participar en el PIE Filma Primaria (si se nos concede).</p> <p>Formación amplia de todo el profesorado del Centro en TICs para seguir aumentando el uso de los recursos informáticos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestros alumnos.</p> <p>Controlar los materiales de los que se dispone y hacer revisiones periódicas de su estado para abrir las incidencias correspondientes. Sala de informática aprovechable y eficaz.</p> <p>Aumentar la utilización de las TICs para el trabajo diario y como vía de comunicación</p>



<p>Santillana.</p> <p>Herramientas institucionales (Microsoft 365, Teams, Fiction Express).</p>	<p>alumnos además de Facebook. Instalar en las pantallas digitales el Aula Virtual de Santillana 4.</p> <p>Seguir y respetar los horarios y distribución de los espacios y herramientas TIC. Utilizar Teams para el envío de comunicaciones a las familias hasta que la Administración proporcione otras herramientas.</p>	<p>entre profesores y con los alumnos.</p> <p>Realización de actividades desde el Aula Virtual Santillana.</p> <p>Uso eficaz y responsable de las herramientas TIC.</p>
---	--	---



<p>- Alumnos con diferente grado de habilidad para el uso de las TICS.</p> <p>- Hay un ordenador en cada aula de Infantil, además de una smart TV, que aprovechamos para la ampliación y comprensión de los contenidos trabajados.</p>	<p style="text-align: center;"><u>EDUCACIÓN INFANTIL</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Seguir utilizando la SMART TV en las aulas.	<p>-Usar de manera más sistemática e integrada la robótica.</p> <p>- Iniciarnos en la creación de avatares y gamificación.</p>
--	---	--



<p>En 1º, 2º se cuenta con PDI y un ordenador para uso docente.</p>	<p style="text-align: center;"><u>1º CICLO</u> <u>1º-2º PRIMARIA</u></p> <p>Seguir utilizando el ordenador en el aula y la PDI.</p> <p>Continuar la implementación del uso de las tablets dentro de lo posible y del acceso a Teams</p> <p>Buscar juegos y actividades siguiendo las instrucciones del profesor (Smile & Learn y Liveworksheets)</p> <p>Apoyo de profesor/a TIC para el uso de las mismas.</p>	<p>En cada aula un ordenador con conexión a internet que se utilice todos los días.</p> <p>Aumentar la utilización de las TICS para comunicarse y pasar información entre profesorado y con familias y alumnos.</p>
---	--	---



<p>En las aulas de 3º y 4º, contamos con Pantalla Digital.</p> <p>Existen tablets a disposición del alumnado.</p> <p>Tenemos una hora semanal de TICs establecida en el horario</p> <p>Contamos con un profesor de apoyo para las sesiones TIC</p> <p>Los alumnos tienen conocimientos rudimentarios de diferentes aplicaciones web.</p>	<p style="text-align: center;"><u>2º CICLO</u></p> <p style="text-align: center;"><u>3º Y 4º PRIMARIA</u></p> <p>Uso de cuentas educa.</p> <p>Manejo fluido de las aplicaciones de la plataforma de educacyl (correo, teams, etc.)</p> <p>Uso de otras aplicaciones web que complementen el proceso de enseñanza-aprendizaje (aula virtual Santillana, Kahoot, Smile & Learn y Liveworksheets ...).</p> <p>Utilizar las TICs para el fomento de la lectura, utilizando el fondo lector LeoCyl.</p> <p>Conocer los peligros de internet y ser, por lo tanto, responsables de su uso.</p>	<p>Dominio de las aplicaciones asociadas a la cuenta de educacyl y de otras aplicaciones trabajadas en el aula.</p> <p>Habituarse en el buen uso de las TICs, fomentando la responsabilidad.</p> <p>Aumentar el uso de las TICs en el intercambio de información entre el profesorado, los alumnos y las familias</p>
--	---	---



	<p>Hacer efectivos los apoyos de profesor/a TIC para el uso de las mismas.</p> <p>Uso de las tablets de forma segura.</p>	
<p>En las aulas de 5º y 6º contamos con Pantalla Digital.</p> <p>Existen minipcs a disposición del alumnado.</p> <p>Tenemos una hora semanal de TICs establecida en el horario</p>	<p><u>3º CICLO</u></p> <p>5º Y 6º PRIMARIA</p> <p>Recuperar contraseñas y cuentas educa.</p> <p>Manejo fluido de las aplicaciones de la plataforma de educacyl (correo, teams, etc.)</p> <p>Uso de otras aplicaciones web que complementen el proceso de enseñanza-aprendizaje (aula virtual Santillana, Kahoot,</p>	<p>Dominio de las aplicaciones asociadas a la cuenta de educacyl y de otras aplicaciones trabajadas en el aula.</p> <p>Dar el paso de nativos digitales a capacitados digitales.</p> <p>Habituarse en el buen uso de las TICS,</p>



<p>Contamos con un profesor de apoyo para las sesiones TIC</p>	<p>liveworksheet...).</p> <p>Utilizar las TICs para el fomento de la lectura, utilizando fiction express.</p> <p>Conocer los peligros de internet y ser, por lo tanto, responsables de su uso.</p> <p>Hacer efectivos los apoyos de profesor/a TIC para el uso de las mismas.</p>	<p>fomentando la responsabilidad.</p>
--	---	---------------------------------------



4.- Actividades que se llevarán a cabo

Relativas a los objetivos de Formación del Profesorado

Actividades	Responsables	Temporalización
Formación para todos los profesores del Centro (PFC) A través de la Plataforma TEAMS/Presencial	Profesores del Centro. Asesores del CFIE Coordinador y ponente de la formación	Durante todo el curso
Otras actividades, talleres, cursos, ponencias ofertadas por CFIE u otros organismos	Profesores del Centro. Asesores del CFIE Coordinador y ponente de la formación	Durante todo el curso

Relativas a los objetivos de formación del alumnado

Actividades	Responsables	Temporalización
Utilización del ordenador en el aula y de las tablets/portátiles de manera habitual y diaria como instrumento y complemento de las actividades de cada área.	Tutores y especialistas	Diaria



Actividades	Responsables	Temporalización
Uso de las competencias que van adquiriendo para trabajos del colegio en áreas transversales y de equipo.	Profesores de cada área	Trabajos trimestrales
Uso de diferentes aplicaciones para la mejora de la competencia lingüística y digital	Tutores y especialistas	Todo el curso
-Uso del Aula Virtual (toda primaria). -Robótica	Tutores y especialistas	Todo el curso
-Cursos, talleres... impartidos por otros organismos como CFIE, Diputación, Plan Director...	Personal específico	Todo el curso
Préstamo de portátiles alumnado desfavorecido	Equipo Directivo	Todo el curso



PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

C.E.I.P. “GÓMEZ MANRIQUE”

VILLAMURIEL DE CERRATO

(PALENCIA)



ANEXO VII - PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN CONTENIDOS



- 1. DATOS DEL CENTRO**
- 2. INTRODUCCIÓN**
- 3. FINALIDAD**
 - 3.1. IMPLICADOS EN EL PROCESO DEL PLAN**
 - 3.2. ACTUACIONES A SEGUIR**
 - 3.3. REUNIONES DE COORDINACIÓN**
- 4.- CRITERIOS PEDAGÓGICOS Y CURRICULARES**
 - 4.1. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE MEDIDAS**
 - 4.2. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LOS DESTINATARIOS**
 - 4.3. MATERIAS OBJETO DE RECUPERACIÓN**
 - 4.4. CRITERIOS ORGANIZATIVOS**
 - 4.5. TEMPORALIZACIÓN**
- 5. ADAPTACIÓN DE PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA EL PLAN DE REFUERZO.**
 - 5.1 ADAPTACIÓN DE PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.**
 - 5.2 COORDINACIÓN DOCENTE.**
 - 5.3 METODOLOGÍA Y ORGANIZACIÓN.**
 - 5.4 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**
- 6. ALUMNADO PROPUESTO PARA PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN**
- 7. EVALUACIÓN**
- 8. OTROS PROGRAMAS Y ACTUACIONES**
- 9. EVALUACIÓN DEL PLAN**



10. ANEXOS



1.- DATOS DEL CENTRO

Curso Académico: 2023/2024	Código de centro: 34003348
Nombre del centro: CEIP Gómez Manrique	
Etapas/s educativa: Infantil/Primaria	
Dirección: C/ Antonio Machado S/N	
Localidad: Villamuriel de Cerrato	Provincia: Palencia
Teléfono: 979 77 69 61	Fax: 979 77 69 61
Correo electrónico: 34003348@educa.jcyl.es	

2.- INTRODUCCIÓN

El presente **Plan de Refuerzo y Recuperación** ha sido elaborado de acuerdo con el “*Apartado séptimo de la Instrucción de 29 de junio de 2023, de la Secretaría General de la Consejería de Educación, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2023/2024*”.

“*En las etapas de educación primaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 20.6 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre y en el artículo 22.6 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, respectivamente, cuando un alumno no promocione, el equipo docente que le atiende diseñará y aplicará un **plan específico de refuerzo**, en base a un informe elaborado por el equipo docente que le atendió el curso anterior.*”

“*En la etapa de educación primaria, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 20.6 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, cuando un alumno **promocione sin haber adquirido los aprendizajes esperados**, el equipo docente que le atiende diseñará y aplicará un **plan de recuperación** de dichos aprendizajes, en base a un informe elaborado por el equipo docente del curso anterior.*”

“*Los planes a los que se refiere este apartado formarán parte de las programaciones didácticas, así como de la Programación General Anual del centro, y serán elaborados de acuerdo con los modelos recogidos en los anexos de la Instrucción de 22 de febrero de 2023, de la Secretaría General, por la que se establecen orientaciones para la evaluación y promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, así como los documentos oficiales de evaluación para el curso académico 2022-2023.*”

La Comisión de Coordinación Pedagógica y el claustro de profesores establecerán los criterios pedagógicos y curriculares para el desarrollo del mismo.

Se informará del Plan a la Comunidad Educativa en las reuniones que se establecen a principio de curso, CCPs y Consejo Escolar, su difusión en la página web del centro...

Los tutores docentes informarán a los padres/madres y/o tutores legales sobre el contenido, la aplicación y el resultado de estos planes; también será informado el conjunto del profesorado que imparta docencia a estos alumnos.



3.- FINALIDAD

Este Plan se elaborará sobre la base de la información recogida en los informes de evaluación del curso 2022/2023 y de los resultados obtenidos por el alumnado en la evaluación inicial del curso 2023/2024, con la finalidad de que este alumnado alcance los objetivos previstos en el nivel educativo en el que se encuentre en el curso actual.

En la elaboración de este plan individual se prestará especial atención al alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo y/o a quienes hayan tenido dificultades derivadas de la brecha digital, o de situaciones de confinamiento, sin perjuicio del desarrollo de otras medidas de atención a la diversidad que se puedan establecer.

Los contenidos curriculares de estos planes, que serán objeto de evaluación continua a lo largo del curso escolar, versarán sobre los programados en el curso académico anterior que no hayan sido suficientemente adquiridos por el alumno, y serán trabajados de forma competencial, a través de proyectos, tareas de carácter práctico o cualquier otra metodología didáctica que favorezca el aprendizaje, y que, en todo caso, se ajustará a las necesidades concretas de cada alumno.

3.1.- IMPLICADOS EN EL PROCESO DEL PLAN.

- Equipo Directivo
- Tutor/a
- Otros agentes: - Equipo docente - Orientadora educativa - Profesorado de apoyo - Maestra especialista PT/AL

3.2.- ACTUACIONES NECESARIAS.

El Equipo Directivo coordinará y velará por el desarrollo del Plan de refuerzo y recuperación. Las actuaciones se centrarán en:

➤ **ACTUACIONES DEL EQUIPO DIRECTIVO/EOEP:**

En el **artículo 24 del DECRETO 26/2016**, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la comunidad de Castilla y León, se establece que es responsabilidad del equipo directivo del centro la elaboración, coordinación y dinamización del Plan de Atención a la Diversidad (donde se incluye el Plan de Refuerzo y Recuperación) con la participación de todo el claustro y el asesoramiento del EOEP.

Serán responsabilidad del Equipo directivo y EOEP las siguientes actuaciones:

- Distribuir los recursos personales y materiales necesarios para la aplicación de la medida de refuerzo educativo que se establezca.
- Establecer tiempos (horario semanal) y espacios para implementar la medida de refuerzo educativo. Reunión inicial del tutor con Jefe de Estudios para determinar el horario del grupo y los refuerzos así como el maestro/a que les llevará a cabo (PT, AL, otros...refuerzo dentro del aula o fuera...). **DOC -Mes de septiembre y octubre.**



- El EOEP podría colaborar en la determinación más específica de necesidades educativas, mediante la aplicación de pruebas psicométricas, a demanda de los tutores.
- Coordinar el trabajo de todos los profesionales que intervienen en el Plan de Refuerzo y Recuperación.
- Reunión del tutor, Jefe de Estudios y EOEP para actualizar los Planes individualizados de refuerzo educativo. **PTIS -Inicio de curso y Evaluaciones de final de Trimestre.**

METODOLOGIA: A la hora de elaborar el horario es importante determinar si es necesario que otro maestro apoye la consecución de los aprendizajes, si es necesario que el alumno salga del aula para recibir los refuerzos y en tal caso, sobre qué aprendizajes va a trabajar cada maestro.

Como criterio general para tomar esta decisión debe tomarse el nivel de desfase del alumno/a en cada materia. Si se decide que el alumno/a salga del aula ordinaria deberá hacerlo en el horario destinado a la materia a reforzar siempre que sea posible (áreas instrumentales).

➤ **ACTUACIONES DE TUTORES/DOCENTES:**

Cuando **un alumno no promoció**, el equipo docente que le atiende diseñará y aplicará un **plan específico de refuerzo**, en base a un informe elaborado por el equipo docente del curso anterior.

Cuando **un alumno promoció sin haber adquirido los aprendizajes esperados**, el equipo docente que le atiende diseñará y aplicará un plan de recuperación de dichos aprendizajes, en base a un informe elaborado por el equipo docente del curso anterior.



	RECURSOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
	<ul style="list-style-type: none">-Calificaciones del alumno/a del curso anterior.-Expediente del alumno/a.-Pruebas de evaluación inicial	<ul style="list-style-type: none">-Entrevista con el tutor/a del curso anterior-Revisión del expediente.Realización de la evaluación inicial.-Reunión con la orientadora-Reunión inicial con la familia para recabar datos y darles a conocer la participación de su hijo/a en el Plan (Tutoría inicial)	Mes de septiembre/octubre.

2.- Elaborar los Planes Individuales de Refuerzo Educativo			
OBJETIVOS	RECURSOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">-Profundizar en el conocimiento individualizado que el tutor/a tiene del alumno/a.-Coordinar el trabajo de todos los profesionales que intervienen con el alumno/a.-Orientar a las familias del alumno/a sobre el proceso de aprendizaje de su hijo y el modo en el que deben colaborar.	<ul style="list-style-type: none">-Calificaciones del alumno/a del curso anterior.-Expediente del alumno/a.-Pruebas de evaluación inicial.	<ul style="list-style-type: none">-Realizar la evaluación inicial.-Establecer el nivel de competencia curricular y los criterios de evaluación NO superados por el alumno/a.	Mes de septiembre/octubre.



3.- Tutorías individualizadas con la familia del alumno/a			
OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSO	TEMPORALIZACIÓN
<p>-Informar a las familias del Plan de Refuerzo de los apoyos y actuaciones a realizar (Reunión Tutoría)</p> <p>-Profundizar en el conocimiento individualizado que el tutor/a tiene del alumno/a.</p> <p>-Orientar a la familia del alumno/a sobre el proceso de aprendizaje de su hijo/a y el modo en el que deben colaborar.</p>	<p>-Tutoría inicial con la familia para recabar datos y darle a conocer el Plan de refuerzo y recuperación.</p> <p>-Tutorías de seguimiento para valorar progresos y dificultades, orientar sobre los hábitos de estudio.</p> <p>-Utilización de la agenda escolar.</p>	Acta individual de tutoría (MODELO)	<p>Mes de septiembre/octubre.</p> <p>A lo largo del curso.</p>

4.- Realizar el seguimiento y evaluación de los Planes de Refuerzo individualizados			
OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSO	TEMPORALIZACIÓN
<p>-Ajustar la respuesta educativa a las necesidades y evolución del alumno.</p>	<p>-Tutorías de seguimiento para valorar progresos y dificultades</p>	<p>-Rúbricas</p> <p>-Pruebas escritas/orales</p>	<p>Trimestralmente.</p> <p>A lo largo del curso.</p>



3.3.- REUNIONES DE COORDINACIÓN.

Las reuniones trimestrales de Coordinación, CCP, Nivelares, Claustros y Consejos están recogidas en la PGA a inicio de curso.

REUNIÓN INICIAL

Del Equipo docente para: Dar a conocer los datos del alumnado que sigue el Plan de Refuerzo.

Del tutor/a con el maestro de refuerzo y maestros especialistas, para: acordar qué contenidos de la adaptación se trabajarán en el horario destinado a los refuerzos, qué metodología seguir, qué materiales adaptar y cómo se evaluará al alumno/a.

REUNIONES DE SEGUIMIENTO

Reuniones de seguimiento de los progresos del alumno/a.
Sesiones de evaluación trimestrales.

4.- CRITERIOS PEDAGÓGICOS Y CURRICULARES

4.1 CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE MEDIDAS.

- **Realización de Proyectos, trabajos y tareas.**

Asignación al grupo completo o a alumnos susceptibles de superar los objetivos sin ayuda del profesorado de apoyo. **Lo aplicará el profesorado que imparta el área pendiente de superar.**

- **Apoyo individual.**

- Alumnado al que se le asignan tareas y recursos especiales para la superación de los aprendizajes. **Lo aplicará el profesorado que imparta el área pendiente de superar.**
- Alumnado con NEE que requiera apoyo individualizado fuera del aula por parte del **profesorado de apoyo, PT/AL.**

- **Apoyo en pequeño grupo.**

- Alumnado incluido en la ATDI del mismo nivel educativo, agrupado por presentar características similares, que **recibe apoyo fuera del aula por parte del profesorado especialista PT/AL.**
- Alumnado no incluido en la ATDI del mismo nivel educativo, agrupado por presentar características similares, que recibe apoyo **fuera/dentro del aula por parte del profesorado del centro.**

- **Apoyo en gran grupo.**



Actuaciones de repaso de los contenidos impartidos el curso anterior para refrescar y conectar con los nuevos contenidos: tareas concretas, actividades de repaso, refuerzo oral...

Se recogen los Planes de refuerzo y recuperación de las áreas instrumentales de todos los niveles educativos conforme al siguiente esquema:

4.2 CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LOS DESTINATARIOS.

- Resultados académicos del curso 2022-2023: alumnos con áreas suspensas, repetidores.
- Resultados de la evaluación inicial del curso 2023-2024: alumnos con algún prerrequisito de aprendizaje no adquirido o déficit en habilidades fundamentales que dificultan el progreso en la adquisición de objetivos de la etapa.
- Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo incluido en la ATDI.

Se recogen en el **Anexo I del Plan de Refuerzo Individual** elaborados por las tutoras correspondientes al inicio del curso escolar y en el **Anexo III del Plan de Trabajo Individualizado** para alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo realizadas en las sesiones de Evaluación con el EOEP del alumnado que está en la ATDI. Estos documentos se revisan al inicio del curso escolar y al final de cada trimestre.

DOCUMENTO	TEMPORALIZACIÓN	DESTINATARIOS	RESPONSABLES
Anexo 0 Recogida información Evaluación Inicial	Inicio de curso Primeras semanas de septiembre	Todo el alumnado	Tutora Especialistas
Anexo I Plan de Refuerzo Educativo Individual	Inicio de curso Evaluación 1er Tri Evaluación 2º Tri Evaluación Final 3er Trim	Alumnado con áreas suspensas, repetidores.	Tutora Profesor PT/AL Profesores de apoyo
Anexo III Plan de Trabajo Individualizado para ACNEAES	Inicio de curso Evaluación EOEP 1er Tri Evaluación EOEP 2º Tri Evaluación Final EOEP 3er Trim	Alumnado que está en la ATDI	Tutora Profesor PT/AL Orientadora Jefa de Estudios

* Revisión del progreso del alumnado y reajustes (dependiendo de las necesidades que van apareciendo a lo largo del curso) de los apoyos en las sesiones



trimestrales de evaluación y en los seguimientos del alumnado de apoyo educativo con el EOEP.

4.3 MATERIAS OBJETO DE RECUPERACIÓN.

Se recuperarán los contenidos preferiblemente de las asignaturas instrumentales e inglés. En la programación didáctica se hará hincapié en que los instrumentos de evaluación no deben fundamentarse únicamente en pruebas objetivas y por lo tanto deben incluir otros instrumentos como la observación directa, pruebas orales, actividades y fichas de repaso...

4.4 CRITERIOS ORGANIZATIVOS

- Reparto y seguimiento de las tareas individuales de repaso y recuperación al alumnado, por parte del profesorado que imparta el área.
- Horario con horas de apoyo semanales tanto de PT/AL como ordinarias dependiendo de las características y necesidades del grupo.
- Horario con los espacios disponibles para su utilización.
- Horario para la utilización de las tablets y miniportátiles como recurso para el refuerzo y recuperación de algunas áreas como instrumento motivador y de refuerzo sobre todo para aquellos alumnos que estén expuestos a la denominada “brecha digital” y para el desarrollo de la competencia digital

4.5 TEMPORALIZACIÓN

- **Proyectos y tareas para el grupo completo:** 1er trimestre.
- **Tareas individuales de repaso y recuperación:** todo el curso dependiendo de los avances del alumnado.
- **Refuerzo en pequeño grupo:** todo el curso.

5.- ADAPTACIÓN DE PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA EL PLAN DE REFUERZO.

El Plan de Refuerzo y Recuperación de cada curso estará incluido en su Programación Didáctica.

5.1.- ADAPTACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

El Plan de refuerzo debe garantizar la recuperación de los posibles déficits en los procesos de aprendizaje del alumnado,

Teniendo en cuenta que muchos contenidos se trabajan de forma repetida a lo largo de los diferentes cursos, se partirá del nivel del alumnado reflejado en las Evaluaciones Iniciales de septiembre para determinar la situación real del alumnado en ese momento. Teniendo especial interés en aquellos con asignaturas suspensas, repetidores.

Cada docente, determinará:

- a) Los contenidos mínimos a superar
- b) Las competencias



c) Los ajustes necesarios en la metodología didáctica, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del profesorado y el alumnado.

d) Los criterios de evaluación que resulten de la modificación de la selección de competencias y contenidos de cada área, que indican el grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos correspondiente.

- PLAN DE REFUERZO EN EDUCACIÓN INFANTIL.

El equipo docente de Educación Infantil efectuará la modificación de las programaciones didácticas que corresponda tras la realización de la Evaluación inicial.

En infantil, se realiza un Taller de Estimulación del lenguaje, un taller de desarrollo psicomotor y la incorporación de las TICS en el aula.

La integración de las programaciones se adaptará a los ritmos de trabajo del alumnado y se tendrán especialmente en consideración las consecuencias del periodo lectivo no presencial, la situación de confinamiento y sus posibles efectos psicológicos.

La evaluación inicial se realizará en el comienzo de curso a través de procedimientos e instrumentos de observación directa. En función de los resultados se reajustarán los apoyos al alumnado y la programación.



5.2.- COORDINACIÓN DOCENTE

Los apoyos y refuerzos al alumnado con dificultades o necesidades específicas de apoyo educativo se harán según su informe individual, o, cuando sea el caso, según su informe psicopedagógico. Reunión con EOEP y tutoras a principio de curso para realizar las PTIS INDIVIDUALES y al final de cada trimestre para actualizar los documentos.

La coordinación entre las tutoras de 3º de segundo ciclo de Educación Infantil con la tutora de 1º de Educación Primaria, tanto para el traspaso de la información del alumnado que finaliza la etapa como para la comunicación de los elementos esenciales de programación que se precisarán en 1º de Educación Primaria para el curso 2023 – 2024 se realiza antes del comienzo lectivo.

5.3.- METODOLOGÍA Y ORGANIZACIÓN

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Las programaciones didácticas establecerán, además, las medidas metodológicas y organizativas, siempre desde el principio de inclusión, que favorezcan el desarrollo de su alumnado.

Con carácter general, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos, entre otros:

- El planteamiento de tareas y actividades abiertas para el desarrollo del pensamiento eficaz, crítico y creativo. Enseñar a pensar.
- Las actividades de investigación, el aprendizaje por proyectos de trabajo y las tareas competenciales.
- El desarrollo interdisciplinar de las programaciones de distintas asignaturas que faciliten la interrelación de los aprendizajes.
- La utilización de métodos y tareas globalizados, como son los centros de interés, los proyectos, los talleres, las tareas competenciales o el aprendizaje basado en retos.
- El uso de las Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación (TAC) como recurso didáctico.
- La aplicación de la gamificación que favorezca la motivación y el aprendizaje.
- La realización de las actividades de aprendizaje con relación al entorno social y natural.
- El desarrollo de metodologías de aprendizaje cooperativo.

5.4.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El refuerzo lo realizarán las tutoras y profesorado en general, con el apoyo del profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje y coordinados por la jefatura de estudios y el EOEP.

6.- ALUMNADO PROPUESTO PARA EL PLAN CURSO 23-24

Las tutoras elaborarán un listado con el alumnado propuesto para este Plan de Refuerzo y Recuperación siendo posible ser modificado a lo largo del curso dependiendo de necesidades.



7.- EVALUACIÓN, PROMOCIÓN DEL ALUMNADO (LOMLOE)

Según el Capítulo IV Artículo 19. Evaluación del alumnado.

Apartado 9. Cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas, que estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo, podrán incluir aspectos relacionados con la orientación educativa y con la adaptación de la enseñanza, y deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades.

Artículo 20. Promoción y permanencia del alumnado.

Apartado 6. Cuando un alumno no promocione, el equipo docente que le atiende diseñará y aplicará un plan específico de refuerzo, en base a un informe elaborado por el equipo docente del curso anterior. Cuando un alumno promocione sin haber adquirido los aprendizajes esperados, el equipo docente que le atiende diseñará y aplicará un plan de recuperación de dichos aprendizajes, en base a un informe elaborado por el equipo docente del curso anterior. En ambos casos, el alumno recibirá los apoyos necesarios para adquirir y recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior.

Según el Capítulo V. Atención individualizada al alumnado. Artículo 24. Atención a las diferencias individuales y detección temprana de necesidades.

Apartado 3. De conformidad con el artículo 16.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, desde los centros educativos se pondrá especial énfasis en la detección precoz de las necesidades específicas del alumnado y en el establecimiento de mecanismos de apoyo y refuerzo para evitar la permanencia en un mismo curso, particularmente en entornos socialmente desfavorecidos.

8.- PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE REFUERZO PARA EL DESARROLLO DE LOS APRENDIZAJES Y DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DEL ALUMNADO.

Durante este curso se han ofertado las **clases de apoyo CEAS** de las tardes (grupo de 7 alumnos), martes y jueves de 15.45 a 17.15 h, lo cual favorece al alumnado que necesitaba de un refuerzo individualizado ante las tareas escolares.

Se propone alumnado para el refuerzo lectoescritor en el **Programa de Éxito Educativo 3º PR** (de octubre a mayo)

OTRAS ACTUACIONES

El conjunto de intervenciones que realiza el tutor con el alumnado, con las familias y con el equipo docente, para favorecer y mejorar la convivencia en el grupo, el desarrollo personal, la integración y participación del alumnado en la vida del centro escolar. La acción tutorial forma parte de la acción educativa y es inseparable del proceso de aprendizaje.

Se tendrá en cuenta en las tutorías:

- **La dimensión emocional**, teniendo presente las consecuencias que el periodo de confinamiento haya podido tener en el alumnado (miedos, duelo, aislamiento).

- Asegurar la comunicación fluida desde el centro con las familias y viceversa.

- **La competencia de aprender a aprender**: el confinamiento y las clases online han marcado unos retos nuevos en educación. Debemos enseñar al alumnado, especialmente al alumnado con necesidades, a controlar sus propios procesos de aprendizaje por lo que es esencial enseñar técnicas de estudio, organización de la



información, planificar y ejecutar el trabajo.

- **La competencia digital:** para afrontar nuevas situaciones de clases online. Se trabajará en el aula el uso de la plataforma “online” (TEAMS, ONE DRIVE, OTRAS...). El profesorado responsable TIC, apoyarán esta línea de la acción tutorial.

Respecto al **Refuerzo Emocional** para el alumnado, se dedicarán los primeros días lectivos a poner en marcha el plan de acogida del alumnado “**JORNADA DE BIENVENIDA**”.

9.- EVALUACIÓN DEL PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

Valoración del profesorado sobre:

- La coordinación con los agentes implicados (reuniones, cumplimentación de la ficha de refuerzo...)
- La implicación de la familia.
- La adecuación de la adaptación curricular.
- Rendimiento académico del alumnado y superación de necesidades educativas

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE LOS PLANES DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

El profesorado de apoyo intercambiará impresiones y coordinará actuaciones con el profesorado especialista de las áreas susceptibles a recuperar.

Trimestralmente, se analizará el progreso del alumnado en las sesiones de evaluación en las que participa el claustro de profesores. (Actas de Evaluación) y Seguimiento del alumnado de necesidades educativas especiales en las reuniones con EOEP - (PTIS).

Al final de curso se determinará la previsión de necesidades educativas del próximo curso en función de los resultados de la Evaluación Final del alumnado.

10.- ANEXOS

- **RESUMEN INFORME RESULTADOS EVALUACIÓN INICIAL Curso 2023/2024**
- **ANEXO III – PTIS**
- **DOCUMENTOS ANCLADOS EN LA PÁGINA WEB DE EDUCACYL SOBRE PLANES DE REFUERZO, RECUPERACIÓN, ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR...**
- **COMUNICACIÓN A LOS PADRES O TUTORES LEGALES DE LA INCORPORACIÓN DE SU HIJA AL PROGRAMA DE REFUERZO EDUCATIVO**

**ANEXO VIII: PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN****PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN
CEIP GÓMEZ MANRIQUE
(VILLAMURIEL DE CERRATO) PALENCIA****CURSO 2023/2024**

CÓDIGO DE CENTRO:	34003348
DENOMINACIÓN:	CEIP GÓMEZ MANRIQUE
LOCALIDAD:	VILLAMURIEL DE CERRATO
PROVINCIA	PALENCIA
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	INFANTIL 2º CICLO Y PRIMARIA

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	Antes del 24 de septiembre de 2021
------------------------------------	------------------------------------

INSPECTOR/A:	CRISTINA MÉNDEZ LIRÓN
---------------------	-----------------------



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

1. Elementos de carácter organizativo.
 - 1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente.
 - 1.2. Estrategias de refuerzo de la coordinación con las familias.
 - 1.3. Medidas de seguimiento del Plan de Contingencia.

2. Elementos de carácter pedagógico.
 - 2.1. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.
 - 2.2. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.
 - 2.3. Estrategias para la atención a la diversidad.
 - 2.4. Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional.

3. Elementos de carácter tecnológico: concreción del Plan de Digitalización.

4. Modificaciones introducidas en el Plan de Contingencia y Digitalización a lo largo del curso escolar 2021/2022.



INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo establecido en el Acuerdo 46/2021, de 6 de mayo, de la Junta de Castilla y León, por el que se actualizan los niveles de alerta sanitaria y el Plan de Medidas de Prevención y Control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 en la Comunidad de Castilla y León, la Consejería de Educación ha aprobado el Protocolo de Organización y Prevención en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021/2022.

Dicho Protocolo, publicado en el Portal de Educación

<https://www.educa.jcyl.es/es/institucional/crisis-coronavirus/crisis-coronavirus-protocolos-resoluciones-guias>. recoge en el apartado 3.2 que todos los centros

adaptarán sus planes de contingencia con el objeto de lograr una adecuada continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta la posibilidad de que un alumno o grupo de alumnos no pueda acudir a su centro educativo por estar cuarentenado en diferentes momentos del curso. Así, los planes de contingencia y digitalización constituyen una herramienta fundamental para mantener un correcto desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El Plan de Contingencia y Digitalización será elaborado por el equipo directivo, en colaboración con los órganos de coordinación didáctica; informado el Claustro, contará con la aprobación del Consejo Escolar y formará parte de la Programación General Anual, siendo remitido a las direcciones provinciales de educación con anterioridad al 24 de septiembre de 2021, para su supervisión por la inspección educativa.

Con el fin de facilitar la elaboración del Plan de Contingencia y Digitalización a los centros educativos se ha elaborado el presente documento, el cual se acompaña de una Guía para su cumplimentación, en la que se incluyen los apartados que lo forman, una sugerencia de contenidos a incluir y la referencia a los apartados del Protocolo de Organización y Prevención sobre los que versan.

1. ELEMENTOS DE CARÁCTER ORGANIZATIVO.

EQUIPO COORDINADOR



Cargo/Puesto	Nombre y apellidos	Teléfono e email
DIRECTOR (Coordinador TIC)	SERGIO MERINO MARTÍN	979776961 smerinomartin@educa.jcyl.es
SECRETARIA	ESTHER FONTECHA CID	979776961 efontecha@educa.jcyl.es
JEFA DE ESTUDIOS (Coordinadora COVID)	GELMA PRIETO PARIENTE	979776961 gprietop@educa.jcyl.es
OTROS (PT, Tutor 4º)	ELENA GONZÁLEZ BASTARDO DANIEL NIETO MAZARIAS	979776961 egonzalezbast@educa.jcyl.es

1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente.

Esta estrategia se elabora ante la eventualidad de posibles rebrotes de la pandemia ocasionada por la COVID-19. El centro educativo fomentará la coordinación y el trabajo colaborativo entre los docentes que atienden a un mismo grupo de alumnos con el fin de garantizar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, en todos los niveles y en cualquier circunstancia.

Nivel de coordinación	Estrategias	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Profesorado que imparte docencia al mismo grupo	Plataformas virtuales, Web, teléfono...	Quincenal	Tutor del aula
Equipo Ciclo	Plataformas virtuales, Web, teléfono...	Quincenal	Coordinador
Eq. Directivo/comedor	Contacto por teléfono y por email	A demanda	Eq. Directivo y responsables de comedor
Eq. Directivo/transporte	Contacto por teléfono y por email	A demanda	Eq. Directivo y responsables de



			transporte
Eq. Directivo/madrugadores	Contacto por teléfono y por email	A demanda	Eq. Directivo y responsables de madrugadores

1.2. Estrategias de refuerzo de la coordinación con las familias.

En el supuesto de que fuera necesaria la suspensión de la actividad lectiva de carácter presencial de un grupo de alumnos o de algún alumno por estar cuarentenado, el centro debe prever estrategias para mantener la coordinación con las familias y así garantizar la atención a los alumnos y el seguimiento tanto de su aprendizaje como de su situación sanitaria.

Entre las estrategias a plantear son relevantes las referidas a garantizar la atención de alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, los que puedan sufrir la brecha digital, así como aquellas que permitan dar continuidad a los planes de refuerzo y recuperación.

Nivel de coordinación	Estrategias	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Profesorado/familias	Contacto directo por TEAMS, email o teléfono	A demanda. Informaciones circunstanciales.	Maestros implicados
Eq. Directivo/familias	Contacto directo por TEAMS, email o teléfono	A demanda. Informaciones circunstanciales.	Eq. Directivo

HORARIO DE ATENCIÓN SEMANAL EN CASO DE NO PRESENCIALIDAD

Aspecto	Modificaciones	Responsables	Traslado información	Mecanismo
Docentes: Horario de atención a familias de los tutores docentes	Las tardes de 16:00 a 17:00: L: Eq. Directivo + PT M: Infantil X: 1º, 2º, 3º Y 4º PR + Religión J: 5º y 6º + Inglés	Maestros/ Coordinadores	Maestros a familias. Eq. Directivo a familias. Familias a Escuela.	Teléfono Videollamadas TEAMS Correo electrónico



Docentes: Horario reuniones ciclo y otras reuniones	Las tardes de 17:00 a 18:00: L: Eq. Directivo + PT M: Infantil X: 1º, 2º, 3º Y 4º PR + Religión J: 5º y 6º + Inglés	Maestros/ Coordinadores	Maestros	TEAMS
Docentes: Horario de reuniones CCP, Claustros...	Martes de 14:00 a 15:00	Claustro	Claustro	TEAMS
Docentes: Horarios de grupos de alumnos	Se mantendrá el horario de mañana, 9:00 a 14:00 respetando el horario de cada grupo. PRIMARIA: En la primera parte de la sesión se realizarán las explicaciones oportunas a través de videollamada si fuera necesario por TEAMS. Una vez terminada la explicación se resolverán las dudas que surjan. INFANTIL: Se realizará al menos una conexión diaria a las 10:00. Los especialistas realizarán al menos una conexión semanal con cada grupo. PT: Siguiendo su horario atenderá a las necesidades individuales de cada alumno de la ATDI.	Docentes, Eq. Directivo y familias	Docentes, alumnado y familias	Web, TEAMS, Correo electrónico, Teléfono...
Horario reunión EOEP/ Eq. Directivo	Martes de 9:00 a 10:00	Orientadora y Eq. Directivo	EOEP / Eq. Directivo	TEAMS
Horario reuniones EOEP/Familia	Martes de 10:00 a 13:00	Orientadora y familias	EOEP	TEAMS Llamadas
Horario reuniones EOEP / PT-AL	Martes de 13:00 a 14:00	Orientadora y PT-AL	EOEP	TEAMS
Eq. Directivo: Funciones y gestiones de Eq. Directivo	Jornada completa	Eq. Directivo	Eq. Directivo / DP / Ayto ...	TEAMS, Web, email, Teléfono,
Eq. Directivo: Horario de atención de	De Lunes a Viernes de 10:00	Equipo	Familias a	TEAMS,



Secretaría	a 11:00, Jueves de 16:00 a 17:00	Directivo	Eq. Directivo Eq. Directivo a familias	Web, Teléfono, Tokapp
Eq. Directivo: Horario de apoyo a familias con dificultades de conexión tecnológica	De Lunes a Viernes de 11:00 a 12:00, Jueves de 16:00 a 17:00	Equipo Directivo	Eq. Directivo a familias	TEAMS, Web, Teléfono, Tokapp
Eq. Directivo: Horario de seguimiento de familias absentistas durante el confinamiento	De Lunes a viernes de 12:00 a 14:00, Jueves de 16:00 a 17:00	Equipo Directivo/ PTSC/EOEP	Eq. Directivo a familias	TEAMS, email, Teléfono, Tokapp

OTROS SUPUESTOS DE NO PRESENCIALIDAD:

En este apartado se indican las pautas pedagógicas, ante el supuesto de enseñanza no presencial. Seguiremos las siguientes pautas atendiendo a las peculiaridades de las distintas etapas y al horario establecido en el 1.2. Horario semanal del centro.

- **1º 2º y 3º EP:** Recomendamos al menos cinco sesiones de videoconferencia a lo largo de la semana. La duración de las sesiones variará en función de la edad de los alumnos y también de la capacidad de atención de los niños. El plan de trabajo semanal ha de ser enviado con antelación a las familias. Serán con la presencialidad de los alumnos y uno de sus familiares.

Estos momentos serán para explicar contenidos a los alumnos, dar indicaciones de cara a la realización de las tareas, comentar algún material adjunto y para el esclarecimiento de dudas puntuales. En todo caso debe prevalecer en estas sesiones el cuidado y el ánimo hacia los alumnos y sus familias.

Las tareas/actividades que propongan los profesores serán flexibles para atender al ritmo y las condiciones de las familias.

-**4º, 5º-6º EP.** Realizaremos videoconferencias siguiendo el horario establecido para las asignaturas.

En general:

- * Utilizaremos el canal oficial marcado desde el centro para las videoconferencias: Teams, tanto para las clases virtuales como para el resto de tareas pedagógicas de coordinación.



- * Promover las videoconferencias con el grupo de alumnos para avanzar en el proceso de enseñanza aprendizaje y mantener un contacto cercano con ellos.
- * Reservar momentos (videoconferencia) semanales en los que el profesor esté disponible para aquellos alumnos/familias con dificultades y dudas.
- * Realizar retroalimentación como mecanismo de evaluación del aprendizaje. Comenzar siempre esta retroalimentación con lo positivo de lo que se ha realizado. o Cuidar la presentación, la ortografía y la calidad de las tareas/proyectos que envían los profesores.
- * Dar importancia al cuidado en la presentación, la ortografía y la calidad de las tareas/productos finales que entregan los alumnos.
- * Priorizar los recursos digitales de la editorial para cada asignatura.
- * Trabajar el pensamiento y la reflexión (preguntas metacognitivas que ayuden a pensar).
- * Poner especial atención al desarrollo de las competencias clave.
- * Proponer tareas sencillas con instrucciones claras. Tareas creativas.
- * Diseñar tareas contextualizadas en el mundo real para promover un aprendizaje significativo. o Fomentar el trabajo por proyectos de aprendizaje.
- * Ofrecer distintas formas de entrega y formato de las tareas/proyectos para asegurar que todos los alumnos son capaces de realizarla alcanzando los objetivos propuestos.
- * Utilizar herramientas digitales que permitan desarrollar aprendizaje cooperativo.
- * Ser flexibles con los plazos de entrega de las tareas atendiendo así a las diversas realidades de conectividad y equipamiento de las familias.
- * Tener en cuenta que una cantidad de tareas ajustada facilitará que las familias puedan conciliar la vida laboral y familiar.
- * Mantener un contacto con las familias, que permita un conocimiento de la evolución del alumno en la asignatura. Además, permite que el tutor esté informado.
- * Registrar la asistencia de los alumnos a las sesiones de la asignatura.



SUPUESTO AUSENCIA - CUARENTENA ALUMNO

Si se produjera una **ausencia limitada CORTA** (un par de días) a la espera de un resultado de PCR o segunda prueba, se procedería:

INFANTIL: llamada del tutor para ver la evolución del alumno.

PRIMARIA: llamada del tutor para ver la evolución del alumno. Uso de TEAMS apartado tareas para la comunicación de cuestiones pedagógicas.

Si se produjera una **ausencia por 10 o más** días debido a un resultado positivo o confinamiento por contacto estrecho:

INFANTIL (que no supusiera cierre de aula): llamada del tutor para ver la evolución del alumno (MÍNIMO 1 LLAMADA) Establecer contacto con el alumno vía TEAMS y envío de plan de trabajo semanal o diario. Si supusiera cierre de aula ir a los supuestos anteriores de confinamiento.

PRIMARIA: Llamada del tutor para ver la evolución del alumno. Tutores y especialistas mandarían su plan de trabajo. Establecer contacto con el alumno vía TEAMS para explicar o resolver dudas. (A criterio del docente se podrá activar la cámara en directo en alguna sesión que lo requiera)

SUPUESTO AUSENCIA CUARENTENA PROFESOR

En función de la sintomatología del profesor, si es que está contagiado, o de las circunstancias que se deriven de su ausencia, se valorará si es necesario pedir sustituto o el mismo docente confinado puede ejercer sus clases desde su domicilio.

1.3. Medidas de seguimiento del Plan de Contingencia.

El Plan de Contingencia y Digitalización debe tener un seguimiento de su aplicación durante el curso escolar, con la finalidad de ir mejorándolo en el caso de detectar carencias, dar constancia de los incumplimientos, o para introducir modificaciones que permitan adaptarlo a nuevas situaciones planteadas en el centro o que se originen por cambios normativos.

Cabe señalar que continua vigente el Decreto-Ley 7/2020, de 23 de julio, por el que se establece el régimen sancionador específico por el incumplimiento de las medidas de prevención y contención sanitarias para afrontar la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 en la Comunidad de Castilla y León.

Este seguimiento debe efectuarse en primer lugar, pero no únicamente, por los responsables de las distintas medidas y estrategias mencionadas en el Plan. El equipo de coordinación COVID del centro es el último responsable de este seguimiento por



tener una visión global del mismo. De forma periódica se informará de este seguimiento a los órganos colegiados del centro, aun en el caso de que el plan no hubiera sido necesario activarlo.

Medida	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Revisión del cumplimiento del plan de contingencia establecido (reuniones, entrevistas, sondeos...)	Trimestral	Equipo directivo/Equipo de Coordinación COVID



2. ELEMENTOS DE CARÁCTER PEDAGÓGICO.

2.1. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.

Estrategia	Responsables
<p>Criterios de la selección de los contenidos más relevantes de cada asignatura y criterios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none">• Priorizar contenidos mínimos para el curso siguiente y que ayuden a la adquisición de las competencias imprescindibles.• Evitar contenidos que impliquen una complejidad excesiva para la enseñanza online.• Simplificar los criterios de evaluación en relación con los contenidos escogidos.	Claustro de profesores (Por tutorías y áreas)
<p>Criterios para la selección de materiales de desarrollo curricular de carácter telemático:</p> <ul style="list-style-type: none">• Seleccionar materiales cuyo uso sea fácil para alumnos y familias.• Continuar en casa la utilización de materiales de uso regular en el aula, tales como son los libros.• Centralizar la plataforma de contacto telemático de alumnos y familias (Educacyl/TEAMS)	Claustro de profesores (Por tutorías y áreas)
<p>Decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos a aplicar en enseñanza no presencial, basados en el desarrollo de las competencias.</p> <p>Explicación de contenidos mediante vídeo-llamadas grabadas o tutoriales a través de TEAMS.</p> <ul style="list-style-type: none">• Utilización de formularios online.• Actividades interactivas: Liveworksheet, Office 365.• Avance con los libros de texto y envío de fotos de las tareas realizadas y pedidas con el maestro.	Claustro de profesores
<p>Criterios generales de evaluación de los aprendizajes del alumnado en procesos de enseñanza no presencial, basados en el desarrollo de las competencias.</p> <ul style="list-style-type: none">• Procedimientos e instrumentos que permitan determinar el nivel competencial alcanzado (proyectos, tareas...)• Se realizará un informe de evaluación de cada alumno en el que se tendrán en cuenta tanto los contenidos trabajos de manera presencial y online, dando un mayor peso a lo presencial.	Maestros por ciclos, bajo la coordinación de Jefatura de Estudios.
<p>Criterios generales de evaluación de los aprendizajes del alumnado en procesos de enseñanza a distancia.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se esfuerza al realizar las tareas. 20%• Envío de tareas en tiempo y forma. 10%• Grado de adquisición de los contenidos de cada área. 40%• - Como instrumentos de evaluación se realizarán: formularios, pruebas orales mediante/TEAMS y teléfono y trabajos y tareas entregadas, proyectos...	Maestros por ciclos, bajo la coordinación de Jefatura de



- Participación e interacción del alumno en la plataforma. 10%
- Realización correcta de las tareas mandadas. 20%

En la rúbrica se valorará cada apartado sobre 10 puntos en cada uno, y se calculará la nota final teniendo en cuenta los porcentajes arriba descritos.

EJEMPLO DE RÚBRICA DE EVALUACIÓN:

EVALUACIÓN 3 TRIMESTRE		COVID-19		Rúbrica					
PROFESOR:	Sergio Merino	CURSO:	P1						
ASIGNATURA:	Música								
Nº ALUMNOS	ESFUERZO AL REALIZAR TAREAS	ENVÍO DE TAREAS	MUSICALIDAD	PARTICIPACIÓN E INTERACCIÓN	REALIZA TAREAS CORRECTAMENTE	TOTAL	REDONDEO	NOTA	ITEM
1						0	0	IN	NM
2						0	0	IN	NM
3						0	0	IN	NM
4						0	0	IN	NM
5						0	0	IN	NM
6						0	0	IN	NM
7						0	0	IN	NM
8						0	0	IN	NM
9						0	0	IN	NM
10						0	0	IN	NM
11						0	0	IN	NM
12						0	0	IN	NM
13						0	0	IN	NM
14						0	0	IN	NM
15	0					0	0	IN	NM
16	0					0	0	IN	NM
17	0					0	0	IN	NM
18	0					0	0	IN	NM
19	0					0	0	IN	NM
20	0					0	0	IN	NM
21	0					0	0	IN	NM
22	0					0	0	IN	NM
23	0					0	0	IN	NM

Estudios.

Criterios generales para la atención a las actividades de evaluación y recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, en supuestos de enseñanza no presencial.

- Plan de Refuerzo y recuperación.
- Realización de pruebas especiales para la recuperación de materias pendientes tanto del curso actual como de áreas de cursos anteriores.
 - Las pruebas constarán de los objetivos y competencias no alcanzados.
 - Se utilizarán distintos tipos de pruebas: formularios, trabajos, proyectos, tareas, videollamadas y/o entrevistas telefónicas.

Maestros/ tutores.

Criterios generales de atención a alumnos con necesidades de apoyo educativo.

- Aumentar la comunicación con las familias.
- Adaptar los contenidos, criterios y estándares de evaluación, materiales, recursos y metodología a las necesidades De cada alumno incluido en la ATDI y seguimiento de sus logros, tanto por el tutor como por los profesores especialistas de apoyo.
- Coordinación del tutor y profesorado de apoyo.

Especialista en PT/AL bajo la coordinación del EOEP.



2.2. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.

La acción tutorial es un elemento fundamental para la coordinación del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, para la atención a las dificultades de aprendizaje que puedan presentar, para la orientación académica, para encauzar sus problemas e inquietudes, así como para facilitar la comunicación y cooperación de las familias con el centro.

Ante posibles supuestos de confinamiento de alumnos (de forma grupal o individual), los planes de acción tutorial de los centros y, en general, la acción tutorial en su globalidad, deben prever estrategias que garanticen su desarrollo. Así, formarán parte de este Plan, la adecuación de las funciones de los tutores docentes al escenario de no presencialidad.

Estrategia	Responsables
Actividades para recopilar y facilitar información al alumnado y sus familias, así como las necesarias para detectar sus necesidades derivadas de la situación personal o de la brecha digital, entre otras, que puedan afectar al proceso de enseñanza no presencial. <ul style="list-style-type: none"> • ALUMNADO: Se realizará una comunicación diaria a través de TEAMS. • FAMILIAS: Comunicación fluida con las familias a través de teléfono, correo electrónico y TEAMS, priorizando el uso de TEAMS. 	Maestros y especialistas EOEP Equipo Directivo
Actividades y recursos para el desarrollo de la acción tutorial en el ámbito de la enseñanza no presencial. <ul style="list-style-type: none"> • TEAMS será la herramienta utilizada para realizar las tutorías como prioridad. Se realizarán siempre que sea posible: videollamadas, previa cita. • En caso de no poder realizarse se podrá realizar llamadas o incluso reuniones si la situación lo permite. 	Tutores
Mecanismos de coordinación entre el profesorado y el alumnado o sus familias, para homogeneizar la comunicación del alumnado con el profesorado. <ul style="list-style-type: none"> • TEAMS. 	Maestros y especialistas, Jefatura de estudios.

2.3. Estrategias para la atención a la diversidad

El Plan de Atención a la Diversidad, con carácter general, es el documento de planificación, gestión y organización del conjunto de actuaciones y medidas de atención a la diversidad que un centro docente diseña para adecuar la respuesta a las necesidades educativas y diferencias de su alumnado.



Ante la situación de crisis provocada por la COVID-19, un proceso tan importante como este tiene que quedar garantizado en el caso de alumnado o profesorado confinado, por ello, los responsables de la elaboración del Plan deberán planificar para el curso 2021/2022 estrategias compatibles con esta circunstancia, pudiendo formar parte del plan las siguientes:

Estrategia	Responsables
Procedimientos para la detección de necesidades educativas en el alumnado en periodos no presenciales. <ul style="list-style-type: none"> • Traslado de información del Tutor a la orientadora y a la familia. • El PTSC mantendrá contacto con el Eq. Directivo y con aquellas familias que lo requieran. • En coordinación con el Ayto. se proporcionarán recursos materiales para limitar la brecha digital y desde el propio centro. 	Tutores en coordinación con el EOEP.
Procedimientos para la aplicación y seguimiento de las medidas generales u ordinarias, extraordinarias y especializadas de atención e intervención educativa, a distancia. <ul style="list-style-type: none"> • Medidas establecidas desde el EOEP. • Se utilizará la plataforma HABILMIND. 	EOEP
Funciones y responsabilidades de los profesionales que aplican al alumnado las medidas anteriores, en estos supuestos. <ul style="list-style-type: none"> • EOEP continuar con los casos abiertos en la ATDI y valorar posibles nuevas derivaciones. • PT/AL atención educativa individualizada a los alumnos que lo requieren. <ul style="list-style-type: none"> - Revisión de la tarea de los alumnos de apoyo y adaptación y refuerzo de la misma en caso necesario. - Preparación de recursos adaptados a las necesidades. • Coordinación y colaboración estrecha entre tutores y profesorado de apoyo para la aplicación y seguimiento de las medidas de atención educativa. 	EOEP y PT/AL Tutores
<ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos para la colaboración con las familias. TEAMS, OneNote, email, teléfono, tokapp. 	TODOS
Mecanismos de coordinación del profesorado que atiende alumnos ACNEAE. <ul style="list-style-type: none"> • Se mantendrá la coordinación semanal EOEP – PT/AL • Se mantendrá la coordinación semanal los martes del EOEP – Director y Jefa de Estudios • Se mantendrá la coordinación entre los equipos de Nivel. 	EOEP, PT/AL y Jefatura de Estudios. Director – EOEP Docentes y especialistas.
Mecanismos de coordinación con otros organismos e instituciones que puedan intervenir. <ul style="list-style-type: none"> • Se mantendrá la fluida comunicación con el Ayuntamiento • Se mantendrá la fluida comunicación con la Inspectora. • Se mantendrá la fluida comunicación con D. Provincial. • Se mantendrá la fluida comunicación con los Servicios Sociales 	Director – Alcalde de Villamuriel Director- Inspección Eq. Directivo -



Estrategia	Responsables
para el seguimiento del alumnado desvinculado por la brecha digital y/o social. <ul style="list-style-type: none">• A través del teléfono y/o TEAMS.	Dirección Provincial

2.4. Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional.

Desde nuestro Centro se realizará una orientación para el paso de etapa de primaria a secundaria.

Estrategias	Responsables
Se realizará a través de la coordinación entre los tutores de Final de Etapa (6º Primaria), EOEP e Institutos.	<ul style="list-style-type: none">• Equipo de Orientación.• Tutores.• Jefes de Estudios
Charlas informativas de cambio de Etapa/Orientación alumnado. Plataforma Habilmind.	
Entrevistas para la colaboración con las familias.	
Entrevistas de coordinación con los tutores del grupo y el Equipo de Orientación.	
Otras (especificar).	



3. ELEMENTOS DE CARÁCTER TECNOLÓGICO: CONCRECIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN.

Las herramientas y recursos de carácter digital actualmente resultan fundamentales en los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en los centros, adquiriendo un papel todavía más relevante cuando se trata de darles continuidad en el supuesto de que éstos tengan que implementarse de forma no presencial por estar el alumnado cuarentenado.

En este proceso de digitalización de los centros, es relevante tener en cuenta tres elementos fundamentales: las infraestructuras digitales y recursos de que dispone el centro, la competencia digital del profesorado y del alumnado, y la formación del profesorado.

Los medios digitales de centro, con especial atención al Aula virtual, son una herramienta imprescindible para la puesta en marcha de estrategias y las actuaciones que permitan no solo garantizar la atención educativa al alumnado cuarentenado, sino también avanzar en los procesos de implementación de la digitalización del centro y de la mejora de la competencia digital de la comunidad educativa, especialmente alumnado y profesorado.

Bloques de contenidos	Ámbitos	Medida	Responsables
Actuaciones para detectar los recursos digitales de los centros.	Herramientas digitales.	Identificación de las herramientas digitales de las que dispone el centro educativo y son susceptibles de utilización en procesos de enseñanza no presencial: ordenadores, tablets... Contamos con portátiles para prestar a los docentes que lo requieren. Contamos con 18 tablets del Centro, 16 portátiles CONVERTIBLES y otros 9 con un Router Conexión WIFI portátil (estos se prestarían como primera opción	Equipo directivo. Coordinador TIC.



Bloques de contenidos	Ámbitos	Medida	Responsables
		al alumnado que lo requiera) El Ayuntamiento de Villamuriel cuenta con Tablets para préstamo en caso de confinamiento poder solicitarlas si fuera necesario.	
		Sondeo acerca de la disponibilidad por el profesorado de herramientas digitales. Entrevista personal.	Equipo directivo. Coordinador TIC.
		Sondeo acerca de la disponibilidad por el alumnado de herramientas digitales → Detección de la brecha digital. Se podrá realizar una encuesta para valorar: De qué medios informáticos disponen. Si disponen de conexión a internet. A través de FORMS de Educacyl	Tutores. Equipo Directivo.
	Recursos digitales.	Recursos digitales del centro educativo y son susceptibles de utilización en procesos de enseñanza no presencial: TEAMS, Liveworksheet, LEOCYL, Smile and Learn... Aulas Virtuales de Santillana y otras Editoriales.	Equipo directivo. Claustro. Coordinador TIC.



Bloques de contenidos	Ámbitos	Medida	Responsables
Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del profesorado.	Competencia digital	Identificación de las necesidades del profesorado en relación con su competencia digital (manejo de herramientas, programas, aplicaciones, plataformas, etc.). Se realizará un sondeo/formulario para detectar el Nivel TIC del profesorado.	Equipo directivo.
	Formación.	Plan de Formación en Centros del CFIE a principio de curso, sobre Lectura Comprensiva a través de las TIC. Se facilitará la información de los cursos ofertados desde el CFIE. Se realizarán cursos TIC-TAC dentro del Plan de integración de las TIC en los Centros Educativos. Participación del profesorado en cursos online, de forma individual. Acceso a herramientas digitales.	Órganos de Coordinación Docente. Responsable de formación. Coordinador CFIE
Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del alumnado.	Competencia digital	Manejo del email de educacyl, TEAMS y OneNote. Otras aplicaciones como: Smile and Learn y el libro digital de la editorial. Actualización de los contenidos relacionados con la competencia digital en los distintos niveles educativos	Equipo TIC y maestros



Bloques de contenidos	Ámbitos	Medida	Responsables
		reflejados en el Plan Tic del Centro. Evaluación inicial de la competencia TIC del alumnado a través de un formulario.	
	Formación.	En las programaciones didácticas de todas las áreas, se incluirán actividades relacionadas con la competencia digital y la competencia de aprender a aprender. Dentro del horario lectivo se contemplan periodos de aprendizaje a través de las TIC en todos los cursos. Desarrollo de actividades en todas las áreas que fomenten la competencia digital. Asignación de tareas digitales para realizar fuera del Centro por el alumnado de forma regular.	Equipo TIC y maestros
Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital de las familias.	Competencia digital	Manejo del email de educacyl, TEAMS y OneNote, para ayudar a sus hijos en la gestión diaria de tareas y en la comunicación con los tutores. Se pasará un cuestionario a las familias para determinar las necesidades de formación y ayuda.	Equipo directivo. Coordinador TIC. Tutores.
	Existencia de brecha digital.	Se facilitará desde el Centro unos videotutoriales sencillos, para manejar los aspectos más básicos de	Equipo directivo. Coordinador TIC.



Bloques de contenidos	Ámbitos	Medida	Responsables
		las herramientas. Se solicitará al Ayto. dispositivos de préstamo para los alumnos confinados si fueran necesarios. Se podría prestar algún dispositivo digital para aquellas familias con una situación carencial, estudiándose cada caso.	Tutores.
Actuaciones para digitalizar procesos en el ámbito de la coordinación docente y la comunicación con el alumnado las familias.	Coordinación docente.	Se implementará el uso de videollamadas para coordinaciones y reuniones a través de TEAMS. Las reuniones de nivel, así como CCPs y Claustros seguirán el calendario inicial de curso. OneDrive será el espacio de organización de documentos del Claustro.	Equipo directivo. Órganos de coordinación nivel. Departamento de Orientación. Tutores
	Comunicación con el alumnado.	El maestro facilitará un horario de clases online para explicar y resolver dudas. A través de TEAMS se gestionarán las dudas que puedan surgir de cada asignatura.	Equipo directivo. Tutores. Docentes.
	Comunicación con las familias.	El maestro facilitará toda la información necesaria a las familias a través de los medios digitales de Educacyl y la web. De la misma forma, se realizarán tutorías dentro del	Equipo directivo. Departamento de Orientación. Tutores



Bloques de contenidos	Ámbitos	Medida	Responsables
		horario establecido de cada tutor con previa cita.	
Actuaciones para el seguimiento del Plan de Digitalización del centro	Valoración de los recursos y herramientas del centro.	Utilización de encuestas, entrevistas, a través de FORMS, para valorar el grado de utilización, funcionalidad y satisfacción sobre las herramientas digitales utilizadas por el centro. Informe del claustro y del consejo escolar, al finalizar el curso, incluyendo propuestas de mejora.	Equipo directivo Coordinador TIC
	Valoración de la mejora de la competencia digital del centro.	Utilización de encuestas, entrevistas a través de FORMS para valorar la detección realizada y las medidas adoptadas para mejora la competencia digital del alumnado y del profesorado. Actualmente NIVEL TIC 5 Informe del claustro y del consejo escolar, al finalizar el curso, incluyendo propuestas de mejora.	Equipo directivo Coordinador TIC



Bloques de contenidos	Ámbitos	Medida	Responsables
	Valoración de las actividades de formación del profesorado y de información a las familias.	Utilización de encuestas, entrevistas, a través de FORMS para valorar las actividades formativas realizadas por el profesorado e informativas dirigidas a las familias. (Si ofertan dentro del Plan Director u otras del CFIE). Informe del consejo escolar y del claustro, al finalizar el curso, incluyendo propuestas de mejora.	Equipo directivo Coordinador TIC
	Valoración de los distintos ámbitos de responsabilidad	Utilización de encuestas, entrevistas, a través de FORMS para valorar el grado de cumplimiento de las distintas responsabilidades en lo referente a la digitalización del centro incluidas en este plan. Informe del consejo escolar y del claustro, al finalizar el curso, incluyendo propuestas de mejora.	Equipo directivo Coordinador TIC



4. MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR 2021/2022.

A medida que avance el curso se podrán incorporar las modificaciones pertinentes a este plan en el siguiente cuadro:

	Fecha	Órgano que aprueba la modificación	Apartado modificado, nueva redacción
Modificaciones Introducidas en el Plan			



ANEXO IX: OTROS PLANES DEL CENTRO

Desde nuestro Centro, como ya se ha comentado anteriormente, se están llevando a cabo algunos planes que aun no siendo de obligatorio cumplimiento, mejoran notablemente la calidad educativa y la formación integral de nuestros alumnos:

- Participación en **CANTA PALENCIA**. Desde el Conservatorio de Palencia nos han propuesto participar en un concierto con el curso de 3º de primaria y hemos dicho que sí, por lo que estamos pendientes de confirmar detalles.
- Programa **Discover**: Enfocado a los alumnos de 5º y 6º de primaria, previene el uso de drogas y alcohol, por las tutoras.
- **Proyecto de Formación en Centros**: Este año se va a apostar por la la Disciplina positiva y Conducta.
- Centro de formación en **Prácticas**: La mayoría del profesorado se ofrece a colaborar con la Universidad y recibir alumnos en prácticas.
- Participación en el **CRIE** de Cervera de Pisuerga con los alumnos de 6º de primaria.
- Programa Éxito Educativo alumnado 3º PR (refuerzo extraescolar lectoescritura)
- Participación Programa de Frutas y Verduras Consejería de Educación.
- Proyecto en colaboración con la Universidad en Infantil.
- Así mismo a nivel interno se está apostando por mejorar y dinamizar el uso de la **Biblioteca** del Centro, transformándola en una sala polivalente y cultural en el Centro.



**LA PRESENTE PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL HA SIDO APROBADA
POR EL CLAUSTRO DE PROFESORES EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2023 E
INFORMADA AL CONSEJO ESCOLAR EL DÍA 18 DE OCTUBRE.**

Villamuriel de Cerrato a 19 DE OCTUBRE DE 2023

Fdo. EL DIRECTOR

SERGIO MERINO MARTÍN

INSPECCIÓN EDUCATIVA